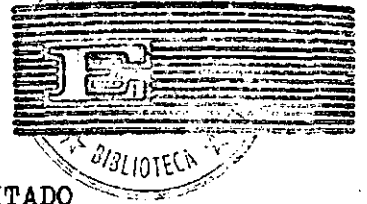


Dr. José R. ...

12

NACIONES UNIDAS

CONSEJO
ECONOMICO
Y SOCIAL



LIMITADO

E/CEPAL/L.155

30 de junio de 1977

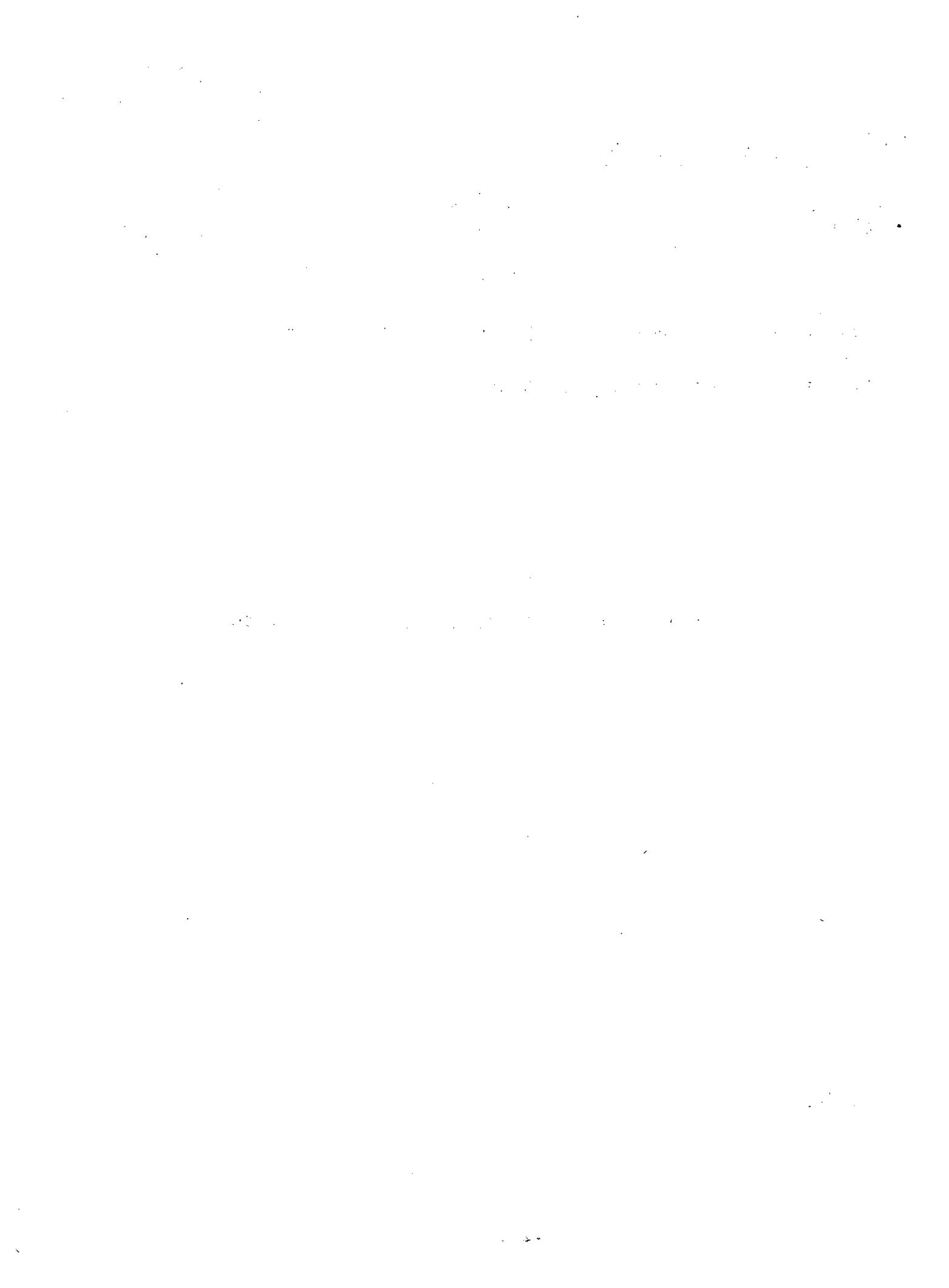
ORIGINAL: ESPAÑOL

CEPAL

Comisión Económica para América Latina

LOS MERCADOS INTERNACIONALES DE PRODUCTOS BASICOS

77-6-1542



I N D I C E

	<u>Página</u>
LOS MERCADOS INTERNACIONALES DE PRODUCTOS BASICOS	i
1. La evolución reciente	i
2. La cooperación internacional en el campo de los productos básicos: El programa integrado sobre productos básicos....	ii
ALGODON	1
AZUCAR	12
BANANO	29
BAUXITA	39
CACAO	45
CAFE	53
CARNE VACUNA	63
COBRE	73
ESTAÑO	78
LANA	85
TRIGO	89

/LOS MERCADOS

LOS MERCADOS INTERNACIONALES DE PRODUCTOS BASICOS

1. La evolución reciente

Las tendencias observadas en la evolución de los mercados internacionales de los productos básicos de mayor interés en las exportaciones de los países latinoamericanos durante 1976 y primeros meses de 1977 fueron, como ocurre generalmente, de muy diferente naturaleza. Algunos de ellos, en particular café, cacao, estaño, algodón y lana, alcanzaron en dicho año niveles promedios de precios más altos que los de 1975, alzas que generalmente reflejaron limitaciones en las disponibilidades para exportación en importantes países productores, acentuadas en algunos casos (particularmente el del café) por un mayor volumen de operaciones especulativas en las bolsas de mercaderías. Otro producto, el cobre, también alcanzó un nivel promedio de precios más alto que el de 1975, pero la significación de esta alza es muy diferente a la de los productos anteriormente nombrados: en efecto, en 1975 el cobre llegó a uno de los niveles más bajos en los últimos años, de manera que el alza que registraron en 1976 no fue suficiente para restablecerlos a niveles comparables con los prevalecientes durante la mayor parte de los años del período 1966-1974.

En contraste con la tendencia de alza registrada por los seis productos ya nombrados está la que se observó en los precios del azúcar, el trigo, el maíz, el aceite de linaza y, en menor medida, los bananos. En todos estos productos el nivel promedio de precios de 1976 fue inferior al del año precedente, aunque la magnitud de la baja y su relación con los niveles promedios de años anteriores muestran diferencias importantes. La baja más intensa y que afecta a mayor número de países es sin duda la del azúcar, aunque habría que reconocer que los niveles de precios alcanzados en 1974 y 1975 fueron excepcionalmente altos. Pero como es sabido el proceso inflacionario mundial, medido por el índice del valor unitario de las exportaciones de manufacturas de los países desarrollados, adquirió un inusitado ritmo de crecimiento anual desde 1970, de tal modo que las comparaciones de

/niveles de

niveles de precios en dólares corrientes en un período determinado, son de poca utilidad. Esto hace necesaria la elaboración de series de precios en términos reales, esto es, precios corrientes deflacionados por un índice como el mencionado anteriormente. Las cifras incluidas en el Cuadro número 1 cumplen ese propósito de comparar la evolución de los precios en términos corrientes y en términos reales para los principales productos de la exportación latinoamericana durante los últimos 25 años. De este modo pueden verificarse dos hechos: primero, que durante la mayor parte de ese período de 25 años los precios reales de los productos han sufrido un persistente deterioro; segundo, que las alzas registradas por los precios corrientes de algunos productos durante el período de auge 1973-74 o en 1976 apenas han significado restablecer niveles de precios reales existentes en el curso de los años 50, sin llegar a compensar totalmente la transferencia de recursos reales que ha significado para los países exportadores en desarrollo el deterioro de la relación de intercambio entre los precios de los productos primarios exportados y los precios de las manufacturas importadas. Por ejemplo, el precio corriente de 7,8 cts. de dólar por libra para el azúcar exportada al mercado libre, (promedio del último trimestre de 1976) fue inferior en términos reales al promedio de cualquiera de los años del período 1952-58. Los exportadores de bananos en los últimos 3 años han percibido precios reales que son casi 50% inferiores a los que predominaron durante la mayor parte de la década de los años 50. Lo mismo puede decirse de otras materias primas agrícolas como la lana y minerales como el cobre (véase nuevamente el Cuadro 1).

2. La cooperación internacional en el campo de los productos básicos: El programa integrado sobre productos básicos.

Ha transcurrido ya un año desde que la última conferencia de UNCTAD aprobó la resolución 93(IV) que puso en marcha el más serio esfuerzo de cooperación internacional intentado hasta ahora en el campo del comercio internacional de los productos básicos. Dicha resolución refleja el consenso alcanzado después de un largo e intenso debate realizado en sucesivas reuniones de la Comisión de Productos Básicos y de la Junta de Comercio y Desarrollo en torno a las propuestas y sugerencias presentadas por la

Cuadro 1

PRECIOS EN DOLARES CORRIENTES Y EN DOLARES CONSTANTES DE 1953-1955 DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS BASICOS EXPORTADOS POR AMERICA LATINA a/

Año	Azúcar b/		Azúcar c/		Café d/		Café e/		Cacao f/		
	A	B	A	B	A	B	A	B	A	B	
1952	4.17	3.97	6.26	6.02	54.0	51.4	57.0	54.3	35.8	34.1	
1953	3.41	3.41	6.29	6.29	57.9	57.9	59.8	59.8	34.9	34.9	
1954	3.26	3.29	6.09	6.15	78.7	79.4	80.0	80.8	55.7	56.3	
1955	3.24	3.24	5.95	5.95	57.1	57.1	64.6	64.6	36.2	36.2	
1956	3.47	3.30	6.09	5.86	58.1	55.3	74.0	70.4	25.5	24.3	
1957	5.16	4.82	6.24	5.83	56.9	53.2	63.9	59.7	30.5	28.5	
1958	3.50	3.30	6.27	5.97	48.4	45.7	52.3	49.3	43.3	40.8	
1959	2.97	2.83	6.24	6.00	37.0	35.2	45.2	43.0	35.4	33.7	
1960	3.14	2.93	6.30	5.89	36.6	34.2	44.9	42.0	26.8	25.0	
1961	2.70	2.50	6.30	5.83	36.0	33.3	43.6	40.4	22.4	20.7	
1962	2.80	2.59	6.45	5.97	34.0	31.4	40.8	37.8	21.3	19.7	
1963	8.31	7.62	8.18	7.50	34.1	31.3	39.6	36.3	26.5	24.3	
1964	5.73	5.21	6.90	6.27	46.7	42.4	48.8	44.4	23.2	21.1	
1965	2.02	1.79	6.75	5.97	44.7	39.6	48.5	42.9	16.9	15.0	
1966	1.81	1.59	6.99	6.13	40.8	35.8	47.4	41.6	23.0	20.2	
1967	1.92	1.67	7.28	6.28	37.8	32.9	41.9	36.4	26.4	23.0	
1968	1.90	1.65	7.52	6.48	37.4	32.5	42.6	37.0	32.9	28.6	
1969	3.20	2.78	7.83	6.69	40.8	35.4	45.0	39.1	43.5	37.8	
1970	3.69	2.91	8.07	6.35	54.6	43.0	56.4	44.4	32.3	25.4	
1971	4.50	3.38	8.52	6.41	44.8	33.7	49.3	37.1	25.8	19.4	
1972	7.27	5.01	9.07	6.26	51.0	35.2	56.7	39.1	31.1	21.4	
1973	9.45	5.59	10.29	6.09	66.9	39.6	72.7	43.0	61.1	36.2	
1974	29.70	14.42	29.50	14.32	68.1	33.1	77.8	37.8	88.4	42.9	
1975	20.43	8.83	22.46	9.70	77.9	33.7	81.7	35.3	65.0	28.1	
1976	11.57	4.98	13.31	5.72	149.5	64.3	158.2	68.0	105.1	45.2	
1974	1 ^{er} trimestre	19.12	10.38	15.95	8.67	72.0	39.1	77.9	42.3	70.6	38.4
	2 ^o trimestre	22.91	11.20	22.90	11.17	73.1	35.7	81.7	39.8	101.6	49.6
	3 ^{er} trimestre	29.94	14.12	31.54	14.88	63.0	29.7	74.9	35.3	92.4	43.6
	4 ^o trimestre	46.84	21.10	47.59	21.44	64.1	28.9	76.8	34.6	88.9	40.0
1975	1 ^{er} trimestre	32.90	13.85	34.94	14.70	71.5	30.0	75.6	31.8	78.1	32.9
	2 ^o trimestre	10.32	7.68	20.30	8.54	70.9	29.7	68.4	28.6	57.0	23.9
	3 ^{er} trimestre	16.93	7.76	19.39	8.55	91.3	40.3	91.6	40.4	60.9	26.9
	4 ^o trimestre	13.58	6.07	15.12	6.76	- no cotiz. -		91.1	40.7	64.0	28.8
1976	1 ^{er} trimestre	14.10	6.23	15.58	6.89	114.7	50.7	105.9	46.8	71.6	31.7
	2 ^o trimestre	13.06	6.06	15.32	6.70	144.7	63.3	156.3	68.3	93.7	41.0
	3 ^{er} trimestre	10.47	4.48	11.93	5.10	152.8	65.3	176.3	75.4	109.4	46.8
	4 ^o trimestre	7.83	3.24	10.45	4.33	185.9	77.0	194.5	80.6	145.6	60.3

Cuadro 1 (Continuación)

Año	Bananos g/		Carne de vacuno h/		Trigo i/		Maíz j/		Algodón k/		
	A	B	A	B	A	B	A	B	A	B	
1952	7.4	7.0	56.0	53.8	74.3	70.3	105.0	101.0	-	-	
1953	7.4	7.4	62.7	62.7	76.6	76.6	78.5	78.5	43.2	43.1	
1954	7.6	7.7	51.8	52.3	69.6	70.3	73.3	74.0	37.7	38.0	
1955	7.5	7.5	60.8	60.8	64.3	64.3	81.6	81.6	38.9	38.8	
1956	7.6	7.2	47.0	45.2	62.3	59.3	80.7	77.6	37.1	35.6	
1957	8.0	7.4	49.0	45.8	62.1	58.0	73.0	68.2	33.7	31.5	
1958	7.4	7.0	57.4	54.7	62.1	58.6	58.4	55.6	33.6	31.9	
1959	6.6	6.3	61.3	58.9	61.4	58.4	58.4	56.2	32.1	30.8	
1960	6.5	6.1	75.0	70.1	61.4	57.4	59.5	55.6	29.4	27.6	
1961	6.3	5.8	70.6	65.4	62.1	57.5	59.1	54.7	30.2	28.0	
1962	6.0	5.6	73.6	68.1	63.3	58.6	57.3	53.1	29.4	27.2	
1963	7.6	7.0	68.3	62.7	64.6	59.3	64.8	59.4	29.3	26.8	
1964	7.7	7.0	86.8	78.7	67.4	61.3	66.6	60.5	29.5	26.7	
1965	7.2	6.4	92.7	82.0	59.5	52.7	72.8	64.4	28.8	25.5	
1966	7.0	6.1	86.5	75.9	62.8	55.1	72.0	63.2	28.2	24.7	
1967	7.2	6.3	84.4	72.7	65.8	57.2	58.1	50.1	30.7	26.5	
1968	6.9	6.0	- no cotiz. -	-	62.8	54.6	60.9	52.5	30.9	26.7	
1969	7.2	6.3	86.6	74.0	58.4	50.8	66.1	56.4	28.4	24.3	
1970	7.5	5.9	185.8	146.3	54.7	43.1	68.9	54.3	30.7	24.2	
1971	6.4	4.8	223.3	167.9	61.7	46.4	66.7	50.2	35.4	26.5	
1972	7.3	5.0	249.6	172.1	69.8	48.1	71.6	49.4	37.5	25.9	
1973	7.5	4.4	317.6	187.9	137.8	81.5	118.8	70.3	64.6	38.2	
1974	7.8	3.8	346.4	168.2	180.9	87.8	158.9	78.6	66.2	32.2	
1975	9.9	4.3	-	-	151.0	65.2	153.9	66.5	55.9	24.2	
1976	9.8	4.2	-	-	134.5	57.8	138.3	59.5	79.3	34.1	
1974	1 ^{er} trimestre	7.3	4.0	302.8	164.4	211.8	115.1	155.0	84.2	83.6	45.4
	2 ^o trimestre	8.3	4.0	386.2	188.4	151.3	73.8	140.6	68.6	67.7	33.1
	3 ^{er} trimestre	7.9	3.7	350.1	165.1	170.4	30.4	163.5	80.7	60.1	28.3
	4 ^o trimestre	7.7	3.4	- no cotiz. -	-	190.0	85.6	173.9	81.0	53.3	24.0
1975	1 ^{er} trimestre	10.7	4.4	- no cotiz. -	-	158.0	66.5	154.6	65.1	48.4	20.4
	2 ^o trimestre	11.1	4.6	- no cotiz. -	-	135.6	56.8	154.0	64.4	56.1	23.5
	3 ^{er} trimestre	8.0	3.9	- no cotiz. -	-	156.9	69.2	163.0	71.9	59.4	26.2
	4 ^o trimestre	8.9	4.0	- no cotiz. -	-	153.9	68.8	143.7	64.3	59.9	26.8
1976	1 ^{er} trimestre	9.8	4.3	- no cotiz. -	-	150.6	66.6	145.3	64.2	68.6	30.3
	2 ^o trimestre	9.7	4.2	- no cotiz. -	-	145.6	63.7	142.0	62.1	75.2	32.9
	3 ^{er} trimestre	9.7	4.1	- no cotiz. -	-	131.8	56.4	138.7	59.3	87.6	37.5
	4 ^o trimestre	9.8	4.1	-	-	110.1	45.7	127.0	52.6	85.7	35.5

Cuadro 1 (Conclusión)

Año	Lana n/		Aceite de linaza o/		Cobre p/		Estaño q/		
	A	B	A	B	A	B	A	B	
1952	76	72	381.9	363.7	715	661	2 658	2 531	
1953	74	74	237.0	237.0	664	664	2 014	2 014	
1954	79	80	180.2	182.0	685	692	1 981	2 001	
1955	82	82	246.6	246.6	968	968	2 040	2 040	
1956	83	79	328.8	313.1	906	863	2 171	2 068	
1957	90	84	270.6	252.9	605	565	2 080	1 944	
1958	66	62	266.2	251.1	544	513	2 026	1 911	
1959	75	71	245.5	233.8	655	624	2 164	2 061	
1960	80	75	257.7	240.8	678	634	2 195	2 051	
1961	77	71	280.5	259.7	633	586	2 447	2 266	
1962	66	61	253.8	235.0	645	597	2 471	2 288	
1963	81	74	212.7	195.1	646	593	2 507	2 300	
1964	89	81	237.0	215.4	968	880	3 409	3 099	
1965	73	65	213.6	189.0	1 290	1 142	3 893	3 445	
1966	68	60	191.5	168.0	1 530	1 342	3 574	3 135	
1967	45	39	204.2	177.6	1 138	990	3 330	2 896	
1968	44	38	234.8	204.2	1 241	1 079	3 127	2 719	
1969	48	42	237.4	206.4	1 466	1 275	3 428	2 981	
1970	48	38	226.5	178.3	1 413	1 113	3 674	2 893	
1971	50	38	194.1	145.9	1 081	813	3 500	2 632	
1972	83	57	206.4	142.3	1 071	739	3 765	2 596	
1973	145	86	562.4	332.8	1 704	1 056	4 826	2 856	
1974	125	61	1 127.0	547.1	2 060	1 000	8 190	3 976	
1975	106	46	743.0	321.0	1 234	533	6 863	2 965	
1976	144	62	575.7	247.6	1 400	602	7 583	3 262	
1974	1er trimestre	150	82	1 134.8	616.7	2 357	1 281	7 435	4 041
	2o trimestre	150	73	1 076.8	525.3	2 785	1 358	9 169	4 473
	3er trimestre	101	48	1 114.2	525.6	1 728	815	8 823	4 162
	4o trimestre	101	45	1 183.1	532.9	1 368	616	7 333	3 303
1975	1er trimestre	100	42	846.0	356.1	1 273	536	7 527	3 169
	2o trimestre	109	46	811.0	339.8	1 258	527	6 981	2 925
	3er trimestre	101	45	709.0	312.7	1 236	545	6 684	2 948
	4o trimestre	114	51	607.0	271.3	1 169	523	6 259	2 798
1976	1er trimestre	128	57	549.2	242.8	1 245	550	6 516	2 894
	2o trimestre	137	59	551.1	241.0	1 525	667	7 446	3 256
	3er trimestre	147	63	648.6	277.4	1 548	662	8 183	3 500
	4o trimestre	165	68	536.4	222.2	1 283	531	8 159	3 380

Nota: Columna A: Cotización internacional en dólares corrientes.
 Columna B: Precio ajustado: cotización internacional deflacionada por el índice de valor unitario de las exportaciones de manufacturas de los países desarrollados, 1953-1955 = 100.

- a/ Precios corrientes deflacionados por el índice de valor unitario de las exportaciones de manufacturas de los países desarrollados, 1953-1955 = 100.
- b/ Azúcar cruda, centavos de dólar por libra, fob, puertos del Caribe, para exportación al mercado libre.
- c/ Azúcar cruda, centavos de dólar por libra, en Nueva York, incluido gravamen de importación.
- d/ Café en grano, Santos 4, del Brasil, centavos de dólar por libra, en Nueva York.
- e/ Café IPES, colombiano, centavos de dólar por libra, en Nueva York.
- f/ Cacao Bahía, centavos de dólar por libra, Nueva York.
- g/ Bananos, de Centroamérica, precio de importador a distribuidor, fob, puerto de entrada en Estados Unidos, centavos de dólar por libra.
- h/ Carne de vacuno de Argentina, centavos de dólar por kilo; hasta 1969 cuartos traseros refrigerados al por mayor en el mercado de Londres.
- i/ Trigo, N° 2 Hard Red Winter, precio de exportación de los Estados Unidos, fob, puertos del Golfo, dólares por tonelada.
- j/ Maíz, amarillo, La Plata, hasta 1969 cif Liverpool y Londres; después cif Rotterdam, dólares por tonelada.
- k/ Algodón mexicano SM-1-1/16, precio de importación, cif, Liverpool, centavos de dólar por libra.
- l/ A partir de 1970, carne sin hueso.
- m/ A partir de 1973, precio cif Hamburgo.
- n/ Lana de Argentina, tipo Buenos Aires 40-36, precio de importación en Boston, en almacén, centavos de dólar por libra, a partir de 1975 precio interno de importación, cif. Reino Unido, basado en subastas Domingo, base limpia, cruzada 48's.
- o/ Aceite de linaza, argentino y uruguayo de 1952 a mayo de 1957; de junio de 1957 a 1970, argentino solamente y a partir de 1971, argentino y de cualquier origen; dólares por tonelada.
- p/ Cobre electrolítico, precio de productores chilenos, dólares por tonelada.
- q/ Estaño, cotizaciones al contado en la bolsa de Metales de Londres, dólares por tonelada.

secretaría de la UNCTAD sobre este tema. El programa integrado sobre los productos básicos aprobado por la citada resolución viene a ser la culminación de una línea de acción para la cooperación internacional en este campo que tiene como antecedentes inmediatos la resolución 16 (II) de la UNCTAD II y la resolución 83 (III) de la UNCTAD III. En cumplimiento de esta última, la secretaría de la UNCTAD, en cooperación con FAO y otros organismos competentes promovió entre los años 1973 y 1974 una serie de reuniones y consultas sobre 14 productos importantes en las exportaciones de los países en desarrollo. Tales consultas estaban encaminadas fundamentalmente a examinar los problemas existentes en el campo de la liberalización del comercio y la política de precios de los productos básicos a fin de presentar a los gobiernos propuestas concretas en relación con el mejoramiento de las condiciones de acceso a los mercados mundiales y a la obtención de precios estables, remuneradores y equitativos para los productos básicos. Sin embargo, estas consultas, que abarcaron en total 14 productos de interés en las exportaciones de los países en desarrollo y se extendieron por cerca de dos años, no condujeron a la adopción de medidas concretas.^{1/}

Es pertinente recordar estos antecedentes porque ellos sirven de fundamento a la posición de los países en desarrollo en el sentido de que el mandato de la resolución 93(IV) es el de iniciar una etapa de negociaciones sobre los problemas de acceso a los mercados y niveles de precios de los productos básicos de mayor interés en las exportaciones

^{1/} Los antecedentes y resultados de las consultas pueden verse en los siguientes documentos de la Secretaría de la UNCTAD: TD/B/C.1.CONF. L.1; TD/B/491; TD/B/504 y Add.1 y 2, y TD/B/C.1/161.

de las áreas o regiones en desarrollo. Es decir, en la resolución se está afirmando que la etapa de diagnóstico de los problemas está cumplida y que, por lo tanto, la serie de reuniones preparatorias que allí se mencionan estarán orientadas a la elaboración de las propuestas detalladas que serán sometidas a la decisión de conferencias negociadoras respecto de cada uno de los elementos del programa integrado.

La citada resolución 93 (IV) enumeró un conjunto de 18 productos que son de interés en las exportaciones de países en desarrollo. Esa lista es solamente de carácter indicativo, pues a ella pueden agregarse otros productos que los países en desarrollo consideren que pueden ser objeto de negociaciones internacionales, o sustraer algunos, como por ejemplo, los productos sobre los cuales han entrado posteriormente en vigencia convenios internacionales que estaban en proceso de negociación o de ratificación: en esa situación se encuentran tres productos de importancia para países latinoamericanos: el café, el cacao y el estaño.

A fin de tener una visión general de la importancia de los diversos productos básicos y su significación en las exportaciones de los países en desarrollo agrupados por áreas, se ha preparado un cuadro en el que además de indicar el porcentaje que correspondió a cada área en las exportaciones mundiales del período 1972-74 y el valor promedio de dichas exportaciones en ese período, se dan otros elementos de juicio: los productos sobre los que existen convenios internacionales o arreglos intergubernamentales; los productos sobre los cuales se realizaron consultas intensivas durante 1973-74 de acuerdo con la resolución 83(III) de la UNCTAD III; los productos para los cuales existen grupos intergubernamentales o grupos de estudio y, finalmente, aquellos en los cuales se ha organizado o está en proceso de formación una asociación de productores (véase cuadro 2).

/Cuadro 2

Cuadro 2

EXPORTACIONES MUNDIALES DE PRODUCTOS BÁSICOS: PORCENTAJES CORRESPONDIENTES
A LAS ÁREAS EN DESARROLLO Y VALORES TOTALES

(Promedio 1972-1974)

Partidas CUCI	Producto	Convenio inter- nacional	Consul- tas in- tergu- berna- menta- les	Grupos inter- guber- namentales	Asocia- ción de produc- tores	Amé- rica Latina	Afri- ca	Asia	Total países en des- arrollo	Valores en millones de dólares		
										Países en des- arrollo	Total mundial	
											Porcentajes	
De mayor interés para América Latina:												
051.3	Bananos		x	x	x	74.8	8.4	9.8	93.1	598.7	643.1	
071.1	Café	xa/				60.8	28.8	3.8	94.1	771.8	1 006.2	
283.3	Bauzita				x	55.5	3.6	5.4	64.5	273.2	423.6	
081.4	Harina de pescado					37.1	5.9	1.7	44.8	282.9	631.9	
422.1	Aceite de linaza			x		34.0	-	6.3	40.3	44.7	110.7	
061.1/061.2	Azúcar	xb/			x	52.0	6.4	14.2	73.4	131.7	5 630.0	
De mayor interés para África:												
072.1	Cacao	xc/				19.5	75.8	0.7	98.2	059.4	1 079.0	
221.1	Maní		x	x		6.3	41.3	10.9	58.6	199.5	340.2	
421.4	Aceite de maní		x	x		24.2	46.7	0.7	71.7	175.9	245.4	
265.4	Sisal	xd/	x	x		41.7	55.6	0.6	97.9	181.7	135.6	
271.3	Fosfato en roca		x		x	0.4	49.3	3.6	61.1	551.5	902.9	
263.1	Algodón		x	x		15.6	25.6	10.9	52.1	145.8	4 116.9	
283.1/682.1	Cobre				x	22.5	27.0	4.9	58.5	847.5	6 580.5	
283.7	Mineral de manganeso		x			12.8	34.1	12.4	59.3	138.6	233.7	
De mayor interés para Asia:												
264	Yute	xe/	x	x		0.2	-	47.8	48.0	228.7	476.0	
265.5	Abaca					9.4	-	86.6	96.2	26.0	27.0	
231.1	Caucho			x	x	0.5	6.4	90.4	97.5	666.8	1 709.3	
221.2	Copra		x	x		0.4	7.7	70.4	99.1	214.3	216.3	
422.3	Aceite de coco		x	x		0.9	2.0	69.3	78.4	277.0	353.4	
074.1	Té		x	x	x	1.9	14.7	63.8	80.8	629.3	778.4	
283.6/687.1	Estañó	xf/				16.2	5.3	63.0	84.4	891.2	1 055.6	
De mayor interés para países desarrollados:												
042	Arroz			x		3.6	3.7	23.8	31.1	697.3	2 242.6	
011.1	Carne vacuna					23.9	1.6	-	25.5	937.8	3 673.1	
044	Maíz			x		10.2	0.8	4.4	15.4	667.6	4 332.8	
041	Trigo	yg/		x		3.0	0.1	0.6	3.7	272.5	7 378.2	
121	Tabaco		x			9.6	8.2	11.2	28.9	566.8	1 958.5	
211	Cueros y pieles		x			4.7	6.4	6.2	17.3	263.2	1 520.5	
262.1/262.2	Lana					7.9	0.4	2.0	10.3	246.9	2 408.4	
281	Mineral de hierro				x	20.1	11.7	5.5	37.3	308.9	3 508.3	
283.4/685.1	Plomo			x		18.2	7.4	2.6	28.2	170.9	605.1	
283.5/686.1	Zinc			x		10.9	6.2	1.1	18.2	216.0	1 186.7	

Fuentes: Las cifras sobre el comercio fueron tomadas de "Tendencias del comercio y de los precios de los productos básicos, Edición de 1976", publicación del Banco Mundial; las demás informaciones proceden de diversas fuentes recopiladas por la secretaría.

- a/ Un nuevo Convenio Internacional sobre el café entró en vigencia en octubre 1, 1976 por un período de 6 años.
- b/ Las cláusulas económicas del Convenio Internacional sobre el Azúcar están suspendidas. Una conferencia negociadora sobre este producto, reunida en abril-mayo de 1977, concluyó sin haber alcanzado acuerdo sobre un nuevo convenio.
- c/ Un nuevo Convenio Internacional sobre el Cacao entró en vigor en octubre 1, 1976 por un período de tres años, susceptible de prorrogarse por dos años más.
- d/ El arreglo informal sobre precios de las fibras duras (sisal y henequén), bajo los auspicios del Grupo Intergubernamental de FAO sobre Fibras Duras, fue reactivado a partir de febrero de 1976, después de una interrupción de 5 años.
- e/ El arreglo informal sobre el yute, kenaf y fibras afines, bajo los auspicios del Grupo Intergubernamental de FAO sobre estos productos, fue reactivado a partir de enero de 1976, después de una interrupción de 15 meses.
- f/ El V Convenio Internacional sobre el Estañó entró en vigor en Julio 1, 1976.
- g/ Las cláusulas económicas del Convenio Internacional sobre el Trigo están suspendidas.

Con respecto al interés que los países latinoamericanos podrían tener en la implementación del programa integrado sobre los productos básicos se pueden distinguir diferentes situaciones. Por un lado, uno de los productos de exportación que interesa al mayor número de países de la región, el café, está atravesando por una coyuntura muy favorable y en octubre de 1976 entró en vigencia un convenio internacional que regulará su mercado durante los próximos años. Otro producto que interesa también a varios países latinoamericanos, (si bien en menor medida que el anterior), el cacao, presenta también condiciones de mercado relativamente favorables en la actualidad y está igualmente regulado por un convenio internacional que regirá durante los próximos 3 años, pudiendo prorrogarse por dos años más. Un producto que tiene importancia decisiva solamente para un país pero que es exportado por otros 3 en pequeñas cantidades, el estaño, también está cubierto por un convenio internacional que regirá durante los próximos 5 años y que incorpora la operación de una reserva estabilizadora. Por otro lado, hay otros productos como el azúcar, los bananos, la bauxita, en los cuales los países latinoamericanos son los más importantes proveedores mundiales, y otros como el algodón, la carne vacuna, el cobre, el mineral de hierro y el de manganeso, que son de importancia para países individualmente considerados, aun cuando en conjunto los latinoamericanos no representan una elevada proporción de las exportaciones mundiales. Por último, hay otros productos como los cereales (trigo y maíz principalmente), la lana la harina de pescado, el plomo y el zinc, que no están en la lista preliminar incluida en la resolución 93(IV), pero que pueden ser agregados a ella si los países exportadores lo juzgan conveniente.

Al considerar la importancia del comercio de productos básicos para los países latinoamericanos, es conveniente tener en cuenta los progresos que han alcanzado algunos países de la región, en la diversificación de sus exportaciones, particularmente mediante el

/dinamismo que

dinamismo que han logrado imprimir a sus exportaciones de manufacturas y semimanufacturas, con lo que han logrado disminuir el alto grado de dependencia que antes tenían respecto de las exportaciones de unos pocos productos básicos. A pesar de esto los ingresos externos provenientes de las exportaciones de productos básicos continúan representando una proporción muy importante de los ingresos totales por exportación y en la mayoría de los países dos productos suministran más del 40% de ese total. (Véase cuadro 3).

Es decir, que tanto por lo que respecta al número de productos básicos sobre los cuales sería necesario o conveniente acordar fórmulas de cooperación internacional, como por la incidencia - mayor o menor pero todavía importante - que la exportación de esos productos tiene en los ingresos externos, los países latinoamericanos han considerado conveniente dar su apoyo a ese programa en los diversos foros internacionales. Sin embargo, la implementación del programa integrado sobre los productos básicos no está avanzando en la forma que parecía garantizarle el apoyo unánime del conjunto de los países en desarrollo y de cierto número de países desarrollados. En la etapa de las consultas, por ejemplo, y refiriéndose a productos de interés para países latinoamericanos, se han realizado tres reuniones sobre el cobre, que no han conducido a ningún acuerdo sobre las medidas que cabría adoptar para corregir la crítica situación de este producto, principalmente por la posición adoptada por los Estados Unidos, la Rep. Federal Alemana y el Reino Unido^{1/}. Están por realizarse las consultas sobre el algodón, el manganeso, los aceites y semillas oleaginosas, las fibras duras, la bauxita, el mineral de hierro y los bananos, todos productos de interés para países latinoamericanos.

^{1/} De acuerdo con informaciones de "Metals Week", New York, May 23rd., 1977.

Cuadro 3

AMERICA LATINA: PORCENTAJE QUE REPRESENTAN LAS EXPORTACIONES DE
ALGUNOS PRODUCTOS BASICOS EN LAS EXPORTACIONES TOTALES DE LOS
PAISES INDICADOS (PROMEDIOS)

País	Productos	1972-1974	
		a)	b)
Argentina	maíz - carne vacuno	25.7	45.2
Bolivia	estaño	45.8	66.2
Brasil	café - azúcar	29.5	50.4
Colombia	café	52.3	66.2
Costa Rica	café - bananos	53.0	69.2
Cuba	azúcar	76.4	77.7
Chile	cobre	72.7	79.5
Ecuador	bananos - café	25.5	35.8
El Salvador	café - algodón	52.6	62.5
Guatemala	café - algodón	42.2	60.8
Guyana	azúcar - bauxita	66.1	75.1
Haití	café - bauxita	48.2	62.7
Honduras	café - bananos	53.4	82.9
Jamaica	azúcar - bauxita	32.2	36.0
México	algodón - azúcar	11.3	26.4
Nicaragua	café - algodón - carne vacuna	54.3	64.8
Panama	bananos - azúcar	46.2	51.4
Paraguay	carne vacuno - maderas	27.4	51.3
Perú	cobre - harina de pescado	44.8	92.0
Rep. Dominicana	azúcar - café	55.4	73.7
Uruguay	carne - lana	55.3	69.0

Fuente: "Tendencias del comercio y de los precios de los productos básicos", Edición de 1976, publicación del Banco Mundial.

- a) Porcentaje correspondiente a los dos productos nombrados.
- b) Porcentaje correspondiente al total de los principales productos básicos de exportación, excluido el petróleo.

/La Conferencia

La Conferencia sobre el Azúcar reunida en mayo de 1977 fracasó en su intento de negociar un nuevo convenio internacional sobre este producto; la falta de acuerdo se produjo fundamentalmente en torno a dos aspectos: la franja de precios y la vinculación de éstos con las cuotas de exportación. Se tiene entendido que la Conferencia será convocada de nuevo en el futuro próximo. De igual manera fracasó la Conferencia convocada para negociar la creación del Fondo Común para el Financiamiento de Reservas Estabilizadoras. Este fondo común está considerado la columna vertebral del programa integrado sobre los productos sobre los que se negocien convenios internacionales. La Conferencia sobre el Fondo Común estuvo precedida por tres reuniones preparatorias en las cuales se discutieron ampliamente los aspectos técnicos de aquél; sin embargo, la posición de algunos países desarrollados consistió en replantear de nuevo todo el problema de la constitución del fondo, de manera que los debates procedieron como si no se hubiesen realizado reuniones preparatorias. De acuerdo con algunas informaciones, en la Conferencia de Cooperación Económica Internacional se habría decidido apoyar la creación de un fondo común, por lo que habrá que esperar la reanudación de la Conferencia sobre el Fondo Común, probablemente en noviembre del año en curso, para saber si efectivamente se aprueba este punto fundamental del programa integrado sobre los productos básicos.

ALGODON

Los precios del algodón en rama registraron durante 1976 otro período de grandes fluctuaciones alcanzando en promedio un nivel más alto que el registrado en 1974 (el máximo desde 1960) como resultado de la situación extrema presentada en la temporada 1975/76 -la menor producción y el mayor consumo de los últimos 5 años- que disminuyó sensiblemente el nivel de las existencias iniciales de la temporada 1976/77, a solamente 4.6 millones de toneladas, comparadas con 6.5 millones de la temporada anterior (Véase Cuadro 1).

La perspectiva de un nuevo aumento del consumo, aunque de menor magnitud que el del año anterior, reduciría aún más este crítico nivel de existencias al final de la temporada actual, y daría mayor firmeza a los precios. Obviamente esto dependería también de la relación que mantengan con los precios de las fibras sintéticas y artificiales.

De especial importancia serán pues los resultados que se obtengan en la reunión preparatoria sobre el algodón que se realizará dentro del marco del Programa Integrado de Productos Básicos de la UNCTAD del 20 al 24 de junio de 1977, en orden a adoptar medidas internacionales que contribuyan a disminuir la gran inestabilidad de los precios y asegurar una mayor participación de este producto, en el consumo de fibras textiles.

Situación de abastecimientos y precios

En la temporada 1976/77 hubo una franca, aunque no total, recuperación de los altos niveles de producción de las temporadas entre 1973 y 1975 en los principales países productores del mundo y un 17 por ciento de incremento en la producción total de América Latina, después de la brusca caída de la temporada anterior. Se interrumpe el ciclo de producción declinante de Brasil en los años de esta década, motivada por los bajos precios y la alternativa de otros cultivos más rentables, con una cosecha superior en 100 000 toneladas a las del año anterior; la de Argentina acusa por su parte un incremento de un 23 por ciento y la de los países centroamericanos,

Cuadro 1

ALGODON EN RAMA. SITUACION DE ABASTECIMIENTO EN PAISES DE AMERICA LATINA, OTRAS AREAS SELECCIONADAS Y TOTAL MUNDIAL

(En miles de toneladas)

	1971/72	1972/73	1973/74	1974/75	1975/76	1976/77
	(Años que se inician el 1º de Agosto)					
A. EXISTENCIAS INICIALES						
Total América Latina ^{a/}	580	651	716	841	1 088	745
Estados Unidos	922	721	892	846	1 221	800
Europa Occidental	399	371	534	461	437	496
Países Socialistas ^{b/}	1 067	1 072	1 070	1 414	1 496	1 093
Japón	231	221	259	242	256	212
<u>Total Mundial</u>	<u>4 410</u>	<u>4 552</u>	<u>5 066</u>	<u>5 442</u>	<u>6 561</u>	<u>4 645</u>
B. PRODUCCION						
Total América Latina ^{a/}	1 655	1 703	1 664	1 808	1 257	1 470
Estados Unidos	2 281	2 983	2 821	2 499	1 808	2 235
Europa Occidental	163	199	157	189	177	166
Países Socialistas ^{b/}	4 619	4 623	5 161	5 334	5 051	5 205
<u>Total Mundial</u>	<u>12 999</u>	<u>13 719</u>	<u>13 930</u>	<u>14 140</u>	<u>11 881</u>	<u>12 802</u>
% América Latina/ Total Mundial	13	12	12	13	11	12
C. TOTAL DISPONIBILIDADES^{c/}						
	17 409	18 271	18 996	19 582	18 442	17 447
D. CONSUMO						
Total América Latina ^{a/}	809	861	932	874	928	...
Estados Unidos	1 743	1 691	1 626	1 276	1 583	1 431
Europa Occidental	1 403	1 394	1 404	1 277	1 320	...
Países Socialistas ^{b/}	4 884	5 050	5 253	5 399	5 522	5 529
<u>Total Mundial</u>	<u>12 765</u>	<u>13 172</u>	<u>13 638</u>	<u>12 958</u>	<u>13 877</u>	<u>13 659</u>

Fuente: Algodón - Estadísticas Mundiales. Boletín Trimestral del Comité Consultivo Internacional del Algodón, Enero 1977.

a/ Excluida Cuba.

b/ Comprende los siguientes países: URSS, Polonia, Bulgaria, Rumania, Checoslovaquia, Hungría, República Democrática Alemana, Albania, República Popular China, República Popular Democrática de Corea, República Popular de Vietnam y Cuba.

c/ Existencias iniciales más producción del año respectivo.

/con excepción

con excepción de Nicaragua, alzas de magnitudes muy dispares. Se mantiene la tendencia creciente de la producción de Paraguay, que se ha cuadruplicado en lo que va corrido de esta década.

El aumento del consumo en 1975/76 fue estimulado por los precios bajos del algodón de comienzos de 1975 y por la recuperación económica mundial. Aparentemente esta tendencia al aumento del consumo se mantendrá en algunos países en desarrollo exportadores tradicionales de algodón en rama, en la medida que sus industrias textiles sigan expandiéndose. En el caso de América Latina, Brasil, México y Colombia han aumentado en forma notoria su consumo interno y están aumentando también sus exportaciones de textiles y productos terminados de algodón. La participación del algodón en el mercado mundial de textiles cayó del 75 por ciento en 1947 a cerca del 50 por ciento en los últimos años. En 1976 alcanzó el 51 por ciento del consumo mundial de hilanderías. Se estima que si el algodón logra mantener su posición actual como abastecedor de la industria textil duplicaría su consumo en los próximos 20-25 años, para lo cual se hace hincapié en la necesidad de un abaratamiento de los costos de producción, una mayor productividad, una adecuada comercialización y seguridad de mercados y en la utilización de técnicas modernas en la industria textil.^{1/}

La importancia de los precios y el consumo en la determinación del nivel de la producción del algodón fue especialmente enfatizada en la 35a. reunión plenaria del Comité Consultivo Internacional del Algodón (CCIA) celebrada en octubre de 1976 en San Francisco, Estados Unidos. En ella se puso en evidencia que el nivel de los precios que recibe el productor debe ser suficientemente atractivo si se desea estimular una mayor producción, tomando en consideración la necesidad de mejorar los ingresos y el hecho de que los precios de muchos de los insumos han estado en alza constante.

^{1/} Informe presentado por el PNUD sobre el Programa conjunto con el BIRF y la Fundación Rockefeller relativo a investigaciones y desarrollo del algodón.

Los bajos niveles de existencias de algodón a comienzos de la década, la firmeza de la demanda por la situación favorable de precios frente a las fibras sintéticas y artificiales encarecidas por los mayores costos del petróleo y los mayores costos de ciertos insumos de producción (fertilizantes), provocaron una pronunciada alza de los precios del algodón, iniciada a fines de 1972. El precio promedio del algodón mexicano tipo 1 1-1/6" cif puertos del Norte de Europa se elevó de 35.4 ctvs./lb. en 1971 a 62.3 ctvs. en 1973, con cotizaciones cercanas a un dólar de libra en diciembre de ese año. Comienza luego una aguda declinación en 1974 y una relativa estabilidad en 1975 entre 50 y 60 ctvs./lb., ocasionadas por la mayor producción en 1974/75 y la contracción de la demanda por el receso económico mundial. Una nueva y significativa alza ocurre en los primeros meses de 1976 alcanzando en julio un promedio de 90.8 ctvs./lb., debido a la merma de producción y aumento del consumo señalados anteriormente y a la crítica situación de disponibilidades que esto ocasionó.

En los meses restantes del año 1976 se mantienen los altos precios pero con una tendencia ligeramente declinante debido a que las industrias textiles tienen dificultades en vender sus hilados a precios que compensen el alto costo de reposición de la materia prima, y por la ventaja competitiva de algunas otras fibras como el políester y el rayón, ante la firmeza de los precios del algodón. En febrero de 1977 se inicia nuevamente una recuperación reafirmando la situación de escasez de la oferta.

Comercio internacional

La exportación mundial de algodón en 1975/76 se recuperó parcialmente de la fuerte contracción que registró en 1974/75, pero sin alcanzar los niveles de los dos años precedentes. La exportación total latinoamericana mostró una evolución similar. (Véase Cuadro 2).

Cuadro 2

ALGODON: EXPORTACIONES DE AMERICA LATINA Y OTROS PAISES
Y AREAS SELECCIONADAS

(En miles de toneladas métricas)

	1970/71	1971/70	1972/73	1973/74	1974/75	1975/76 (prelim.)
Argentina	45.2	0.2	--	9.8	5.6	84.8
Bolivia	4.3	6.5	14.1	15.2	15.2	15.2
Brasil	220.1	306.8	290.3	143.8	58.5	77.6
Colombia	44.5	52.3	46.4	33.6	97.6	66.1
Costa Rica	0.2	0	0.2	0.2	0.2	0.2
Ecuador	-	-	-	-	0.2	3.5
El Salvador	48.6	54.6	58.1	15.0	70.5	70.0
Guatemala	53.8	71.1	82.4	95.2	97.6	86.7
Honduras	0.9	1.1	2.8	4.3	3.3	3.0
México	163.9	196.2	186.2	159.8	202.7	114.9
Nicaragua	82.8	94.5	94.5	115.1	131.8	111.2
Paraguay	6.1	3.7	15.6	16.0	18.0	32.7
Perú	58.8	58.3	35.3	52.5	34.3	39.0
Venezuela	-	-	-	-	-	6.7
<u>Total América Latina</u>	<u>729.5</u>	<u>845.4</u>	<u>826.1</u>	<u>860.7</u>	<u>735.9</u>	<u>711.8</u>
Africa	962.0	875.8	930.2	795.0	635.7	698.2
Estados Unidos	848.6	737.1	1 154.8	1 133.2	854.7	720.9
USSR	552.9	650.5	726.3	737.2	802.2	823.9
<u>Total Mundial</u>	<u>3 852.4</u>	<u>4 055.6</u>	<u>4 567.6</u>	<u>4 175.6</u>	<u>3 721.0</u>	<u>3 951.7</u>
% América Latina sobre Total Mundial	19%	21%	18%	21%	20%	18%

Fuente: Algodón - Estadísticas Mundiales, op.cit.

/Aunque el

Aunque el descenso de la producción mundial fue notable, el mayor volumen de exportaciones fue posible por la gran cantidad de existencias de arrastre en la mayoría de los países productores. Esta situación no se dió en el caso de los Estados Unidos - con bajos niveles de reservas y mayor consumo interno - que continuó su tendencia declinante iniciada en 1973/74, ni en algunos países de América Latina, que en los años recientes empiezan a elaborar cantidades crecientes de su producción remplazando parte de las exportaciones de algodón en rama por las de productos con un mayor valor agregado. En la temporada 1975/76 la declinación obedece además a la menor producción obtenida en los países de Centroamérica (Guatemala, Nicaragua) y en México. En general las exportaciones de los países de América del Sur acusan una recuperación, notable sólo en los casos de Argentina y de Paraguay.

Los principales mercados para el algodón latinoamericano han sido tradicionalmente los países de Europa Occidental (en especial los países miembros de la CEE) y Japón, cuyas importaciones totales, sin embargo, se han mantenido durante los últimos 3 años a niveles más bajos que los de 1972/73. (Véase Cuadro 3).

La evolución que han tenido las exportaciones latinoamericanas a la CEE acusó grandes fluctuaciones en los últimos 3 años, pero en general mantuvieron su participación en las importaciones totales de esa área.

En el caso del Japón, las importaciones procedentes de América Latina han aumentado su participación relativa, del 26 por ciento en 1973/74 al 39 por ciento en 1975/76, principalmente las de los países centroamericanos, Colombia y México. Alzas muy pronunciadas en la última temporada se muestran también para las exportaciones de los países del hemisferio sur (Argentina, Brasil, Ecuador y Paraguay).



Cuadro 3

ALGODON: IMPORTACIONES DE AMERICA LATINA Y OTROS PAISES
Y AREAS SELECCIONADAS

(En miles de toneladas)

	1970/71	1971/72	1972/73	1973/74	1974/75	1975/76 (prelim.)
Cuba	18.4	18.4	18.4	21.7	21.7	21.7
Chile	28.8	27.5	32.5	26.0	29.7	29.9
Otros	27.2	54.7	24.1	38.1	26.0	12.0
<u>Total América Latina</u>	<u>74.4</u>	<u>100.6</u>	<u>75.0</u>	<u>85.8</u>	<u>77.4</u>	<u>63.6</u>
Europa Occidental	1 285.7	1 290.5	1 453.2	1 243.9	1 140.1	1 277.4
Unión Soviética	238.5	162.6	130.1	140.9	130.1	86.7
República Popular China	108.4	151.8	390.3	390.3	151.8	151.8
Japón	798.8	774.0	845.4	811.8	702.7	701.2
<u>Total Mundial</u>	<u>4 089.8</u>	<u>3 997.2</u>	<u>4 488.3</u>	<u>4 373.9</u>	<u>3 778.8</u>	<u>4 141.0</u>

Fuente: Algodón - Estadísticas mundiales, op.cit.

Programa integrado de productos básicos de UNCTAD

En la última reunión del Comité Consultivo Internacional del Algodón mencionada anteriormente, se acordó también la cooperación del Comité en la reunión preparatoria sobre el algodón que se celebrará bajo los auspicios de la UNCTAD del 20 al 24 de junio de 1977, para lo cual se establecerá un grupo ad hoc que incluya, entre otros, representantes de los países en desarrollo más pequeños. Como se recordará, dentro del Programa Integrado de Productos Básicos se ha sugerido, entre otras cosas, la coordinación de los planes de producción del algodón de manera de evitar excedentes de consideración, la formación de reservas internacionales de estabilización complementarias a las reservas nacionales o internacionales, la necesaria participación de los principales productores y la promoción coordinada de la investigación, que incluya acuerdos con productores y usuarios de fibras utilizadas conjuntamente con las de algodón.

Programa conjunto de Investigación y Desarrollo PNUD/BIRF/Fundación Rockefeller

Este programa supone la ampliación de las actividades desarrolladas por el Instituto Internacional del Algodón - promoción e investigación a nivel internacional con miras a mejorar la posición del algodón en su competencia con las fibras artificiales - de tal manera que abarque también investigaciones en aspectos de producción y asistencia técnica a las industrias textiles de los países en desarrollo, financiadas por los países exportadores y por donaciones de los países desarrollados y organismos internacionales. El Comité Consultivo ha comprometido su ayuda en la consecución de los objetivos de este Programa.

Renovación del Acuerdo Textil Multifibras

El desarrollo que ha tenido la aplicación del Acuerdo Multifibras, en vigencia desde el 19 de julio de 1974, y el resultado de las negociaciones que se realizan en la actualidad para su renovación

/a partir

a partir del 1º de enero de 1978^{1/} son de interés para América Latina, en especial para aquellos países que han iniciado ya o están ampliando sus políticas que favorecen la elaboración del algodón y la exportación de textiles. Los exportadores de mayor significación dentro de la región han sido Brasil y México, pero están adquiriendo creciente importancia también en Argentina, Colombia y Nicaragua.

Pertencen al Acuerdo Multifibras 41 países que representan alrededor del 90 por ciento del comercio mundial de textiles (incluidos los Estados Unidos y la CEE en conjunto; no pertenecen la URSS y la República Popular China). En él se estipula que solamente se pueden imponer restricciones al comercio de textiles cuando se experimente un perjuicio grave en el mercado interno a causa de estas importaciones. Sin embargo se dispone también que pueden establecerse estas restricciones a través de convenios bilaterales o aún en forma unilateral, pero las cuotas no podrían ser inferiores al volumen del comercio en un período básico específico y tendrían que ser incrementadas anualmente en un 6 por ciento. Contempla también un trato más favorable para los países en desarrollo exportadores de textiles, en especial a los que recién se inician en este comercio. Establece además un mecanismo de vigilancia para el cumplimiento del acuerdo y la solución de los problemas que pudieran presentarse.

Los Estados Unidos han celebrado ya 18 acuerdos bilaterales, entre ellos con México, Haití, Colombia y Brasil.^{2/} Las importaciones

^{1/} A principios de la década del 60 se permitía el acceso a los mercados, con limitaciones cuantitativas, a la producción de textiles de productores de bajo costo. Con el fin de obtener una distribución equitativa de la carga de estas importaciones y evitar las medidas proteccionistas que habían empezado a proliferar en los países desarrollados importadores, se firmó en 1962 el Acuerdo a Largo Plazo dentro del marco del GATT que duró hasta el año 1973 sólo para los textiles de algodón. El actual Acuerdo Multifibras tiene los mismos fines.

^{2/} El Acuerdo con Colombia rige desde el 1º de julio de 1975 el 30 de junio de 1978. Se limitan las exportaciones anuales de textiles y confecciones de algodón, lana y fibras sintéticas y artificiales, de acuerdo con límites globales específicos. Para el primer año del acuerdo esta cuota fue de 90.8 millones de yardas cuadradas y no incluye los tejidos de fabricación artesanal o los propios del folklore ni los despachos por valores individuales menores de US\$ 250.000.-

de textiles de algodón subieron de 226.000 toneladas en 1975 a 321.000 en 1976. De este total sólo el 10 por ciento provino de América Latina (México, Brasil, Colombia); la mayor parte fue suministradas por Hong Kong (30 por ciento y la India 13 por ciento).

Entre los acuerdos bilaterales con la CEE se cuentan los concluidos con Colombia y Brasil y el que está en proceso de negociación con México.^{1/}

En las reuniones celebradas en noviembre y diciembre de 1976 dentro del GATT para la renovación por otros cuatro años del Acuerdo Textil Multifibras no se logró consenso respecto a sugerencias de posibles modificaciones. Algunos países en desarrollo consideran que el Acuerdo viola el principio aceptado dentro del GATT de eliminación de las restricciones a la importación; manifestaron también que las cuotas han sido fijadas en forma discriminada y que no siempre es posible su cumplimiento por dificultades administrativas.^{2/}

^{1/} Acuerdo con Colombia (1º de enero de 1976 hasta el 31 de diciembre de 1977, aplicado de facto a partir del 1º de mayo de 1976 mientras se completaban los procedimientos de rigor). Se establece un cupo para las exportaciones a Bélgica, Luxemburgo, Italia y el Reino Unido (26.420.000 yardas para 1976 y 28.271.500 para 1977). Los demás países no prevén contingentes para los textiles colombianos y se rigen por el art. 5 del Acuerdo referente a consultas para la aplicación de medidas respecto a desorganización de mercados. Hay restricción voluntaria de parte de Colombia en sus exportaciones de hilados y textiles de algodón y fibras sintéticas que son especialmente sensibles en ciertas áreas del mercado comunitario. Por su parte la CEE se compromete a suspender las actuales restricciones sobre estos productos, a eliminar gradualmente las restricciones cuantitativas que afectan al resto de productos textiles. También se compromete a no aplicar la cláusula de salvaguardia estipulada en el Acuerdo Multifibras en el caso de los productos sujetos a cupo. Con Brasil el acuerdo rige a partir del 20 de mayo de 1976 y fija una cuota máxima de 50.350 toneladas para 1976 y de 52.921 para 1977. (Un Grupo textil privado de Francia ha hecho inversión en la Planta Fortaleza del NE de Brasil para la producción de 90 millones de m² de textiles de algodón y 9.400 toneladas métricas de otras fibras).

^{2/} Según ciertas informaciones (Separata de Cojuntura Económica de febrero de 1977, Brasil), las expectativas de exportaciones de textiles de Brasil para 1976 estimadas en US\$ 600 millones no llegarían a los 200 millones por la virtual paralización de los acuerdos con los Estados Unidos y la CEE. No se dispone aún de los resultados de la última reunión celebrada en el GATT en marzo de este año.

El actual acuerdo contempla el incremento de un 6 por ciento anual de las importaciones. La CEE desea que este incremento se reduzca cuando las importaciones constituyen una alta proporción del consumo interno. También desea más libertad para determinar el período base al cual se aplica la tasa de incremento de las importaciones. Los Estados Unidos y Japón por su parte estiman que debe ser renovado sin cambios.

La idea de reducir el margen de incremento de las importaciones propuesto por la CEE, que en buena parte obedece a su convicción de que no ha habido una distribución equitativa de la absorción de este incremento entre los países importadores, debería tal vez dar paso a la sugerencia de una mayor apertura de los otros mercados.

/AZUCAR

AZUCAR

El examen de los principales aspectos del mercado internacional del azúcar a partir del segundo quinquenio de los años 70 lleva a destacar la necesidad urgente de negociar un nuevo acuerdo internacional sobre este producto.

Disponibilidades muy amplias de azúcar para la temporada 1976/77 -con una producción que se calcula crecerá en más de un 6 por ciento y un consumo mundial en un 2.5 por ciento- darán margen a un aumento aproximado de 4 millones de toneladas en el nivel de existencias totales (21.3 millones de toneladas métricas) que a finales de esta temporada representarán una cuarta parte del consumo, comparado con una quinta parte dos años atrás (17.1 millones). Ha vuelto a presentarse en este período la situación de producción excedentaria y de cotizaciones mínimas que prevaleció en años anteriores, esta vez agravada por factores nuevos, entre ellos: (i) el hecho de que una parte sustancial del aumento de la producción ha tenido lugar en países desarrollados que normalmente son importadores netos y que tienden a un autoabastecimiento total; (ii) los niveles de consumo de los principales países importadores disminuyeron en la fase de precios altos y su recuperación ha sido relativamente lenta, en especial en los países de Europa Occidental y en Japón, y (iii) por último, tal vez el factor de mayor impacto en los años venideros y que en parte es consecuencia del punto anterior, la competencia que ha significado para los productores de azúcar de los países en desarrollo la producción creciente de sustitutos edulcorantes del maíz, en especial del jarabe de maíz con alto contenido de fructosa.

La enorme fluctuación de los precios del azúcar en el mercado mundial desde fines de 1973 -promedio de 11.10 ctv/lb en noviembre de ese año para el azúcar cruda f.o.b. puertos del Caribe y Brasil, 57 ctvs. un año más tarde, el nivel más alto alcanzado hasta la fecha, y sólo 7.9 ctvs. en igual mes de 1976- confirman una vez más el hecho de que estas fluctuaciones son de mayor amplitud durante los períodos

/en que

en que el mercado mundial no está regulado por un Convenio Internacional^{1/} acentuando así la necesidad de que la conferencia sobre el azúcar convocada para abril-mayo de 1977 tenga éxito en la negociación de un nuevo convenio internacional sobre este producto.

Producción 1976/77 y labor del grupo de países productores latinoamericanos.

A pesar de los informes sobre la sequía que estaba afectando las cosechas de remolacha de Europa, especialmente en el Reino Unido y Francia, las últimas estimaciones hechas en diciembre de 1976 muestran que no hubo una disminución de la producción en esa área, mientras que la de los países latinoamericanos y la Unión Soviética registró aumentos de 7 y 19 por ciento respectivamente. (Véase Cuadro 1).

A nivel mundial, el aumento de la producción fue de 6 por ciento con respecto a 1975/76. La participación de los productores latinoamericanos en el total mundial no ha registrado variaciones importantes.^{2/}

Los esfuerzos especiales realizados por los países productores de la región en los últimos años para ampliar la producción y refinación de azúcar, ya sea en forma individual o a través de acuerdos bilaterales^{3/} han proporcionado una base sólida de acción a los

^{1/} Entre 1963 y 1968, período no cubierto por un Convenio, los precios tuvieron también fluctuaciones extremas, entre promedios anuales de 8.3 ctvs. y 1.92 ctv/lb.

^{2/} Es oportuno señalar que los dos países latinoamericanos que han sido tradicionalmente importadores netos de azúcar, han logrado mayores tasas de auto-abastecimiento: Entre 1970 y 1976 Chile aumentó esta tasa de 60 a 91%; en el período 1970-75 Uruguay la aumentó de 44 a 84 por ciento.

^{3/} Reequipamiento de 40 molinos en Cuba y proyecto de inversión conjunto con México para la construcción de dos fábricas refinadoras que producirán 150 000 toneladas anuales cada una y que aumentará la capacidad actual de Cuba de 7 millones de toneladas a 8-8.7 millones en 1979/80; acuerdo de Colombia y Venezuela para la promoción de un complejo industrial en la región fronteriza para la refinación de azúcar y la utilización de los subproductos; medidas tomadas por el Gobierno de Argentina y países de Centroamérica para incentivar la producción y exportación.

AZUCAR CRUDA: PRODUCCION DE AMERICA LATINA Y OTROS
PAISES SELECCIONADOS Y TOTAL MUNDIAL

(Miles de toneladas)

	1971/72	1972/73	1973/74	1974/75	1975/76	1976/77 ^{a/}
Argentina	991	1 293	1 650	1 532	1 349	1 600
Bolivia	118	123	174	166	197	275
Brasil	5 649	6 163	6 959	7 400	6 200	7 500
Chile	173	153	91	220	330	337
Colombia	790	814	850	908	985	1 010
Costa Rica	179	174	164	178	172	191
Cuba	4 388	5 250	5 800	5 700	6 000	5 800
Ecuador	250	249	245	268	288	307
El Salvador	185	188	232	257	261	270
Guatemala	235	270	325	384	548	576
Haití	64	65	65	58	56	55
Honduras	62	59	73	76	87	113
México	2 520	2 769	2 834	2 727	2 724	2 750
Nicaragua	166	142	160	196	246	260
Panamá	87	85	108	136	163	170
Paraguay	55	56	73	81	84	90
Perú	921	920	1 020	990	990	950
Rep. Dominicana	1 139	1 142	1 194	1 135	1 179	1 250
Uruguay	58	104	104	112	129	135
Venezuela	517	518	526	530	488	535
Subtotal	18 547	20 537	22 647	23 054	22 476	24 174
Barbados	113	118	110	98	104	112
Guyana	319	270	316	305	366	350
Jamaica	384	339	383	366	345	350
Surinam	11	9	10	10	10	10
Trinidad-Tabago	232	187	187	163	203	224
<u>Total América Latina</u>	<u>19 606</u>	<u>21 460</u>	<u>23 653</u>	<u>23 996</u>	<u>23 504</u>	<u>25 220</u>
CEE	10 151	9 405	10 131	8 969	10 181	10 115
Estados Unidos	5 565	6 046	5 378	5 336	6 528	6 291
Japón	580	650	653	478	471	472
URSS	7 995	8 148	9 568	7 730	7 700	9 200
<u>TOTAL MUNDIAL</u>	<u>70 569</u>	<u>74 885</u>	<u>80 603</u>	<u>78 194</u>	<u>81 870</u>	<u>87 041</u>
% América Latina sobre total mundial	28	29	29	31	29	29

Fuente: U.S. Department of Agriculture, Foreign Agriculture Circular FS3.76 December 1976.

a/ Cifras preliminares.

/integrantes del

integrantes del Grupo Económico Latinoamericano y del Caribe exportadores de Azúcar (GEPLACEA) que durante el año 1976 ha intensificado sus actividades tendientes en primer término a su institucionalización definitiva^{1/} y luego al logro de algunos de sus objetivos, como son la adopción de políticas concertadas para obtener precios justos y remunerativos y una posición común y solidaria en las negociaciones internacionales relacionadas con este producto. En la reunión celebrada en México en septiembre de 1976 se puso especial énfasis en la determinación de una escala de precios mínimos de exportación, variables para cada país según su costo de producción y la importancia del producto en la respectiva balanza de pagos. En otra reunión de este grupo de países, que tuvo lugar en La Habana, Cuba, en marzo recién pasado, hubo consenso en el establecimiento de un precio mínimo de 15 ctv./lb con un máximo de 50 a 100 por ciento sobre esta cifra. Ha sido éste un punto muy controvertido en los debates del Consejo de la Organización Internacional del Azúcar de mediados de 1976 y sin embargo de vital importancia para los países productores en desarrollo. El efecto de la caída de los precios por debajo del costo de producción ha repercutido en forma aguda en especial en aquellos países con mayor dependencia de estos ingresos, como lo son Cuba, República Dominicana y otros países del Caribe.^{2/}

1/ Se establecieron los estatutos del Grupo en reunión celebrada en Cali, Colombia, en marzo de 1976 y fue aprobado el reglamento de la Secretaría, órgano ejecutivo de GEPLACEA, en reunión de Panamá en julio del mismo año.

2/ Para Cuba significará una reducción drástica de su programa de inversiones para el quinquenio 1976-80 afectando a compromisos contraídos con numerosos países fuera del área socialista. En los primeros 7 meses de 1976 los ingresos por concepto de exportaciones de azúcar de la República Dominicana se habían reducido a una quinta parte de los recibidos en igual período en 1975. En ese año éstos representaron más de las 2/3 partes de los ingresos totales. Para Brasil ha significado una pérdida de divisas en 1976 de aproximadamente US\$ 850 millones, comparados también con el total percibido en 1975.

Convenio Internacional del Azúcar

Un Grupo Preparatorio de 40 países ha participado en la elaboración del proyecto del nuevo convenio que se presentará a la próxima Conferencia Mundial sobre el Azúcar, a realizarse entre el 18 de abril y el 27 de mayo de 1977 en Ginebra.

Desde la expiración del último Convenio a fines de 1973, el mercado mundial de este producto no ha estado regulado, aunque cubre en la actualidad alrededor del 75 por ciento de la exportación total, comparada con sólo el 50 por ciento antes del término de la Legislación Azucarera de los Estados Unidos en vigor hasta fines de 1974.

Como se recordará, las propuestas hechas dentro del Programa Integrado de la UNCTAD en relación con este producto pueden sintetizarse en tres aspectos principales, a saber: (i) negociación de un convenio de duración superior a 5 años y disposiciones que aseguren su continuidad y garanticen el alto costo de las inversiones; (ii) participación de los principales países productores y consumidores, de manera que los compromisos preferenciales y los acuerdos bilaterales que han proliferado en los últimos tiempos puedan ser compatibles con los objetivos y medidas para estabilizar y ampliar el comercio mundial; y (iii) constitución de reservas internacionales a un nivel que reduzca las fluctuaciones de los precios producidas por las variaciones en el volumen anual de la producción, y garantice el cumplimiento de un sistema de compromisos comerciales multilaterales entre productores y consumidores en base a necesidades y disponibilidades anuales probables, dentro de una escala de precios mínimo y máximo que signifiquen en todo momento un incentivo para las inversiones.^{1/}

^{1/} Se establecerían derechos de participación en las reservas con arreglo a un plan internacional que facilite el cumplimiento de los compromisos, esto es a través de derechos de retiro de los exportadores en el caso de que sus compromisos de venta superen a sus disponibilidades, y derechos de depósito de los importadores, cuando sus convenios de compra superen sus necesidades. El volumen de reservas sugerido fluctúa entre 3 y 5.5 millones de toneladas por un valor de 734 a 1 345 millones de dólares, a los precios constantes promedio para el período 1970-74.

Los puntos más controvertidos dentro del Convenio siguen siendo las obligaciones de las partes contratantes, el nivel del precio mínimo y los mecanismos de defensa de este precio, la determinación de los cupos básicos de exportación, la creación y el nivel mínimo de reservas y su administración, y la formalización de acuerdos especiales.^{1/}

La CEE no ha sido miembro del Convenio desde 1968 por diferencias sobre su posición como exportador neto. Su posición no está aún bien definida pero en líneas generales se opone a un sistema de cuotas y favorece una mayor flexibilidad con libertad en el movimiento de los precios y control en la administración de las existencias. La URSS por su parte ha manifestado su deseo de mantenerse como importador y exportador a la vez, según tenga o no excedentes de producción, lo que no ha sido bien acogido por algunos países miembros. Es sin duda de máxima importancia la participación de los Estados Unidos, como uno de los países de mayor consumo y de mayor peso en las importaciones mundiales. La interrogante que su adhesión plantea sin embargo tendrá una respuesta a través de las decisiones que la nueva Administración de ese país tome respecto a la política azucarera a seguir, la que sin duda tendría que tomar en cuenta la posibilidad ampliamente publicitada de restablecimiento de relaciones diplomáticas y comerciales con Cuba. Si dentro de su política futura se sigue contemplando el aprovisionamiento en el mercado mundial,^{2/} la magnitud

^{1/} En su última reunión los países miembros de GEPLACEA recomendaron un nuevo Convenio a base de cuotas de exportación para los primeros dos o tres años, renegociadas durante el tercero para tomar en consideración los planes para el desarrollo de esta industria en los países exportadores.

^{2/} A partir de 1975 se estableció una cuota global de importación, con derechos reducidos, asignada por turno de presentación (6.4 millones de toneladas métricas en 1975) para azúcar refinada o en bruto, a precios del mercado internacional, sin subsidios a los productores internos ni control sobre el área sembrada; sujeta sin embargo a las modificaciones que pudiera introducir el Presidente de los Estados Unidos. En septiembre de 1976 el Presidente elevó los derechos de importación de 0.625 a 1.875 centavos de dólar por libra.

del volumen requerido pondría de manifiesto la necesidad de su participación en el Acuerdo Internacional, de llegar éste a concretarse. Y aún cuando restableciera la antigua legislación en base a acuerdos especiales, su participación activa en el nuevo convenio aseguraría sus objetivos de estabilización y ampliación del comercio mundial.

Comercio internacional. Competencia de edulcorantes del maíz

Las exportaciones de los países latinoamericanos durante el período 1971-75 si bien tuvieron una tendencia creciente en los primeros cuatro años, sufrieron una notoria disminución en 1975 a causa de los altos precios prevaletentes en ese año que restringieron la demanda, el incremento del consumo de otros edulcorantes y las menores disponibilidades exportables de Brasil y Argentina por las heladas que afectaron sus cosechas. (Ver Cuadro 2). La brusca caída de los precios en 1976 provocó una moratoria temporal de las exportaciones en este año por parte de algunos países productores y el incremento del consumo interno en particular en Argentina, Brasil, Colombia, México y Perú, de tal manera que es posible esperar una nueva reducción del total exportado por América Latina.

Un análisis de los principales mercados para el azúcar de América Latina (Ver Cuadro 3 y siguientes) pone en evidencia la contracción del consumo en 1975 en los Estados Unidos, los países miembros de la CEE y el Japón. En Estados Unidos las importaciones totales desde el área latinoamericana se redujeron a 2/3 del nivel de 1974, correspondiendo sin embargo un porcentaje significativo de esta disminución a Brasil, el principal proveedor de la región, por las circunstancias ya anotadas. Si bien en los primeros seis meses de 1976 las importaciones totales registran un incremento de alrededor de un 25 por ciento comparadas con igual período de 1975, la situación para los países latinoamericanos se ha visto deteriorada en el segundo semestre por la decisión del Gobierno de los Estados Unidos de elevar los derechos arancelarios sobre el azúcar, como medida de protección a sus agricultores.

/Dentro del

Dentro del esquema de preferencias generalizadas puesto en vigor por los Estados Unidos desde el 1º de enero de 1975 las exportaciones de azúcar de la gran mayoría de los países latinoamericanos han sido excluidos de tal tratamiento porque sus exportaciones han superado la cifra máxima establecida según el criterio de "necesidad competitiva" ésto es, cuando superan la cifra de 25 millones de dólares. Los países afectados en 1976 fueron Argentina, Brasil, Colombia, República Dominicana, El Salvador, Guatemala, Jamaica, Nicaragua, Panamá y Perú.^{1/}

Las importaciones de azúcar de los Estados Unidos se verán limitadas cada vez en mayor medida por la utilización creciente de los edulcorantes del maíz, HFCS, (jarabe de maíz con alto contenido de fructosa, otros jarabes y dextrosa), cuyo consumo per capita ha subido de 11.6 lb. en 1960 a 27 lb. en 1975 y posiblemente a 30 en 1976. La producción total de estos edulcorantes en los Estados Unidos se calcula en 2.9 millones de toneladas métricas en 1976, casi el 50 por ciento de la producción de azúcar para 1976/77, calculándose un incremento para 1977 de entre 200 y 400 mil toneladas si los precios deprimidos actuales del azúcar se mantienen, y uno mucho mayor si se produce una recuperación de éstos.^{2/} La relación de precios del HFCS con el azúcar refinada llegó a ser sólo el 38 por ciento en 1974; con la caída de los precios del azúcar se elevó a 77 por ciento en 1976. La Comisión de Comercio Internacional de los

^{1/} Por orden Ejecutiva de 31 de agosto de 1976 se excluyó de esta lista a Costa Rica. Por otro lado se ha concluido un convenio con la República Dominicana para entrega de un millón de toneladas de azúcar entre 1977 y 1981 y se ha renovado la vigencia de contratos con productores de Panamá, a nivel del sector privado.

^{2/} La producción de HFCS en 1976 se calcula entre 700 y 800 mil toneladas métricas (base seca), comparada con sólo 450 mil en 1975, y se estima que podría ser duplicada en 1977. La fructosa tiene un poder edulcorante 30 a 40 por ciento superior al de la sacarosa de la betarraga, un menor costo de producción y un gran rendimiento. Puede extraerse tanto del maíz como del trigo (ISOGLUCOSA), no puede cristalizarse y su empleo es creciente en productos manufacturados.

Estados Unidos está llevando en la actualidad una investigación respecto a la situación de edulcorantes en general y a la posibilidad o amenaza de un trastorno grave del mercado norteamericano a consecuencias de las importaciones desde terceros países. Informaciones no oficiales que han trascendido parecen demostrar que, (i) las importaciones totales de azúcar en 1976 han sido menores que las de 1975; (ii) las del período 1973-76 muestran una tendencia significativamente más baja, si se analizan las del período 1965-76 el alza ha sido casi insignificante; y (iii) el crecimiento repentino de la industria de edulcorantes del maíz ha afectado a los productores nacionales de azúcar en mucho mayor medida que las importaciones.

Del Cuadro 4 que muestra la evolución de las importaciones de la CEE desde América Latina entre 1971 y 1975, se destaca la disminución de la participación en este mercado de los países del Caribe, proveedores preferenciales del Reino Unido antes del acceso de este país a la CEE (de un 26 a un 19 por ciento del total) y del incremento experimentado en las exportaciones del resto de los países de la región (de un 2 a un 29 por ciento) que pudieron satisfacer oportunamente los mayores requerimientos en especial de Francia, Italia y el Reino Unido en los dos últimos años del quinquenio.

Dentro del Protocolo del Azúcar de la Convención de Lomé, del cual forman parte Barbados, Grenada, Guyana, Jamaica, Trinidad y Tabago y Surinam, se estableció un compromiso de importación anual de 1.4 millones de toneladas entre julio de 1975 y junio de 1976, a un precio de £260/toneladas (incluido el flete), inferior en £100 al del mercado mundial imperante en esa fecha, pero superior al interno de £150. De este total seis países no cumplieron con los cupos asignados, entre ellos Surinam, cuya cuota fue reducida de 4 000 a sólo 300 toneladas para el período 1976/77. El nuevo precio fijado para este período fue de sólo £188/toneladas, que apenas alcanza a cubrir el costo aún de los productores más eficientes y que afectó en especial a los países de mayor dependencia (Guyana y Jamaica) y a los que tienen los costos más altos (Trinidad y Tabago

/y Jamaica)

y Jamaica) para los que este precio significa una pérdida neta. De la producción actual 430 000 toneladas estarían comprometidas con la CEE.^{1/}

Para la temporada 1976/77 parece existir un virtual equilibrio entre la producción de azúcar de la CEE y su consumo interno, de manera que la cuota de importación asignada a los países de la Convención de Lomé, deducida una cantidad que fluctúa entre 400 y 500 mil toneladas que se guardarían como existencias mínimas, dejaría un saldo de alrededor de un millón de toneladas para ser exportada a terceros países. La producción de HFCS en 1976 inexistente en 1969, fue de 76 500 toneladas métricas, con una capacidad potencial que duplica esta cantidad y con miras a ampliarse a alrededor de 375 000 toneladas. Aún cuando la producción actual de HFCS representa sólo el 1 por ciento del consumo de azúcar total de la Comunidad, tiende en todo caso a consolidar su costoso autoabastecimiento interno de edulcorantes. La Comisión ha reconocido que a los niveles actuales de producción los productos de isoglucosa están costando a la Comunidad unos 13 millones de u.c. por concepto de subsidios de exportación, -que a fines de 1977 llegarían a unos 60 millones de u.c.- ya que la producción creciente de estos productos resulta en un mayor nivel de exportaciones de azúcar y de los correspondientes subsidios. Los mayores precios que la CEE asegura a los productores de remolacha no solo le significan un desembolso cada vez más gravoso sino que están contribuyendo a mayores niveles de excedentes y estimulando la producción de estos otros edulcorantes de más bajo costo en un círculo

1/ Esta situación es especialmente grave si se considera que estos países han tomado ya medidas para nacionalizar sus industrias, como es el caso de Guyana cuyo Gobierno adquirió la totalidad de acciones en poder de compañías foráneas y formó en mayo de 1976 la "Guyana Sugar Cop. Ltd.", y el de Jamaica, en donde solo dos ingenios permanecen en manos extranjeras. La comercialización del azúcar de los países del Caribe ha sido organizada a nivel regional, dependiente de la Sugar Association of the Caribbean (SAC) con oficina central en Georgetown, como coordinadora de estas actividades.

vicioso de magnitud creciente. Para 1977-78 se espera producir alrededor de 11 millones de toneladas de azúcar de betarraga, a las que se suman las importaciones preferenciales comprometidas con los países miembros de la Convención de Lomé en un mercado cuyo consumo no sobrepasa los 9.5 millones de toneladas. La apertura de este mercado a las exportaciones de terceros países a los precios del mercado mundial tendría el múltiple efecto de colocar a la producción de edulcorantes del maíz fuera de competencia (en la CEE sus costos son más altos que en los Estados Unidos pues depende de productos de importación), disminuir los niveles de producción de azúcar de alto costo para los consumidores nacionales y aliviar al mismo tiempo el ítem de gastos destinado a subsidios de exportación, poniendo además de manifiesto la aplicación de principios universalmente reconocidos en favor de países productores en desarrollo con claras ventajas competitivas.

Japón, otro mercado importante en especial para el azúcar de Cuba y Brasil, intenta también la producción del HFCS con miras a obtener el mismo éxito que este nuevo producto ha logrado en el mercado de los Estados Unidos y de la CEE. Hasta el año 1974 fué un comprador estable de alrededor de un millón de toneladas desde Cuba, pero este nivel cayó abruptamente en 1975. Como resultado del diálogo establecido recientemente entre estos dos países, se ha logrado una ligera recuperación para los últimos años de esta década (acuerdo por 4 años para el suministro total de un millón de toneladas, con entregas parciales de 100 000 toneladas en 1977 y 300 000 toneladas anuales en los años restantes).

En 1976 parece haberse mantenido el alto nivel de compras de azúcar cubana por parte de la URSS de cerca de 3 millones de toneladas. Cuba suministra un porcentaje muy alto y en ocasiones la totalidad de las importaciones de azúcar de este mercado, según se desprende del Cuadro 6.

La República Popular China se perfila entre los mercados con mejores perspectivas de expansión, entre otros países en desarrollo. Recientemente ha concluido nuevos contratos de aprovisionamiento con Filipinas, Australia y Nueva Zelandia. El volumen e importaciones desde Cuba, que a comienzos de la década fué del orden del medio millón de toneladas, ha ido declinando a menos de 200 000 en 1975, con posibilidades de recuperación de este nivel en los años próximos.

/Cuadro 2

Cuadro 2

AZUCAR: EXPORTACIONES DE PAISES LATINOAMERICANOS Y TOTAL MUNDIAL

(En miles de toneladas)

	1971	1972	1973	1974	1975
Argentina	121	167	470	644	197
Bolivia	7	a/	14	45	62
Brasil	1 230	2 638	2 975	2 303	1 730
Colombia	161	203	143	129	198
Costa Rica	86	111	116	89	102
Ecuador	88	96	84	54	55
El Salvador	71	134	103	146	140
Guatemala	78	103	130	144	204
Haití	25	20	14	16	11
Honduras	10	12	a/	8	10
México	551	598	586	496	207
Nicaragua	78	109	79	66	77
Panamá	43	38	46	59	85
Paraguay	a/	13	10	21	3
Perú	429	481	407	462	422
Rep. Dominicana	1 011	1 141	1 070	1 055	975
Venezuela	33	160	37	2	a/
<u>Subtotal</u>	<u>4 005</u>	<u>5 990</u>	<u>6 284</u>	<u>5 739</u>	<u>4 478</u>
Cuba	5 111	4 140	4 797	5 491	5 744
Barbados	128	102	109	97	84
Guyana	362	320	238	312	295
Jamaica	310	286	272	278	265
Trinidad-Tabago	169	183	142	139	110
<u>Subtotal</u>	<u>968</u>	<u>891</u>	<u>761</u>	<u>826</u>	<u>754</u>
<u>Total América Latina</u>	<u>10 484</u>	<u>11 020</u>	<u>11 842</u>	<u>12 056</u>	<u>10 976</u>
<u>TOTAL MUNDIAL</u>	<u>20 957</u>	<u>21 782</u>	<u>22 423</u>	<u>21 919</u>	<u>20 315</u>
% América Latina sobre total mundial	50%	51%	53%	55%	54%

Fuente: Sugar Yearbook 1975

a/ Exportación nula o inferior a 500 toneladas.

Cuadro 3

ESTADOS UNIDOS: IMPORTACIONES DE AZUCAR DESDE PAISES
LATINOAMERICANOS Y TOTAL MUNDIAL

(En miles de toneladas)

	1971	1972	1973	1974	1975
Argentina	65	80	77	100	102
Brasil	590	578	592	711	180
Colombia	55	72	68	95	147
Costa Rica	84	76	91	71	51
Ecuador	79	86	85	54	43
El Salvador	46	49	54	59	98
Guatemala	66	70	57	87	55
México	562	588	578	488	38
Nicaragua	65	72	69	48	53
Panamá	41	38	47	60	85
Perú	440	403	370	443	195
Rep. Dominicana	663	682	766	746	704
Venezuela	25	64	29	a/	188
Otros b/	46	39	28	37	23
<u>Subtotal</u>	<u>2 827</u>	<u>2 897</u>	<u>2 911</u>	<u>2 999</u>	<u>1 962</u>
<u>TOTAL MUNDIAL</u>	<u>5 069</u>	<u>4 952</u>	<u>4 835</u>	<u>5 250</u>	<u>3 515</u>
% América Latina sobre total mundial	56%	59%	60%	57%	56%

Fuente: Sugar Yearbook 1975.

a/ Importación nula o insignificante.

b/ Bahamas, Bolivia, Haití, Honduras. No incluye Guyana por no haber información fraccionada dentro de la cifra dada para "British West Indies and Guyana".

Cuadro 4

CEE: IMPORTACIONES DE AZUCAR DE PAISES LATINOAMERICANOS
Y DEL MUNDO

(En miles de toneladas)

	1971	1972	1973	1974	1975
Argentina	a/	5	52	113	19
Brasil	1	20	110	228	197
Cuba	42	45	134	72	48
Guatemala	a/	12	47	22	115
Rep. Dominicana	2	32	77	67	97
Otros b/	a/	38	6	a/	154
<u>Subtotal</u>	<u>45</u>	<u>152</u>	<u>426</u>	<u>502</u>	<u>630</u>
Barbados	a/	a/	118	51	53
Guyana	212	250	196	159	152
Jamaica	236	246	274	144	129
Trinidad-Tabago	139	160	138	89	77
Surinam	3	3	1	a/	a/
<u>Subtotal</u>	<u>590</u>	<u>659</u>	<u>727</u>	<u>443</u>	<u>411</u>
<u>Total América</u>					
<u>Latina</u>	<u>635</u>	<u>811</u>	<u>1 153</u>	<u>945</u>	<u>1 041</u>
<u>TOTAL MUNDIAL</u>	<u>2 297</u>	<u>2 294</u>	<u>2 228</u>	<u>2 164</u>	<u>2 154</u>
% América Latina sobre total mundial	28%	35%	52%	44%	48%

Fuente: Sugar Yearbook 1975.

a/ Importación nula o insuficiente.

b/ Países no miembros de la Convención de Lomé.

Cuadro 5

JAPON: IMPORTACIONES DE AZUCAR DE PAISES LATINOAMERICANOS
Y DEL MUNDO

(En miles de toneladas)

	1971	1972	1973	1974	1975
Argentina	a/	a/	a/	a/	11
Brasil	27	115	100	187	398
Colombia	53	61	25	a/	a/
Cuba	1 084	885	937	1 215	445
El Salvador	7	23	a/	61	a/
Jamaica	a/	a/	a/	11	a/
Trinidad-Tabago	a/	a/	a/	11	a/
Rep. Dominicana	169	207	27	22	a/
<u>Total América Latina</u>	<u>1 340</u>	<u>1 291</u>	<u>1 089</u>	<u>1 507</u>	<u>854</u>
<u>TOTAL MUNDIAL</u>	<u>2 367</u>	<u>2 754</u>	<u>2 445</u>	<u>2 853</u>	<u>2 546</u>
% América Latina sobre total mundial	57%	47%	45%	53%	34%

Fuente: Sugar Yearbook 1975.

a/ Importación nula o insignificante.

Cuadro 6

URSS: IMPORTACIONES DE AZUCAR DE PAISES LATINOAMERICANOS
Y DEL MUNDO

(En miles de toneladas)

	1971	1972	1973	1974	1975
Brasil	a/	300	459	a/	96
Cuba	1 536	1 101	1 603	1 856	2 964
Perú	a/	a/	97	a/	105
Rep. Dominicana	a/	23	100	a/	a/
Otros	a/	78	155		20
<u>Total América Latina</u>	<u>1 536</u>	<u>1 502</u>	<u>2 414</u>	<u>1 856</u>	<u>3 185</u>
<u>TOTAL MUNDIAL</u>	<u>1 536</u>	<u>1 924</u>	<u>2 631</u>	<u>1 856</u>	<u>3 237</u>
% América Latina sobre total mundial	100%	78%	92%	100%	98%
% Cuba sobre total mundial	100%	57%	61%	100%	92%

Fuente: Sugar Yearbook 1975.

a/ Importación nula o insignificante.

BANANO

Unión de Países Exportadores de Banano, UPEB

En 1976 se consolidó la creación de la Unión de Países Exportadores de Banano (UPEB) con la ratificación del convenio constitutivo por parte de Colombia, Costa Rica, Honduras y Panamá, que junto con Guatemala lo habían suscrito en septiembre de 1974 en Panamá. Como miembro pleno se incorporó posteriormente la República Dominicana, según Resolución Nº 1 de la primera reunión del Consejo de la UPEB en Tegucigalpa, Honduras, en febrero de 1976. Ecuador, México y Nicaragua participan en calidad de observadores.

En la citada reunión de Tegucigalpa se puso especial énfasis en la necesidad de una cooperación más amplia entre los países miembros para la coordinación y armonización de sus políticas, mecanismos y acciones relacionadas con los objetivos de la UPEB, y se adoptaron importantes acuerdos, entre los que se destacan: i) el establecimiento de un mecanismo de comercialización multinacional del banano (Resolución Nº 8) a través del cual se mejoren las condiciones de compra a los productores nacionales, se incrementen y diversifiquen los mercados, haya una mayor eficiencia operacional y se promueva la participación creciente de los productores nacionales en todo el proceso de comercialización de la fruta; y ii) el reiteramiento de la disposición de lograr la concertación de un Convenio Internacional del Banano que, junto con garantizar precios justos y remunerativos para los productores y razonables para los consumidores, cree mecanismos para racionalizar la oferta y el crecimiento del consumo y la demanda del banano (Resolución Nº 7).

COMUMBANA - Empresa Multinacional de comercialización del banano

El acuerdo tomado en la reunión de Tegucigalpa encargó al Consejo de la UPEB "la elaboración de un proyecto definitivo de Estatuto para la creación de una empresa multinacional del banano en la que puedan participar como socios los países miembros de la UPEB u organizaciones gubernamentales y privadas de esos países, cuyo objeto

/principal sea

principal sea la comercialización del banano y de los productos que de él se deriven, de las materias primas y elementos que se utilicen en la producción, procesamiento o transporte del banano y de cualquier materia prima o producto que resulte de los programas de diversificación adelantados en las zonas bananeras".

Al parecer, ya existe una propuesta concreta sobre la creación de esta empresa, que estaría a consideración de los gobiernos interesados. Según algunas informaciones, existe el propósito de promover cambios importantes en la comercialización del banano, particularmente en las relaciones de las grandes empresas transnacionales, que hasta ahora han monopolizado las diferentes etapas de la comercialización de esta fruta, y los Gobiernos de los países productores. Sin embargo, no intentaría abarcar la totalidad del comercio internacional del banano; sus operaciones estarían vinculadas en particular con los productores independientes, a los que procurará precios remunerativos y la asistencia financiera y técnica que sean necesarias. Contempla además en forma prioritaria la diversificación de los mercados, explorando en especial en aquellos países que todavía tienen un bajo consumo per capita y buenas perspectivas de expansión como son por ejemplo los países del área socialista y del Medio Oriente.

Convenio internacional del Banano

La resolución tomada por la UPEB reitera la necesidad de la concertación de un convenio internacional, propiciado inicialmente dentro del Subgrupo de Exportadores del Banano y ratificado en la 6a. reunión del Grupo Intergubernamental de la FAO sobre el Banano, realizada en Abidjan, Costa de Marfil, en mayo de 1975, con la declaración de voluntad de los países importadores de unirse en un esfuerzo conjunto con este fin. Se creó así un Grupo de Trabajo formado por Alemania Federal, Estados Unidos, Francia, Italia, Japón y Reino Unido en representación de los países importadores, y por Costa de Marfil, Ecuador, Filipinas, Jamaica y un país miembro de la UPEB por los exportadores, cuya primera reunión se celebró en Roma en julio de 1976.

/Se analizaron

Se analizaron en ella los elementos que debería incluir el convenio, entre ellos objetivos de producción y exportación compatibles con las necesidades mundiales, y medidas económicas adecuadas para asegurar precios remunerativos a los productores y razonables para los consumidores. En preparación para la segunda reunión que se celebrará en los primeros meses de 1977 se está llevando a cabo un estudio técnico de estos elementos, así como de otros aspectos que incluyen planes destinados a mejorar la calidad, incrementar el consumo y diversificar la producción.

Dada la naturaleza perecedera del banano todo acuerdo de racionalización del mercado tendría que llevarse a cabo ya sea a través de una distribución de los mercados o de un sistema de cupos que funcionaría en base a los compromisos multilaterales de importadores y exportadores pactados con anticipación, tomando en cuenta las variaciones que pudieran producirse en las disponibilidades de exportación ocasionadas por mermas en la producción, y las fluctuaciones que experimenten los precios respecto a una escala de precios indicadores. Estarían fuera de los cupos aquellos embarques destinados a mercados nuevos cuyo consumo per capita es todavía muy bajo^{1/} en los cuales se promovería su ampliación a través de ofertas a precios más reducidos. Respecto a aquellos mercados en donde existe un tratamiento preferencial para ciertos productores, se ha planteado la posibilidad de una asignación de cupos a dichos países sobre la base de sus exportaciones tradicionales, y una reasignación de los déficits que pudieran producirse entre el resto de los países productores.

En relación con los precios, se pretende no solamente su estabilización en el sentido de evitar grandes fluctuaciones, sino la sustentación y mejoramiento de los precios reales y los ingresos percibidos por los países exportadores por este concepto. Se tendrían

1/ Ciertos países de Africa del Norte, del Cercano y Medio Oriente y algunos países de economía centralmente planificada de Europa Oriental, la República Popular China.

que determinar precios indicadores que tengan debidamente en cuenta las variaciones y las tendencias de los precios del fruto mismo^{1/} en el comercio mundial y la cuantía mínima por encima de la cual debe sustentarse el precio indicador. El precio mínimo debe incluir los costos de producción y los impuestos de exportación que sean aplicables, de manera que signifique en todo momento un ingreso remunerador a los productores eficientes, sin restringir el consumo y estimulando la producción en la medida de las necesidades reales.

La labor de un Consejo Internacional del Banano como órgano rector del Convenio así como base de la Secretaría permanente que se creara, permitiría además poner en marcha o reforzar el mecanismo de recopilación, examen y difusión de toda la información disponible relacionada con la producción, comercio y otros datos relevantes del banano según se ha sugerido dentro del ámbito de COMUMBANA, sin la cual se ha hecho hasta la fecha sumamente difícil una evaluación concreta de la situación del comercio mundial de este producto.

Precios

Los precios promedios anuales del banano (banano del Ecuador, precio CIF. Hamburgo), alcanzaron en 1975 -por primera vez- el nivel de 218 dólares por tonelada, cifra que se redujo a 215 en 1976. En el período 1960-74 el promedio anual fluctuó entre 130 y 150 dólares. El mejoramiento de los precios en 1975 obedeció, por una parte, a las menores disponibilidades exportables de Honduras y Guatemala y por otra y tal vez en mayor medida, a los impuestos sobre la exportación aplicados por los países exportadores de la región en 1974.^{2/}

^{1/} Diferencias de calidad y precios según la fuente de origen en los distintos mercados de importación (existe una diferencia considerable entre el costo del banano desembarcado en el mercado libre y en el preferente), y las grandes variaciones estacionales de los precios de esta fruta.

^{2/} Acuerdo tomado en la primera reunión de países latinoamericanos exportadores de banano en Panamá del 5 al 8 de marzo de 1974, a nivel de Ministros: "... aumentar los precios fob de exportación de bananos en un monto que oscilará entre 1 y 2 1/2 ctvs. de dólar de los Estados Unidos de América por libra ... en vigor a más tardar el 30 de abril de 1974."

Debido a la complejidad del proceso de comercialización del banano y a los numerosos agentes que intervienen en ella, no es tarea fácil determinar las utilidades logradas por cada uno de ellos y la incidencia del impuesto sobre el precio final; sin embargo, lo que parece estar claro es la desproporción existente en la actualidad entre el precio fob -que es el que incluye los costos de producción, empaque y transporte a puerto y el beneficio del productor- y el precio al consumidor al por menor, que ha fluctuado entre relaciones 1 : 3, a 1 : 6 y hasta 1 : 7.^{1/} En todo caso es importante señalar que el mejoramiento de los precios en 1975 no fue suficiente para restablecer -en términos reales- los precios de la década de los años 50 y, considerando que fueron inferiores en 1976 mientras que continuó aumentando el índice de la inflación internacional, en ese año sufrió un nuevo deterioro el poder de compra de los exportadores de banano.

Comercio internacional

Las exportaciones totales de bananos de los países latinoamericanos declinaron en 1974 y 1975 -en términos de volumen- con respecto a las de 1973, pero su valor en 1975 fue apreciablemente más alto que en los dos años anteriores, en parte -como ya se señaló- por las medidas que adoptaron los países exportadores aunque no todos las aplicaron con la uniformidad e intensidad que estableció el acuerdo a que se hizo referencia. (Véase Cuadro 1).

El mercado tradicional más importante para el banano latinoamericano es el de los Estados Unidos (Cuadro 2) que se surte casi exclusivamente de los países productores de la región y cuyas compras representan más del 40 por ciento del total de las exportaciones latinoamericanas. Un incremento notable se evidencia en los suministros de Colombia y Costa Rica en los dos últimos años y una buena recuperación en 1976 de los bajos niveles de los de Honduras un año atrás mientras que las importaciones desde Panamá declinaron fuertemente.

^{1/} De acuerdo con estimaciones preliminares en un estudio que se está realizando sobre este producto.

Cuadro 1

BANANOS: EXPORTACIONES DE PAISES LATINOAMERICANOS
Y TOTAL MUNDIAL

	En miles de toneladas			En millones de dólares		
	1973	1974	1975	1973	1974	1975
Brasil	139	156	147	14.9	22.6	30.7
Colombia	214	336	486 ^{a/}	15.4	25.4	43.0 ^{a/}
Costa Rica	1 192	1 038	1 077	91.4	98.4	145.0
Ecuador	1 368	1 357	1 450	109.4	113.5	142.4
Guatemala	283	299	260	19.4	21.4	21.0
Honduras	925	723	420	82.0	52.7	40.0
Panamá	555	424	558	63.8	49.5	59.5
Jamaica	110	73	68	18.1	12.6	16.1
Surinam	30	35 ^{a/}	38 ^{a/}	2.1	2.7	3.4
Otros	154	176	178	9.0	8.8	11.9
<u>Total América Latina</u>	<u>4 970</u>	<u>4 617</u>	<u>4 682</u>	<u>425.5</u>	<u>407.6</u>	<u>513.0</u>
<u>TOTAL MUNDIAL</u>	<u>6 760</u>	<u>6 574</u>	<u>6 642</u>	<u>637.0</u>	<u>649.0</u>	<u>809.0</u>
% América Latina sobre total mundial	74%	70%	71%	67%	63%	63%

Fuente: FAO, Anuario de Comercio Exterior 1975.

^{a/} Cifras no oficiales.

Cuadro 2

ESTADOS UNIDOS: IMPORTACIONES DE BANANOS Y PLATANOS
FRESCOS DESDE AMERICA LATINA

	En miles de toneladas			En millones de dólares		
	1974	1975	1976	1974	1975	1976
Colombia	91	164	157	7.6	16.0	16.4
Costa Rica	365	485	696	36.8	59.1	87.2
Ecuador	476	491	400	45.4	53.1	55.2
Guatemala	214	231	228	20.5	21.3	21.5
Honduras	672	252	435	68.9	28.6	58.4
México	-	4	6	-	0.4	0.8
Nicaragua	104	112	119	11.2	13.3	18.8
Panamá	118	152	59	10.9	12.7	5.0
Rep. Dominicana	1	2	1	0.2	0.3	0.2
Venezuela	3	4	1	1.2	0.9	0.3
<u>Total América Latina</u>	<u>2 044</u>	<u>1 897</u>	<u>2 102</u>	<u>202.7</u>	<u>205.7</u>	<u>263.7</u>
Otros	12	7	3	1.2	1.2	0.5
<u>TOTAL MUNDIAL</u>	<u>2 056</u>	<u>1 904</u>	<u>2 105</u>	<u>203.9</u>	<u>206.9</u>	<u>264.2</u>

Fuente: USDA, U.S. Foreign Agricultural Trade Statistical Report. Fiscal Years 1975, 1976.

/El precio

El precio de la tonelada métrica importada por Estados Unidos subió en un 9 y un 16 por ciento anual en los dos últimos años, y a pesar del menor volumen de importación en 1975, ha significado un nivel creciente de ingresos que en 1976 superó en un 28 por ciento al percibido en 1974.

Otro centro de consumo de banano latinoamericano que alcanza volúmenes significativos lo forman los países de Europa Occidental, en donde sobresalen la República Federal de Alemania, Italia, los Países Bajos y el Reino Unido. El muy alto porcentaje de suministros provenientes de América Latina es una característica casi general de los países miembros de la CEE (con excepción de Francia) y de otros países europeos como Austria, Suecia, Suiza y Yugoslavia en particular.

En el caso del Reino Unido, la mayor parte de las importaciones provienen de Jamaica y Surinam para los cuales constituye un mercado preferencial en cuanto a franquicias de importación junto con los otros países miembros de la Convención de Lomé.^{1/} Los suministros de América Latina están sujetos a un derecho del 12 por ciento más 0.150/ctvs., y no representan más del 30 por ciento de sus importaciones totales.^{2/} En 1975 sus importaciones totales se elevaron en forma sólo marginal respecto a las de 1974, por incrementos en particular desde Colombia y Ecuador.

Un marcado deterioro de la participación de América Latina se registra sin embargo en el abastecimiento de Japón, especialmente de parte de Ecuador que en 1971 suministró más del 50 por ciento del total requerido y en 1975 bajó a solo el 3.5 por ciento.

1/ Desde el año 1959 las importaciones del Reino Unido del área dólar han sido permitidas dentro de una cuota global anual de 4 000 toneladas con cuotas complementarias en caso de escasez de oferta en las fuentes de origen preferenciales, lo que ha ocurrido en varias oportunidades en los años recientes. En 1973/74 la cuota básica fue ampliada en 63 050 toneladas y en 1974/75 en 69 000.

2/ Francia e Italia también mantienen restricciones cuantitativas a su importación y aplican un 20 por ciento de derechos ad valorem.

Aunque todavía a un nivel de poca cuantía, son importantes por las perspectivas que pueden ofrecer en el futuro los suministros a la URSS y otros países del área socialista, de todavía muy bajo consumo per capita, cuyo principal proveedor ha sido durante la década actual el Ecuador. En 1975 la URSS compró a este país cerca de 30 mil toneladas de banano fresco, la cifra más alta de los últimos 5 años, más de cuatro veces el volumen importado desde este país en 1973.

Mercado internacional para productos del banano

Los productos elaborados constituyen la salida más obvia para un producto altamente perecible como es el banano, cuya producción exportable está sujeta a posibles rechazos por concepto de calidad en el momento del embarque y a situaciones excedentarias que suelen presentarse con frecuencia.

En relación con este tema es interesante anotar algunos aspectos relevantes que se desprenden de un estudio reciente del Tropical Products Institute, en Londres.^{1/}

Entre los productos del plátano se pueden distinguir aquéllos para consumo directo, como los higos y las rebanadas, y los destinados a las industrias de alimentos como el puré y la harina. En el caso de los primeros su comercio sólo se ha realizado en muy pequeña escala por el deterioro que sufre el producto tanto en su presentación como en su sabor, en comparación con la fruta fresca. En el período 1970/72 se transaron entre 2 250 y 2 500 toneladas de higos y no más de 100 toneladas de rebanadas de plátano. El precio medio de importación para los higos osciló entre US\$ 300 y US\$ 330/toneladas entre 1970/73, siendo el Ecuador el proveedor de la casi totalidad de la producción (95 por ciento), y sus principales mercados Francia, Estados Unidos, la República Federal de Alemania, Japón y Suiza.

^{1/} The International market for banana products for food use, por Roger J. Wilson, Tropical Products Institute, Diciembre 1975.

Entre los productos para la industria alimentaria, sólo el puré cuenta con un mercado ligeramente superior (12 000 toneladas), pero que por su dependencia casi exclusiva de la industria de alimentos infantiles, tiene escasas perspectivas de un incremento significativo en los años futuros. Honduras y Panamá exportan la mayor parte del puré de plátano en envases asépticos que permiten una mayor durabilidad del producto sin alteración de su sabor. México y Estados Unidos producen pequeñas cantidades de puré congelado. Estados Unidos solamente absorbe casi las dos terceras partes del total de las importaciones.

El estudio concluye que existen escasas perspectivas de un aumento significativo de la demanda de productos elaborados de plátano y pocas posibilidades para nuevos productores en los mercados actuales. Sin embargo, es tal vez en este campo donde habría que explorar nuevos mercados y nuevos usos posibles alternativos fuera de la industria alimenticia y al que la labor futura de investigación de COMUNBANA podría dedicar parte de sus actividades.

/BAUXITA

BAUXITA

La deprimida situación por la que atravesó la industria del aluminio en 1975 afectó la producción de bauxita que registró una baja de 3 por ciento en el total mundial con respecto al año anterior; esta tendencia declinante persistió en 1976 en circunstancias que en el transcurso de este año se produjo una lenta recuperación en la industria de aluminio en algunos centros importantes lo que tradujo en un aumento del consumo y la consiguiente mayor demanda de bauxita y alúmina. La reducción de existencias del metal en poder de productores habrían jugado un papel importante en estos acontecimientos.

Con respecto a la producción de bauxita en los países de América Latina, se produjo en 1975 una fuerte baja, 21 por ciento comparada con el año anterior, de tal manera que la participación de la región en la producción mundial cayó de 35 por ciento a 29 por ciento. En 1976 la producción regional decrece nuevamente (16 por ciento en los primeros nueve meses con respecto a igual período anterior), continuando Jamaica y Surinam con reducidos niveles de producción.

Jamaica -segundo productor mundial en 1975- sufrió en ese año una baja de 24.5 por ciento alcanzando su producción a sólo 11 570 mil toneladas contra 15 328 mil toneladas en el año anterior. Se estima que para 1976 su producción alcanzará sólo a los 10 millones de toneladas, lo que significaría una fuerte reducción con respecto a los niveles del período 1973-75. Esta baja sería consecuencia, en primer lugar, de la disminución de la demanda mundial de aluminio primario ocurrida en 1975 y en segundo lugar, de los conflictos laborales ocurridos en el primer semestre de 1976.

Como consecuencia de lo anterior, los ingresos provenientes de los impuestos a la producción serán menores en 1976, estimándose que alcanzarán sólo a 132 millones de dólares comparados con los 157.5 millones de dólares que Jamaica percibió el año anterior. Como se sabe, el impuesto a la producción está ligado al precio medio que alcance en los Estados Unidos el lingote de aluminio.

Por otra parte, Guyana logró recuperarse en 1975 del estancamiento en que se encontraba su nivel de producción en los últimos años, registrando

/una cifra

una cifra de 3 829 mil toneladas; según cifras de los primeros nueve meses de 1976, se estima que mantendrá un volumen de producción similar al del año anterior. (Ver cuadro 1)

Fuera de la región, la situación se presentó muy favorable para Australia, primer productor mundial, y para Guinea. El primero de los mencionados continuó el crecimiento sostenido que ha venido registrando en la presente década con aumentos de 5 por ciento en 1975 y levemente superior a este porcentaje en 1976. Guinea, por su parte, después de duplicar su producción en 1974, registra en 1975 un volumen de 10 640 mil toneladas, cifra superior en 40 por ciento al período anterior, manteniendo un nivel similar en 1976.

Si se considera la producción total de los países que son miembros de la Asociación Internacional de la Bauxita -Australia, Ghana, Guinea, Guyana, Haití, Indonesia, Jamaica, República Dominicana, Sierra Leona, Surinam y Yugoslavia- se observa que la participación de este grupo en el total mundial se ha mantenido en los últimos años en torno al 72 por ciento.

Con respecto a la producción mundial de alúmina, ésta se situó en 1975 y en los primeros meses de 1976 por bajo los niveles que prevalecieron durante el período de fuerte demanda del aluminio en 1974; la producción estimada para 1975 fue de 26 555 mil toneladas que comparadas con las 29 271 mil toneladas del año anterior significa un volumen menor de 9 por ciento. (Ver cuadro 2)

La producción de alúmina en los países de la región sigue siendo baja; sin embargo, la tendencia es elevar la producción y exportación en los próximos años mediante un mayor desarrollo de la capacidad de producción y la puesta en marcha de proyectos de refinación programados para los próximos años.

En 1975 la producción de alúmina de los países del área latinoamericana fue de 3 966 mil toneladas que comparadas con las 4 840 mil toneladas producidas en 1974 reflejan una baja de 18 por ciento. Las estimaciones preliminares para 1976, sugiere que se registrará otra baja de la producción.

Cuadro 1

BAUXITA: PRODUCCION POR PAISES SELECCIONADOS Y TOTAL MUNDIAL

(Miles de toneladas, en peso bruto)

País	1973	1974	1975	1975 ene.-sep.	1976 ene.-sep.
Brasil	849.2	984.6	1 277.0	957.0	960.0
* Guyana	3 621.4	3 606.1	3 829.0	2 872.0	2 880.0
* Haití	743.1	659.5	522.1	391.5	390.0
* Jamaica	13 599.8	15 327.6	11 570.3	9 086.3	7 665.3
* Rep. Dominicana	1 085.6	1 195.6	785.1	588.0	600.0
* Surinam	6 686.0	6 853.0	4 750.0	3 803.1	2 368.0
<u>Sub-total</u>	<u>26 585.1</u>	<u>28 626.4</u>	<u>22 733.5</u>	<u>17 697.9</u>	<u>14 863.3</u>
* Australia	17 595.0	19 994.3	21 003.4	16 361.4	17 292.0
Francia	3 312.6	2 949.9	2 562.9	2 036.2	1 713.6
* Ghana	354.4	363.1	325.2	236.2	264.0
Grecia	2 748.4	2 782.7	3 243.9	2 650.9	1 751.0
* Guinea	3 660.0	7 605.3	10 640.0	7 980.0	7 980.0
* Indonesia	1 229.4	1 290.1	992.6	738.7	623.2
* Sierra Leona	693.0	672.0	716.0	537.0	537.0
Unión Soviética	580.0	6 000.0	6 000.0	4 500.0	4 500.0
* Yugoslavia	2 167.0	2 370.0	2 306.0	1 752.0	1 194.0
<u>TOTAL MUNDIAL</u>	<u>73 002.0</u>	<u>81 875.1</u>	<u>79 413.1</u>	<u>61 102.2</u>	<u>57 672.1</u>
Am. Lat. sub total mundial	36%	35%	29%	29%	26%

Fuente: World Bureau of Metal Statistics, World Metal Statistics, London, March 1977.

* Miembros de la Asociación Internacional de la Bauxita.

Cuadro 2

ALUMINA: PRODUCCION POR PAISES SELECCIONADOS Y TOTAL MUNDIAL

(Miles de toneladas)

	1974	1975
Brasil	218	236
Guyana	321	298
Jamaica	2 871	2 374
Surinam	1 430	1 058
<u>Sub-total</u>	<u>4 840</u>	<u>3 966</u>
Alemania, República Federal de	1 302	1 270
Estados Unidos	6 885	5 135
Japón	1 801	1 565
Unión Soviética	2 800	2 800
<u>Total Mundial</u>	<u>29 271</u>	<u>26 555</u>

Fuentes: IBA, Quarterly Review, Jamaica, 30 septiembre 1976.

Las exportaciones de bauxita desde la región con destino a los Estados Unidos -principal mercado de los productores del área latinoamericana- cayeron fuertemente como consecuencia del menor consumo de aluminio primario en ese país; en efecto, la cantidad exportada en 1975 fue inferior en 4.3 millones de toneladas con respecto a 1974.

Los Estados Unidos importan alrededor del 90 por ciento de la materia prima para la industria del aluminio siendo abastecido en mayor volumen por los países de la región, particularmente Jamaica y Surinam; las exportaciones de bauxita del conjunto de ellos cubrieron el 91 y 82 por ciento de las importaciones totales norteamericanas en los años 1974 y 1975, respectivamente. Esta reducción que sufrieron las compras a Latinoamérica en 1975 fue compensada con importaciones que ese país hizo desde Guinea.

Asociación Internacional de la Bauxita

Sus actividades continuaron desarrollándose en 1976 poniendo el acento en el problema de los precios, tema que ha sido la preocupación principal desde la creación de la Asociación en 1974. En consecuencia, la Asociación ha estado discutiendo regularmente, entre otros asuntos, la fijación de precios -especialmente un precio mínimo, como política de corto plazo- como también la formulación de políticas tendientes a obtener un justo retorno por la explotación de la bauxita en los países miembros.

Como se sabe, no existe un "precio de mercado" para la bauxita desde que esta materia prima es objeto de transferencias entre empresas afiliadas o es comprada mediante contratos negociados por lo general a largo plazo. Sin embargo, desde 1974 Jamaica ha venido aplicando impuestos a la producción de bauxita, con fijación de un tonelaje mínimo de producción, y, vinculando estos impuestos al precio medio realizado del lingote de aluminio en el mercado norteamericano. Esta modalidad ha sido adoptada por Guyana, Haití, Surinam y República Dominicana; entre los demás miembros de la Asociación, han sido Guinea, Sierra Leona, Indonesia y Australia quienes han aplicado medidas impositivas relativamente diferentes a este esquema pero destinadas igualmente a obtener un justo retorno por la explotación de esta materia prima.

En la reunión celebrada en Jamaica en septiembre de 1976, por la Junta ejecutiva de la Asociación, se discutieron los factores que determinarán los

/precios para

precios para la bauxita y la alúmina para los once miembros de la organización. Se alcanzó un acuerdo en principio sobre los criterios a aplicar para formular una estructura de precios, asunto que será examinado en la próxima reunión, a nivel ministerial, que la Asociación deberá celebrar en Sierra Leona probablemente en el mes de noviembre de 1977.

/CACAO

CACAO

Los precios del cacao en 1976 registraron fuertes aumentos, superando los niveles máximos que habían alcanzado en 1974, los más altos de cualquier año anterior. Esto se ha debido, en gran parte, a la estrecha relación oferta/demanda que se presenta para la temporada 1976/77 y en parte también a operaciones especulativas, en especial en el último trimestre de 1976. La tendencia alcista de los precios persistió durante los primeros meses de 1977, apoyada por el bajo nivel de las existencias en los países productores y consumidores.

La participación de América Latina en la producción mundial de cacao en grano ha sido ascendente en los años de esta década, de un 24 por ciento en 1970/71 a un 34 por ciento en la actual. (Ver Cuadro 1). Esto se debe principalmente a la recuperación registrada por la producción de Brasil. Este país que ha representado hasta ahora más de la mitad de la producción de la región, ha recuperado en esta década -después de la declinación de los años 60- la participación que tenía en la producción mundial desde fines del siglo pasado, de alrededor de un 17 por ciento. Es el resultado de un vasto programa de ampliación de su producción iniciada hace diez años atrás y mejorado después con variedades de mayor y más temprano rendimiento y un mejor uso de fertilizantes y pesticidas. Se contempla así el logro de una producción de 700 000 toneladas métricas para 1984/85.^{1/} Ecuador, el 2º productor de la región, que a fines del siglo pasado contribuyera con el 19 por ciento de la producción mundial, experimentó una abrupta caída de su producción a comienzos del actual y mantiene en lo que lleva corrido de la década presente una posición estable con el 5 por ciento de ella.

^{1/} Un estudio de la OIC calculó 440 000 toneladas para esa fecha, en base sólo a la tendencia de los últimos años.

Cuadro 1

CACAO EN GRANO. PRODUCCION DE AMERICA LATINA Y TOTAL MUNDIAL
(Miles de toneladas)

	1972/73	1973/74	1974/75	1975/76	1976/77
Brasil	158.7	245.5	266.6	257.4	257.0
Colombia	20.0	23.0	25.0	27.0	29.5
Ecuador	43.0	72.0	75.0	64.0	80.0
México	29.6	30.0	32.7	33.0	34.0
Costa Rica	4.6	6.5	6.6	5.8	4.5
Grenada	2.5	2.5	2.4	2.7	2.5
Jamaica	2.1	2.6	1.8	2.2	2.2
Rep. Dominicana	28.0	35.0	30.0	30.0	35.0
Trinidad-Tabago	5.1	3.6	5.1	4.0	4.3
Venezuela	16.7	17.4	17.3	19.0	20.0
América Latina	321.4	448.2	473.6	456.2	480.1
Africa	1 039.4	951.4	1 004.3	1 003.7	868.7
<u>Total mundial</u>	<u>1 399.1</u>	<u>1 451.7</u>	<u>1 535.4</u>	<u>1 521.1</u>	<u>1 414.0</u>
América Latina sobre total mundial	23%	31%	31%	30%	34%

Fuente: U.S. Department of Agriculture, Foreign Agriculture Circular,
FCB. 1/77, February 1977.

/Estimaciones hechas

Estimaciones hechas en estudios recientes del Banco Mundial y de la OIC pronostican una tasa de crecimiento de la producción relativamente baja en los próximos años (alrededor de 1.8 millones de toneladas métricas para fines de la década) y una tasa más alta para el primer quinquenio de los 80 llegando a un nivel de 2.1 a 2.3 millones. Para el primer período el consumo crecería casi a parejas con la producción, con la posibilidad de sólo un pequeño descenso en los precios reales; en cambio sería necesario un gran aumento de la tasa del consumo en el segundo para evitar una caída de estos precios reales.

Convenio Internacional del Cacao, 1976

Al 30 de septiembre de 1976, fecha de expiración del Convenio de 1972, entró en vigor el nuevo acuerdo por un período de 3 años susceptible de ser ampliado por dos más. Al 31 de diciembre de este mismo año se contaba con la participación de 18 países exportadores, siete de los cuales representan el 95.5 por ciento de los cupos básicos (el resto no está sujeto a cupos por ser productores de cacao fino aromatizado), y de 26 países importadores con el 71.63 por ciento de las importaciones totales.^{1/} De éstos, con fecha 29 de septiembre se recibió la notificación de aplicación provisoria del Convenio conforme el artículo 68 de la CEE como organización intergubernamental. Entre sus países miembros, el Reino Unido y Dinamarca lo han ratificado y el resto lo aplica provisoriamente. También ha sido ratificado por seis países con economía centralmente planificada, entre ellos la URSS. Los Estados Unidos se mantienen fuera de él hasta la fecha.

^{1/} De los países de América Latina sujetos a cupos, Brasil y México aplican el convenio provisoriamente conforme el art. 68. No se ha recibido la adhesión de la República Dominicana, que junto con México no formaron parte del Convenio de 1972. De los países exportadores no sujetos a cupos, lo han ratificado Ecuador, Grenada, Jamaica y Trinidad-Tobago, y lo aplican en forma provisoria Guatemala y Venezuela. (Documento de la OIC, EX/16/3 de 21 de diciembre de 1976).

Las cláusulas económicas del convenio anterior y las del actual (aplicación de cupos a la exportación y compras o ventas de cacao por cuenta de la reserva estabilizadora) no han sido utilizadas hasta ahora porque las condiciones del mercado no lo han hecho necesario ni posible.

Cabe destacar, sin embargo, que en correspondencia con el compromiso asumido por los países miembros del convenio en su artículo 51, respecto a la remoción de obstáculos al comercio y el consumo de este producto, varios países desarrollados concedieron rebajas arancelarias sobre la importación del cacao en grano y sus productos. Así desde Enero 1, 1977 y como parte de las concesiones hechas en el marco de las Negociaciones Comerciales Multilaterales del GATT sobre los productos tropicales, la CEE dispuso rebajar el derecho ad-valorem sobre el cacao en grano del 5.4 al 3 por ciento, al mismo que redujo -en el marco del Sistema Generalizado de Preferencias- del 15 al 11 por ciento el gravamen sobre la pasta de cacao, del 12 al 8 por ciento el de la manteca de cacao (dentro de una cuota de importación) y del 16 al 11 por ciento el gravamen sobre el cacao en polvo. Suecia, por su parte, concedió franquicia arancelaria al cacao en polvo, chocolate y otros productos que contengan cacao, bajo su Sistema Generalizado de Preferencias y consolidará en el GATT el arancel de la nación más favorecida para la pasta de cacao. Finalmente Suiza anunció que introduciría mejoramientos en el tratamiento arancelario para el cacao en grano y sus productos, en el marco de su Sistema Generalizado de Preferencias.

Comercio internacional

Durante los años 1974 y 1975 las exportaciones de cacao en grano de América Latina aumentaron 12 y 22 por ciento respectivamente en relación con el promedio del período 1970-72. (Ver Cuadro 2). Esto ha ocurrido a pesar de la tendencia creciente de la molienda, en particular en Brasil, Ecuador y República Dominicana en relación con comienzos de la década.^{1/}

^{1/} Incrementos en 1975 respecto a 1970 del orden del 83 por ciento en Brasil, 150 por ciento en Ecuador y 133 por ciento en República Dominicana.

Cuadro 2

CACAO EN GRANO: EXPORTACIONES DE PAISES LATINOAMERICANOS,
AFRICANOS Y TOTAL MUNDIAL

(En miles de toneladas)

	1970	1971	1972	1973	1974	1975 ^{a/}
Brasil	120	119	102	83	130	177
Costa Rica	3	4	6	5	4	5
Ecuador	36	51	45	30	69	38
México	6	4	15	7	3	3
Rep. Dominicana	34	29	32	23	26	22
Venezuela	12	12	12	10	12	14
Grenada	3	3	3	2	3	2
Jamaica	2	1	2	2	1	2
Trinidad y Tabago	6	4	5	3	4	5
<u>Total América Latina</u> (16 países)	<u>223</u>	<u>228</u>	<u>225</u>	<u>168</u>	<u>254</u>	<u>271</u>
Africa	865	919	978	885	864	809
<u>Total Mundial</u>	<u>1 119</u>	<u>1 188</u>	<u>1 240</u>	<u>1 085</u>	<u>1 166</u>	<u>1 127</u>
% América Latina	20	19	18	16	22	24
% Africa	77	77	79	82	74	72

Fuente: Foreign Agriculture Circular FCB 2.76, noviembre 1976.

a/ Cifras preliminares.

/De los

De los datos parciales que se tienen sobre las exportaciones de cacao en grano de Brasil en 1976 se evidencia una disminución de aproximadamente 30 por ciento con respecto a 1975. Este país contempla ampliar su capacidad de molienda de 84 000 a 200 000 toneladas en 1980. En 1975 se observa ya una disminución notable de las exportaciones de Ecuador, no solo por menor producción sino por una mayor elaboración y un mayor consumo interno. De 1968 a 1975 la proporción del cacao para elaboración dentro del país subió del 7.3 por ciento al 54 por ciento y se espera alcanzar una molienda cercana al 90 por ciento de la producción para 1976.

El cuadro 3 muestra la expansión de las exportaciones de productos del cacao en los años recientes. Entre los países latinoamericanos los aumentos registrados por Brasil y Ecuador son los más significativos. Brasil es, lejos, el primer exportador con las 2/3 de las exportaciones totales de América Latina.

El principal mercado para los productos elaborados del cacao de la región lo constituyó en la temporada 1974/75 el de los Estados Unidos, con el 41 por ciento de sus compras, en especial desde Brasil y en menor medida desde Ecuador y México; le siguen el de algunos países europeos como la República Federal de Alemania, los Países Bajos y el Reino Unido que en conjunto abastecieron más de un quinto de sus necesidades desde América Latina, casi exclusivamente desde Brasil.^{1/} Tanto estos mercados como el de Japón han duplicado prácticamente la proporción de sus abastecimientos desde los países latinoamericanos en relación con el año 1971. La URSS sin embargo adquirió en ese año el 79 por ciento del total de sus importaciones, comparado con sólo un 49 por ciento en la temporada 1974/75.

El siguiente cuadro pone en evidencia la mayor importancia que para América Latina tienen las exportaciones de productos elaborados como fuentes de ingreso. En 1974 los mayores ingresos por exportaciones de cacao en grano, respecto a los percibidos por la región en 1970, fueron del orden de un 61 por ciento; en cambio el alza fué de un 268 por ciento en los de los productos elaborados en igual período.

^{1/} Dentro de la CEE los Países Bajos abastecen más del 50 por ciento de las necesidades de productos de cacao.

Cuadro 3

CACAO ELABORADO:^{a/} EXPORTACIONES DE PAISES LATINOAMERICANOS
SELECCIONADOS

(En miles de toneladas)

	1970	1971	1972	1973	1974 ^{b/}	1975 ^{b/}
Brasil	37.9	44.1	54.3	51.6	55.8	41.7
Ecuador	3.6	5.5	7.3	6.6	11	14.8
Haití	1.5	1.2	2.2	0.8	1	1
México	2.4	2.4	4.4	4.0	4.7	3.1
Rep. Dominicana	2.8	3.6	1.7	1.8
Otros	1.5	1.7	2.3	2.2	2.6	2.4
América Latina	46.9	54.9	73.3	68.8	76.8	64.8
<u>Total Mundial</u>	<u>281.6</u>	<u>301.2</u>	<u>341.1</u>	<u>352.1</u>	<u>360.3</u>	<u>364.5</u>
% América Latina sobre total mundial	17%	18%	22%	20%	21%	18%

Fuente: FAO. Anuario de Comercio Exterior 1975.

a/ Cacao en polvo, pasta y manteca de cacao.

b/ Cifras provisionales, algunas en base a datos no oficiales.

/Si se

Si se comparan las cifras de 1970 con las de 1975, la diferencia de estas alzas es menos espectacular pero de todas maneras concluyente (71 y 187 por ciento respectivamente).

Cuadro 4

AMERICA LATINA: VALOR DE LAS EXPORTACIONES DE CACAO
EN GRANO Y PRODUCTOS ELABORADOS 1970 - 1975

(En miles de US\$)

	1970	1971	1972	1973	1974	1975
En Grano	695 315	596 491	561 799	745 440	1 122 855	1 189 507
Polvo	5 501	7 448	8 943	8 936	15 752	12 532
Pasta	1 936	1 786	3 772	6 059	7 611	21 883
Manteca	32 257	29 833	42 432	61 497	122 839	79 455
<u>Total productos elaborados</u>	<u>39 694</u>	<u>39 067</u>	<u>55 147</u>	<u>76 492</u>	<u>146 202</u>	<u>113 870</u>
<u>TOTAL</u>	<u>734 919</u>	<u>635 558</u>	<u>616 946</u>	<u>821 932</u>	<u>1 269 057</u>	<u>1 303.377</u>

Fuente: Anuario de Comercio Exterior, 1975, FAO.

/ CAFE

CAFE

Producción exportable

Una aguda escasez de disponibilidades, y precios que han alcanzado niveles sensiblemente elevados son los hechos sobresalientes del mercado internacional del café durante el año comercial 1976/77. Como ha ocurrido en otras ocasiones, estas situaciones están generalmente vinculadas a las fluctuaciones de la producción exportable de Brasil, de muy alta incidencia en el total mundial. La más reciente, en julio de 1975, es considerada como la peor de la historia de este producto en cuanto a superficie cubierta y número de árboles afectados. La participación de la producción exportable de café de América Latina en el total mundial refleja esta situación al registrar una disminución constante, desde un promedio cercano al 80% en los años 50, a un poco más de 60% en la década del 60 y a sólo un 57% en la actual. Para Brasil estos porcentajes bajaron de un 46% a un 33% y luego a un 20% en iguales períodos.^{1/}

Las nuevas medidas tomadas por Brasil tendientes tanto a la ampliación del área cultivada como a la replantación de las zonas dañadas por la última de las heladas han tomado debidamente en cuenta este hecho aprovechando esta coyuntura desfavorable para reestructurar y modernizar su industria cafetalera con miras no sólo a una máxima productividad a corto plazo sino a la recuperación en un plazo más largo de su posición de líder mundial en la producción y exportación de este producto.

La producción exportable de Colombia y México, países productores con zonas de cultivo no expuestas a grandes inclemencias climáticas, se ha mantenido por el contrario en un porcentaje con variaciones mínimas en relación con la producción mundial en los últimos 25 años, ligeramente decreciente en el caso de Colombia y prácticamente estable en el de México. En la temporada 1976/77 sin embargo, ambos países anotan importantes

^{1/} La última cifra se vé seriamente afectada por los niveles mínimos de producción exportable en las temporadas 1970/71 (1.5 millones de sacos) y en la actual de 1976/77 calculada en sólo 2.5 millones. Cifras tan bajas no se dan en los años anteriores con excepción de la temporada 1964/65, y contrastan con los record de este país de 20, 30 y 37 millones con totales mundiales del orden de 62 a 66 millones.

incrementos en esta participación - del 13% en el primer quinquenio de la actual década a un 17% en 1976/77 para Colombia, y de un 4 a un 6% para México. También experimentaron incrementos significativos los niveles de producción estimados para el Salvador - que casi recuperó su nivel máximo de 1974-75 -, Honduras, Guatemala, Perú y Costa Rica. La cifra total para América Latina, con una producción de Brasil disminuida en un 83% respecto a la de la temporada anterior, es la tercera más pequeña desde 1970/71 y menor en casi 40% que la muy buena alcanzada en 1974/75. (Ver cuadro No. 1).

El pronóstico de la producción mundial exportable para la temporada 1976/77 asciende sólo a 45 millones de sacos, 16% menos que el nivel de la inmediatamente anterior. La helada de julio de 1975 interrumpió así el comienzo de un nuevo ciclo que pronosticaba una producción mundial creciente y precios declinantes, y colocó la relación producción/consumo con un déficit aproximado de 10 millones de sacos, en un período de niveles muy bajos de existencias tanto en los principales centros de consumo como en poder de los países productores. También contribuyeron a esta situación de escasez tanto a corto como a largo plazo los disturbios de carácter político que tuvieron lugar en Angola, el cuarto productor mundial.

Una estimación aproximada de la situación de disponibilidades mundiales de café a comienzos de la temporada 1978/79 permiten visualizar una situación muy vulnerable y de escasez en el período intermedio. Aunque las existencias actuales totales se consideran adecuadas para hacer frente al déficit estimado, las disponibilidades totales mundiales se irán haciendo cada vez más estrechas hasta por lo menos 1978/79. Se calcula que para esa fecha el nivel de existencias en poder de los países productores llegaría a una cifra mínima entre 10 y 15 millones (equivalente a sólo 2 o 3 meses de consumo mundial) cifra que parece aún más extrema si se la compara con la de 83 millones alcanzada en 1966/67. En el caso del Brasil, ésta en el mejor de los casos no superaría los 3 millones de sacos, sin incluir eventuales importaciones que pueda contemplar este país en el futuro. La cifra promedio normal de reservas mantenida por Brasil ha sido del orden de los 25 a 30 millones de sacos.

Cuadro 1

CAFE: PRODUCCION EXPORTABLE
(en miles de sacos de 60k.)

	1972-73	1973-74	1974-75	1975-76	1976-77 ^{a/}
Bolivia	65		68	78	83
Costa Rica	1 160	73	1 237	1 152	1 215
Ecuador	860	1 400	1 113	1 005	1 030
El Salvador	1 935	625	3 130	2 140	2 825
Guatemala	1 990	2 203	2 255	1 954	2 236
Haití	325	1 925	305	440	380
Honduras	720	340	705	725	840
México	2 100	635	156	2 600	2 800
Nicaragua	480	1 690	608	734	720
Perú	800	496	640	650	750
Rep. Dominicana	490	750	600	780	450
Trinidad y Tabago	40	600	55	29	42
Venezuela	430	13	95	375	...
Otros b/	83	255		56	25
<u>Subtotal</u>	<u>11 478</u>	<u>92</u>	<u>12 990</u>	<u>12 718</u>	<u>13 501</u>
Brasil	15 000	11 097	19 500	15 000	2 500
Colombia	7 430	6 370	7 400	7 100	7 600
<u>Sub total</u>	<u>22 430</u>	<u>6 250</u>	<u>26 900</u>	<u>22 300</u>	<u>10 100</u>
América Latina	33 908	23 717	39 890	34 818	23 601
Total Mundial	57 285	43 674	62 434	55 434	45 322
% América Latina sobre total mundial	59%	54%	64%	63%	52%

Fuente: U.S. Department of Agriculture, Foreign Agriculture Circular,
April, 1977.

a/ Cuarta estimación

b/ Cuba, Jamaica, Panamá, Guyana, Surinam, Paraguay.

En el resto de los países productores de la región, Colombia, México y algunos países centroamericanos son los que tienen más perspectivas de aumentar en el corto plazo el rendimiento de sus plantaciones y sacar ventajas de la actual situación de escasez con altos precios y demanda insatisfecha. Colombia utilizará parte del Fondo Especial del Café, financiado con parte de los ingresos adicionales que le han proporcionado las exportaciones de este producto en los últimos dos años, para el fomento de nuevas plantaciones y la mejora y renovación de las existentes, con miras a un aumento de su producción entre 1.5 y 2 millones de sacos en los próximos 3 a 4 años. Por otro lado, la roya que ha empezado a afectar los cafetales de Nicaragua y que ocasiona graves daños en las cosechas - se han destruido ya más de 600.000 cafetos para eliminar este peste -, amenaza propagarse a los países vecinos, lo que podría menoscabar las alzas que se esperan en la producción de Guatemala, Costa Rica y aún de México y de Colombia, países en donde se están tomando ya las medidas preventivas del caso.

Precios

Los altos precios del café han estado generalmente en relación inversa con los niveles de existencias mundiales. En 1953 estos niveles en los países productores eran inferiores a los 10 millones de sacos y fué por este motivo que la helada que afectó a Brasil ese mismo año dió lugar a una alza rápida de los precios, sin precedentes hasta esa fecha, sólo comparable con la producida en los momentos actuales.^{1/} Los altos precios de 1953/54 se reflejaron en un aumento de la producción exportable en los años siguientes que excedió a la demanda hasta 1966, cuando las existencias acumuladas sobrepasaron los 80 millones de sacos y los precios cayeron a niveles muy bajos. A partir de ese año las disponibilidades totales empezaron a declinar por el incremento del consumo, el estancamiento de la producción y las heladas de los años 1969, 1972 y 1975. En los últimos cuatro años el nivel de las cotizaciones ha

^{1/} Las heladas posteriores de 1963, 1969 y 1972 dieron margen también a incrementos en las cotizaciones pero fueron de mucho menor magnitud que la de 1953 pues se produjeron, por lo menos en el caso de las dos primeras, en tiempos de volúmenes significativos de reservas.

registrado alzas sucesivas, culminando a fines de 1976 con niveles que superaron los dos dólares por libra, cifra que pocos meses después -marzo de 1977 - excedió los tres dólares por libra.

Consumo y comercio internacional

Habría en la actualidad una acción concertada establecida tanto por las naciones productoras como las consumidoras en forma independiente, para una reducción temporal del consumo mundial de café durante este período de escasez, de manera de disminuir las exportaciones e importaciones mundiales en aproximadamente cinco millones de sacos anuales. La campaña de reducción del consumo frente a los altos precios al detalle se ha iniciado ya en los Estados Unidos; ésto podría acelerar talvez la tendencia a la baja del consumo en ese país (2.11 tazas de café por persona en 1976 frente a 3.12 en 1962). En Europa los tostadores y comerciantes al detalle han sido más cautelosos en el alza de los precios al por menor y en algunos países el margen entre el valor fob del café en grano y el precio al detalle se ha reducido sensiblemente a fin de no debilitar la popularidad y la tradición de esta bebida. En general el crecimiento del consumo experimentado a partir de 1966 no ha tenido el mismo ritmo en la última década y aún parece haberse estancado en los dos últimos años. El mayor crecimiento ha tenido lugar en países con un consumo per capita todavía bajo, especialmente en los países de Europa Oriental y en Japón.

Los países productores de América Latina no han adoptado medidas para la restricción de sus exportaciones y por el contrario han estimulado la producción elevando el precio pagado a los agricultores. Al mismo tiempo, ante la grave escasez han implementado una política que restringe un tanto el consumo interno, elevando los precios de venta al detalle y dejando al mismo tiempo un margen más amplio para los envíos al exterior.

En el primer quinquenio de la década del 70 las exportaciones de café de América Latina han oscilado alrededor de una cifra promedio anual de 36 millones de sacos (ver cuadro 2). Su participación en las exportaciones mundiales disminuyó sin embargo de 1971 a 1974 de un 66%

AMERICA LATINA - EXPORTACIONES DE CAFE EN GRANO A
MERCADOS SELECCIONADOS

(en miles de sacos de 60 kg)

	1971	1972	1973	1974	1975	1976 ^{a/}
I: A Estados Unidos:						
Brasil	6 431	6 926	5 727	3 650	4 265	
Colombia	2 865	2 525	3 006	2 712	3 172	
Costa Rica	347	296	277	270	177	
Ecuador	442	473	561	519	654	
El Salvador	664	402	1 244	782	1 184	
Guatemala	804	698	1 094	1 112	820	
México	1 266	1 313	1 759	1 361	1 691	
América Latina	14 439	14 179	15 390	11 712	13 573	
% sobre total exp.	42	38	39	36	37.5	
II: A Europa						
Brasil	9 809	10 910	12 117	7 885	8 992	
Colombia	3 439	3 655	3 430	3 777	4 556	
Costa Rica	655	874	1 071	1 118	988	
Ecuador	269	392	464	378	294	
El Salvador	917	1 455	1 068	1 046	1 792	
Guatemala	823	1 034	790	1 001	1 187	
México	291	380	487	541	590	
América Latina	17 279	20 172	20 907	16 959	19 849	
% sobre total	50	55	53	53	55	
III: Otros Mercados						
Brasil	2 159	1 379	1 973	1 744	1 347	
Colombia	266	348	331	418	447	
Costa Rica	32	84	46	99	108	
Ecuador	65	30	140	91	124	
El Salvador	59	199	176	717	86	
Guatemala	58	122	43	103	151	
México	64	31	74	89	111	
América Latina	2 867	2 531	3 148	3 534	2 726	
% sobre total	8	7	8	11	7.5	
IV: Al Mundo						
Brasil	18 399	19 214	19 817	13 279	14 604	15 602
Colombia	6 569	6 528	6 766	6 906	8 175	6 290
Costa Rica	1 034	1 254	1 394	1 488	1 274	1 086
Ecuador	777	896	1 166	988	1 072	1 494
El Salvador	1 641	2 057	2 488	2 545	3 062	2 692
Guatemala	1 685	1 854	1 928	2 215	2 158	2 105
México	1 621	1 724	2 320	1 991	2 392	2 735
América Latina	34 586	36 883	39 446	32 205	36 148	35 852
% sobre total	100	100	100	100	100	

Fuente: Annual Coffee Statistics. Pan American Coffee Bureau.

a/ International Coffee Organization (información aparecida en Complete Coffee Coverage de 10 de febrero de 1977). Cifras preliminares.

/a un

a un 59%, para luego recuperarse el año 1975 con un 64% aproximadamente, gracias en particular al incremento en los envíos de Colombia, El Salvador, México y Ecuador. Este último país ha tenido una notable recuperación del nivel de sus exportaciones en los primeros 6 años de esta década. El mayor procesamiento del café por los países productores y el incremento de sus exportaciones en la forma de café soluble son causa importante de la disminución de los envíos de café en grano y explican también la evolución observada en el mercado estadounidense, principal comprador de café soluble de la región. Las exportaciones a países europeos sin embargo, muestran un incremento de un 15% en este primer quinquenio.

Durante el año calendario 1975 las exportaciones de café significaron para los países exportadores del área un ingreso total que supera al del año anterior en más de 180 millones de dólares. No se dispone a la fecha de información completa respecto a valores de exportaciones para el año 1976, las que debido al alto precio alcanzado han vuelto a constituir la principal fuente de divisas - después del petróleo en algunos - de la mayoría de los países productores de la región.

Según informaciones del Instituto Brasileiro del Café (IBC), durante 1976 Brasil exportó 15.6 millones de sacos de café (verde y soluble en su equivalente de café en grano), un millón de sacos más que en 1975 en cumplimiento de los compromisos contraídos por un valor de US\$2 400 millones (US\$934 millones en 1975), superior aún al máximo anterior, en 1973 (US\$1 340 millones.^{1/} Después de tres años en los que este producto fue sobrepasado por el azúcar y la soya en el total de ingresos suministrados, vuelve de nuevo al primer plano.^{2/} A pesar de la disminución de

^{1/} Al mismo tiempo ha debido abastecerse de otros productores para sus suministros de café soluble (566 000 sacos de café Suave desde El Salvador, y 166.000 de café Robusta de Madagascar.

^{2/} Para 1977 Brasil calcula una exportación total similar a la de 1975. Si el precio del café sube durante 1977 sólo 10 ctv la libra, las exportaciones estimadas para este año significarían una entrada de 4 000 millones de dólares.

café en grano de Colombia en 1976 (6.2 millones de sacos) en relación con el alto volumen alcanzado el año anterior, los ingresos por este concepto se han estimado en alrededor de US\$1 100 millones, comparado con sólo US\$635 millones en 1975. Para frenar la espiral inflacionaria que podría haberse creado con este aumento sustancial de ingresos, Colombia ha tomado una serie de medidas correctivas en su política cafetalera y monetaria que controlan el aumento de los medios de pago.^{1/} También para México el café se ha convertido en una fuente importante de divisas gracias a sus esfuerzos de mayor productividad y diversificación de mercados en los últimos años, que podría llevarlo a obtener una cifra cercana a los US\$400 millones, comparado con sólo 90 millones a comienzos de la década.

Se estima que las importaciones totales mundiales no sobrepasarán los 55 millones de sacos en 1976, manteniéndose así el nivel promedio anual de comercio en los años de esta década. Progresos anotados en el campo de las preferencias arancelarias y no arancelarias dentro de las negociaciones comerciales multilaterales del GATT así como en el marco de las SGP, permiten esperar mejores perspectivas para el próximo año.^{2/}

1/ El 90% del ingreso por ventas a precios superiores a US\$1.20/lb va a un Fondo especial depositado en el Banco de la República para emergencias futuras en el caso de una caída en los precios. En total los impuestos pagados directa e indirectamente por productores y exportadores ascienden a un 70% del valor, del cual el 57% se entrega a Fedecafé para la financiación del Fondo Nacional del Café. Se han creado también títulos de ahorro cafetero, a tres años e interés de 18% anual, libres de impuesto.

2/ Por resolución de 23 de noviembre de 1976 del Consejo de Ministros de la CEE, se acordó, como medida anticipada a consolidarse al término de las negociaciones multilaterales, aplicar a partir del 1º de enero de 1977 la reducción del arancel del café sin tostar y no descafeinado (partida 09.01 A.I.a) de un 7 a un 5%. Dentro del SGP 1977 se contemplaban reducciones de derechos para el café en grano sin tostar, descafeinado, del 13 al 10%; para el café en grano tostado sin descafeinar, del 15 al 12%, y descafeinado del 18 al 15%. Además la República Federal de Alemania y Dinamarca acordaron no elevar sus derechos fiscales internos sobre este producto. Suecia reducirá o consolidará sus actuales derechos de n.m.f. aplicables al café tostado o sin tostar (20 Cr/kg); Finlandia reducirá sus derechos de n.m.f. al café sin tostar (0.80 M/kg); Noruega concederá franquicia arancelaria en su SGP para café tostado y soluble; Suiza introducirá mejoras en su SGP a ciertos cafés, incluidos los extractos y las esencias.

En relación con las importaciones de café soluble, se ha experimentado una gran recuperación de las exportaciones de Brasil en 1976, de 1.57 millones de sacos en 1975 a 2,18 millones que representaron un ingreso de US\$226 millones, casi tres veces superior al del año anterior de 79.6 millones.^{1/} Colombia y México por su parte han estado dando especial importancia a la exportación de este tipo de café y han anotado incrementos significativos en distintos mercados de importancia, en especial el de los Estados Unidos, Japón y algunos países del área socialista. Para 1977 el Consejo de Ministros de la CEE decidió renovar la cuota de café soluble contemplado dentro de su Sistema General de Preferencias (18 750 ton mét) manteniendo el mismo derecho reducido de 9%.

Convenio Internacional del Café

Si bien las cláusulas económicas no han tenido aplicación directa como consecuencia de los altos precios de este producto en el mercado internacional, el tercer Convenio Internacional actualmente en vigencia desde el 1º de octubre de 1976 podrá tener impacto favorable en la situación actual tanto en beneficio de los productores como de los consumidores. Como se ha analizado ya en detalle,^{2/} en el corto plazo el nuevo Convenio incentiva a los productores a una mayor exportación y a una expansión de la producción ofreciéndoles la seguridad necesaria para las inversiones que sean menester.

La Organización Internacional del Café lleva un control de las exportaciones de los países exportadores y del nivel de sus existencias para establecer la futura cuota básica de exportación cuando sea necesario hacerlas efectivas.^{3/} También distribuirá regularmente boletines estadísticos con estimaciones de producción, importaciones, exportaciones y existencias.

^{1/} Lo que equivale a un aumento del 184%. El correspondiente incremento en los ingresos de exportaciones de café en grano fue de 157%.

^{2/} E/CEPAL/L.34/Rev.1 de 27 de abril de 1976, "Los mercados internacionales de productos básicos en 1975".

^{3/} El nuevo precio indicativo compuesto es ahora el promedio de otros suaves arábigos y la nueva cotización de los Robusta, que incluye por el momento solo el precio del café Nativo Standard de Uganda, por la continua carencia de cotizaciones de los dos tipos de café Ambriz de Angola.

Otras actividades a nivel regional

En la última reunión de países exportadores celebrada en Cartagena, Colombia, a comienzos de diciembre de 1976, se acordó el establecimiento de un Centro de Información y Divulgación de Estadísticas de Café Suaves (CIDECA), que recopilará y proporcionará información sobre todos los aspectos de la industria cafetera en los países miembros. Este centro será formalmente establecido en una reunión especial que se celebrará en Panamá a fines de febrero de 1977.

Por otro lado, el Consejo Ejecutivo de la Oficina Panamericana del Café, establecida en octubre del año 1936 por Brasil, Colombia, Cuba, República Dominicana, El Salvador, Guatemala, Haití, México, Panamá y Venezuela, decidió a mediados de diciembre de 1976 disolver esta oficina y continuar sus labores de promoción a través del Consejo de Promoción del Café en los Estados Unidos, así como las de investigación y de suministro de estadísticas dentro del marco de la Organización Internacional del Café, a cargo de la administración del nuevo Convenio Internacional del Café, 1976.

/CARNE VACUNA

CARNE VACUNA

La crítica situación del mercado internacional de la carne vacuna, a raíz del cierre del mercado de la CEE y las restricciones a la importación aplicadas por otros países en 1974, tendió a mejorar en el curso de 1976, por lo menos en lo relativo a los volúmenes exportados, aún cuando los niveles de precios no registraron sensible recuperación.

Se estima que las exportaciones totales de carne vacuna de los países productores de América Latina han experimentado un alza respecto a las muy disminuidas de 1975, aún cuando no en la magnitud que se había previsto. En el caso de los países exportadores sudamericanos, el mayor volumen exportado ha compensado en parte la caída de los precios, cuyo promedio anual en 1976 fue inferior al de un año atrás. Se estiman en 510 000 toneladas las exportaciones de Argentina en 1976 (265 000 toneladas en 1975) y en 190 000 toneladas las de Uruguay (113 000 toneladas en 1975). Los esfuerzos de diversificación de mercados han tenido positivos resultados ya en 1976 y permiten esperar en el futuro una menor dependencia de los mercados tradicionales. Se han firmado convenios de suministros durante este año con España, Grecia, Israel, Suecia y Egipto.

Se registraron incrementos en el volumen exportado de carne vacuna al mercado de los Estados Unidos por parte de los países de Centroamérica y México, con un precio unitario promedio que fue, contrariamente a lo sucedido en otros mercados, superior al de 1975 por el mayor consumo de este tipo de carne para elaboración (Cuadro 1). En términos relativos y absolutos se destacan en especial los de Honduras, Nicaragua, México y Guatemala, que contribuyeron en gran medida a la recuperación de la participación declinante de América Latina en este mercado en los últimos dos años (22 por ciento del total). En octubre de 1976 se establecieron los cupos asignados a los proveedores tradicionales de este mercado para lo cual fue necesario negociar restricciones voluntarias a las exportaciones que en caso contrario habrían sobrepasado el límite máximo de 560 000 toneladas para el año 1976.

Cuadro 1

ESTADOS UNIDOS: IMPORTACIONES DE CARNE VACUNA (FRESCA, REFRIGERADA Y CONGELADA)^{a/}
DESDE PAISES LATINOAMERICANOS Y TOTAL

	1972	1973	1974	1975	1976
<u>Volumen en toneladas</u>					
Costa Rica	21 785	21 668	18 332	26 757	31 988
El Salvador	-	4 228	6 441	2 418	4 359
Guatemala	12 731	17 368	15 747	11 580	17 059
Honduras	7 358	18 173	16 863	10 682	21 427
México	25 107	30 386	24 870	9 933	17 998
Nicaragua	21 843	24 860	19 729	14 370	27 040
Panamá	-	-	-	1 158	2 478
República Dominicana	4 948	7 312	6 152	5 477	5 957
<u>Total América Latina</u>	<u>93 772</u>	<u>124 015</u>	<u>108 134</u>	<u>82 375</u>	<u>128 306</u>
<u>Total importaciones</u>	<u>520 770</u>	<u>609 260</u>	<u>593 466</u>	<u>510 066</u>	<u>588 014</u>
Porcentaje de América Latina sobre el total	18	20	18	16	22
<u>En miles de dólares</u>					
Costa Rica	25 390	33 434	30 098	29 295	44 046
El Salvador	-	7 620	11 623	3 420	6 564
Guatemala	15 866	28 168	28 172	16 823	26 361
Honduras	6 981	23 438	26 767	12 635	28 892
México	41 298	51 646	48 053	13 495	26 319
Nicaragua	27 662	47 330	39 643	18 145	39 047
Panamá	-	-	-	1 530	3 358
República Dominicana	5 716	11 298	10 478	6 880	7 926
<u>Total América Latina</u>	<u>122 913</u>	<u>202 934</u>	<u>194 834</u>	<u>102 223</u>	<u>182 513</u>
<u>Total del Mundo</u>	<u>623 300</u>	<u>1 042 850</u>	<u>1 079 006</u>	<u>567 427</u>	<u>721 380</u>

Fuente: U.S. Foreign Agricultural Trade, Statistical Report, Fiscal year 1972, 1974 y 1976.

a/ Partidas arancelarias de Estados Unidos 0111010, 0111020 y 0111030.

/ Esta situación

Esta situación parece haberse debido en gran parte a los crecientes envíos desde Canadá por la sustitución de carne canadiense en su industria de elaboración por carne australiana y neozelandesa de más bajo costo. Recientemente han sido fijados los nuevos cupos voluntarios para el año 1977 por un total de 1.2171,9 millones de libras (aproximadamente 577 000 toneladas) que si bien acusan un 3 por ciento de incremento respecto a 1976 podrían verse en cierto modo limitadas al haberse incluido dentro del Programa de Restricciones Voluntarias, y ser contabilizadas con cargo al cupo fijado, toda la carne de vacuno importada y elaborada en zonas de comercio internacional, posesiones o territorios de los Estados Unidos.^{1/}

El Cuadro 2 muestra la recuperación de los envíos de carne vacuna elaborada a este mismo mercado en 1976, después de la aguda caída experimentada en 1975 a menos de la mitad del promedio registrado en los cuatro años anteriores. Sin embargo, el nivel de los ingresos está aún muy por debajo del máximo alcanzado durante 1974.

A partir de 1974 los Estados Unidos pasaron a ser los principales importadores de carne vacuna del mundo, lugar que anteriormente correspondía a la CEE, con volúmenes de importaciones anuales netas entre 800 y 900 mil toneladas. El alto nivel de producción alcanzado por los países miembros de la Comunidad en 1974^{2/} y las restricciones a la importación redujeron estas compras a una cuarta parte en 1974 (226 000 toneladas) pasando la CEE a convertirse en exportador neto en 1975 (50 000 toneladas), con el apoyo de subsidios. (Cuadro 3)

^{1/} Reglamento dictado en octubre de 1976 junto con el de la fijación de los cupos voluntarios para ese año. Los nuevos cupos para 1977 quedaron como sigue: (aproximadamente en miles de toneladas métricas), México 28, Costa Rica 25, Nicaragua 23, Honduras 17, Guatemala 16, República Dominicana 7, El Salvador 5, Panamá 2, Haití 1; Australia 296, Nueva Zelanda 122.

^{2/} En el año 1972 la tasa de autoabastecimiento de la CEE en carne vacuna fué del 82 por ciento y llegó prácticamente al 100 por ciento en 1974 y 1975. Según un estudio de la situación de la agricultura en 1975 hecho por la misma CEE, se anticipaba una rebaja de esta tasa a un 98 por ciento en 1976 y a un 74 por ciento en 1977.

Cuadro 2

ESTADOS UNIDOS: IMPORTACIONES DE CARNE VACUNA ELABORADA DESDE PAISES
LATINOAMERICANOS Y TOTAL MUNDIAL^{a/}

	1972	1973	1974	1975	1976
	<u>En toneladas</u>				
Argentina	46 209	36 837	46 105	21 491	37 592
Brasil	23 747	20 656	21 980	14 206	24 874
Guatemala	3 157	460	354	33	273
Honduras	7 200	1 068	-	-	-
Nicaragua	3 383	214	140	-	-
Panamá	-	-	-	-	1 239
Paraguay	4 896	7 091	4 947	2 455	3 412
Uruguay	-	-	-	-	144
<u>Total América Latina</u>	<u>88 708</u>	<u>66 325</u>	<u>73 526</u>	<u>38 185</u>	<u>67 534</u>
<u>Total importaciones</u>	<u>92 931</u>	<u>69 660</u>	<u>77 006</u>	<u>41 315</u>	<u>73 032</u>
Porcentaje de América Latina sobre el total	96	95	96	92	93
	<u>En miles de dólares</u>				
Argentina	73 160	70 335	107 541	44 561	57 721
Brasil	38 939	39 182	50 847	31 074	43 424
Bolivia	192	-	-	-	-
Guatemala	3 252	574	523	34	284
Honduras	5 590	838	-	-	-
Nicaragua	3 434	242	171	-	-
Panamá	-	-	-	-	1 382
Paraguay	7 235	12 883	10 792	5 294	5 275
Uruguay	-	-	-	-	219
<u>Total América Latina</u>	<u>131 802</u>	<u>124 054</u>	<u>169 874</u>	<u>80 963</u>	<u>108 305</u>
<u>Total del Mundo</u>	<u>205 224</u>	<u>130 895</u>	<u>178 514</u>	<u>88 743</u>	<u>117 613</u>

Fuente: U.S. Foreign Agricultural Trade, Statistical Report 1972, 1974, 1975 y 1976.

a/ Partidas arancelarias de Estados Unidos 0111040, 0134040, 0139050 y 0139060.

Cuadro 3

CEE: IMPORTACIONES DE CARNE VACUNA SIN ELABORAR DESDE LOS PAISES DE AMERICA LATINA (PAISES SELECCIONADOS)

(En toneladas)

	1973	1974	1975	Cifras parciales	
				1975	1976
<u>República Federal de Alemania</u>				<u>6 meses</u>	
Argentina	81 433	20 068	5 841	2 959	7 614
Brasil	12 233	2 964	1 045	389	186
Paraguay	5 304	2 298	205	-	-
Uruguay	10 111	2 490	2 269	1 268	2 805
	<u>109 081</u>	<u>27 820</u>	<u>9 360</u>	<u>4 616</u>	<u>10 605</u>
<u>Total importaciones a/</u>	<u>236 295</u>	<u>175 883</u>	<u>197 290</u>	<u>84 317</u>	<u>110 227</u>
<u>Francia</u>				<u>6 meses</u>	
Argentina	22 563	6 108	1 334
Brasil	3 186	113
Uruguay	7 653	392	...	475	9 221
	<u>33 402</u>	<u>6 613</u>	<u>1 334</u>	<u>475</u>	<u>9 221</u>
<u>Total importaciones a/</u>	<u>167 234</u>	<u>117 348</u>	<u>159 626</u>	<u>79 235</u>	<u>85 514</u>
<u>Italia</u>				<u>3 meses</u>	
Argentina	40 811	40 496	2 762	235	1 391
Brasil	21 567	5 188	234
Colombia	2 378	320	180
Uruguay	12 101	3 282	980	121	771
	<u>76 857</u>	<u>49 286</u>	<u>4 156</u>	<u>356</u>	<u>2 162</u>
<u>Total importaciones a/</u>	<u>433 193</u>	<u>296 776</u>	<u>320 455</u>	<u>61 884</u>	<u>85 020</u>
<u>Reino Unido</u>				<u>8 meses</u>	
Argentina	58 530	27 657	2 381	1 385	6 745
Brasil	5 028	607
	<u>63 558</u>	<u>28 264</u>	<u>2 381</u>	<u>1 385</u>	<u>6 745</u>
<u>Total importaciones a/</u>	<u>265 958</u>	<u>245 295</u>	<u>193 221</u>	<u>74 345</u>	<u>66 031</u>
<u>Países Bajos</u>					
Argentina	20 545	8 666	1 750
Brasil	9 865	1 394	421
Uruguay	2 709	984	1 375
	<u>33 119</u>	<u>11 044</u>	<u>3 546</u>
<u>Total importaciones a/</u>	<u>84 252</u>	<u>48 074</u>	<u>45 006</u>
<u>Total 5 países CEE</u>					
Argentina	223 882	102 995	14 068		
Brasil	51 879	10 266	1 700		
Colombia	2 378	320	180		
Paraguay	5 304	2 298	205		
Uruguay	32 574	7 148	4 624		
	<u>316 017</u>	<u>123 027</u>	<u>20 777</u>		
	<u>1 186 932</u>	<u>883 376</u>	<u>915 598</u>		

Fuente: Meat and Dairy Produce. Commonwealth Secretariat, 1976.

a/ Incluye comercio intracomunitario.

/Distinta ha

Distinta ha sido la evolución del mercado comunitario en relación con las importaciones de carne elaborada de la región (Cuadro 4). En términos relativos ha sido muy marcado el incremento de ellas en la República Federal de Alemania durante 1975 respecto a las de 1973 (74 por ciento), registrando uno muy similar en la comparación de cifras parciales de los últimos dos años. De mayor trascendencia ha sido, aún, el aumento de las compras del Reino Unido por su alto volumen, llegando en 1975 a cubrir el 80 por ciento de sus compras totales.

En vista de la mayor demanda que se prevé en especial de carne vacuna para elaboración, cuyas disponibilidades estarían particularmente bajas en el Reino Unido y en la República Federal de Alemania, la CEE proyecta para 1977 un nivel más alto de importaciones desde terceros países, aunque aún muy por debajo de los vigentes antes de 1974. En efecto, en diciembre de 1976 el Consejo de Ministros decidió poner fin -a partir del 1º de abril de 1977^{1/} a la aplicación de la cláusula de salvaguardia puesta en vigor en julio de 1974, manteniendo el sistema de aranceles (20 por ciento) y de recargos variables de acuerdo con el estado del mercado en la Comunidad, los que en ciertos casos podrían llegar a niveles superiores a los máximos

^{1/} Entre el 1º de enero y el 1º de abril de 1977 se aplicarán entre otras las siguientes medidas: (i) se autorizará la importación de 1.5 kg. de carne vacuna por cada lk. comprado a los almacenes de intervención (antes sólo se autorizaban cantidades similares); (ii) se aumenta el límite máximo del volumen para importar autorizado en las licencias, de 10 000 a 13 000 toneladas mensuales; (iii) se otorgarán facilidades especiales para la importación de "baby beef" (especialmente de Yugoslavia), y (iv) se autorizará la importación de 50 000 cabezas de ganado joven (en particular para Italia).

Cuadro 4

CEE: IMPORTACIONES DE CARNE ELABORADA^{a/} (PAISES SELECCIONADOS)

(En toneladas)

	1973	1974	1975	Cifras parciales	
				1975	1976
<u>República Federal de Alemania</u>				<u>6 meses</u>	
Argentina	2 771	1 969	4 917	1 716	3 043
Brasil	1 091	73	1 819		
	<u>3 862</u>	<u>2 042</u>	<u>6 736</u>	<u>1 716</u>	<u>3 043</u>
<u>Total importaciones</u>	<u>94 765</u>	<u>97 765</u>	<u>103 636</u>	<u>49 627</u>	<u>52 883</u>
<u>Reino Unido</u>				<u>8 meses</u>	
Argentina	16 636	15 074	18 065	11 899	18 376
Brasil	9 190	7 708	11 706	8 012	11 644
Paraguay	3 015	26	5 543	4 042	4 135
	<u>28 841</u>	<u>22 808</u>	<u>35 314</u>	<u>23 953</u>	<u>34 155</u>
<u>Total importaciones</u>	<u>43 588</u>	<u>36 396</u>	<u>44 117</u>	<u>34 465</u>	<u>52 019</u>

Fuente: op. cit.

a/ Todas las carnes.

/aplicados en

aplicados en la actualidad.^{1/} Sus resultados, sin embargo, dependerán también en gran parte de la reducción del alto nivel de existencias acumulado a fines de 1976^{2/} que podría resultar difícil por el alza que se proyecta en la producción de carne porcina en el primer semestre de 1977 y por cualesquiera otra medida que se adopte para solucionar el problema de excedentes del sector lechero, actualmente en estudio. Por lo demás, en 1977 se espera sólo una leve recuperación del consumo debido a los problemas económicos por los que atraviesan el Reino Unido, Italia y Dinamarca. Los precios internos se han afirmado pero continúan aún por debajo de los precios de orientación, y mientras esta situación se mantenga no será fácil el acceso al mercado comunitario por parte de terceros países.

Japón es otro mercado potencial que ha alcanzado volúmenes importantes de compras y que debería ser objeto de una promoción especial de ventas por parte de los países productores de la región. La restricción cuantitativa impuesta a las importaciones durante los últimos tres años fiscales -que van desde el 1º de abril al 31 de marzo- tiene posibilidades de ser aplicada en forma menos estricta para el próximo año, en vista de la actual tendencia declinante de su producción interna.

1/ Bajo el sistema de recargos variables, el recargo básico equivale a la diferencia entre el precio de importación de la CEE y el precio de orientación. El nuevo reglamento contempla la eliminación del recargo cuando los precios internos del ganado se elevan a un 106 por ciento del precio de orientación, y un incremento de hasta el 115 por ciento cuando éstos bajan al 90 por ciento de orientación. Si tomamos un ejemplo vemos que a comienzos del mes de noviembre pasado el precio de mercado de la CEE era sólo el 89 por ciento del precio de orientación. A este nivel, bajo el sistema actual, se debió aplicar el recargo total al precio de importación de carne bovina, que para el caso de carne congelada importada en la República Federal de Alemania fue de US\$1.58/kilo. Sin embargo, bajo el sistema nuevo el recargo habría sido de US\$1.79/kg, el que agregado al arancel del 20 por ciento -estimado el valor del producto mismo en US\$1.35/kg- llegaría a más de US\$2, esto es una y media veces su valor.

2/ Unas 240 000 toneladas en los almacenes de intervención y más de 160 000 toneladas en manos privadas.

La prioridad dada dentro de la URSS y otros países de Europa Oriental al desarrollo del sector ganadero y al aumento de las disponibilidades internas, dan base para estimar que las importaciones de la Unión Soviética en 1976 podrían continuar y aún superar los altos niveles de 1974 y 1975 de aproximadamente unas 300 000 toneladas, más aún si se recuerda que la sequía que la afectó en 1975 la obligó a una forzosa disminución de sus ganados. La producción de carne vacuna de la URSS también se ha visto afectada por las variaciones climáticas y la falta de forraje en los últimos años, en que rebajó el número de su ganado en forma drástica y elevó su producción de carne al record de 4 859 mil toneladas en 1975. La necesidad de reponer sus cabañas y las mejores condiciones dadas para ello han hecho que la producción de carne haya disminuido a sólo 3 864 mil toneladas en 1976, la menor en los últimos 6 años.

Directrices para la cooperación internacional

Después de intensas consultas durante los dos años recientes, en la última reunión (6a) del Grupo Intergubernamental sobre la Carne de la FAO (Roma, del 4 al 8 de octubre de 1976) a la que asistieron países productores y consumidores que representaban el 90 por ciento de las exportaciones mundiales y el 83 por ciento de las importaciones, se adoptaron una serie de directrices para la cooperación internacional tendientes a aliviar el problema de la inestabilidad de este mercado y los efectos adversos de las restricciones impuestas a la importación, en especial en los ingresos percibidos por los países exportadores en desarrollo. Sus objetivos generales son la expansión equilibrada de la producción, el consumo y el comercio mundial, haciendo especial hincapié en la necesidad de salvaguardar en todo momento los intereses de los países en desarrollo exportadores de carne, y en el intercambio previo de opiniones entre los gobiernos de los países interesados cada vez que surjan dificultades especiales en que se estime necesario la adopción de medidas, aún las de carácter temporal, que puedan afectar ya sea la colocación de la producción de los países exportadores en condiciones satisfactorias, como los

suministros continuos para atender a las necesidades de los países importadores. También se destaca la importancia de la aplicación uniforme y coherente de las reglamentaciones en materia de sanidad e higiene de la carne, la colocación de los excedentes en condiciones especiales de favor en conformidad con los Principios de la FAO sobre Colocación de Excedentes y Obligaciones de Consulta, y la posibilidad de concertar contratos a largo plazo para la exportación e importación de animales y de carne, cuando sea viable y económicamente conveniente.

A conclusiones muy similares se llegó en agosto de 1976 durante el primer Congreso Mundial de Carnes celebrado en Buenos Aires y auspiciado por el gobierno de Argentina y la Oficina Permanente Internacional de la Carne (OPIC). En esta ocasión se recalcó además la necesidad de (i) la adopción de medidas que impidan los efectos desfavorables que para los países exportadores en desarrollo tiene la inestabilidad experimentada en la ganadería e industrias de la carne de otros países; (ii) la absorción de los excedentes de producción de producción a través de estímulos al consumo y no de subsidios a la exportación; (iii) el mejoramiento de las técnicas de elaboración y comercialización de la carne, y (iv) el aumento de la producción de carnes para resolver los problemas alimenticios a nivel mundial.

La próxima reunión del Grupo Intergubernamental de la FAO tendrá lugar antes de la Reunión Preparatoria sobre la Carne que ha de convocar la UNCTAD en los primeros meses de 1978.

/COBRE

COBRE

La aguda crisis que caracterizó al mercado cuprífero durante el año 1975 dió lugar a una serie de reuniones entre países productores y consumidores de este metal encaminadas a determinar las medidas nacionales e internacionales que serían más eficaces para lograr la estabilización de los precios.

Ya en noviembre de 1975, en la conferencia de ministros del Consejo Intergubernamental de los países exportadores de cobre (CIPEC), celebrada en Lima, se había decidido iniciar un diálogo entre productores y consumidores para estudiar la estabilización de los precios. Estas consultas se realizaron en Ginebra entre el 23 y el 26 de marzo de 1976 bajo los auspicios de la UNCTAD y con participación de representantes de la casi totalidad de los productores y consumidores de cobre del mundo. Junto con hacer una detallada exploración de la naturaleza y los problemas del mercado y de la industria cuprífera se consideró la idea de establecer un organismo consultivo de carácter intergubernamental con representantes de los productores y consumidores. Dicho organismo debería cumplir dos objetivos específicos: adoptar medidas para reducir las fluctuaciones excesivas de los precios y velar porque estos precios sean remunerativos para los productores y justos para los consumidores, coincidiendo así con los objetivos establecidos en la Resolución 93(IV) de la UNCTAD sobre el Programa Integrado para los productos básicos.

La estabilización de los precios fue también el tema principal en torno al cual giró la discusión en la Conferencia extraordinaria de Ministros de los países miembros del CIPEC, celebrada en París el 10 y 11 de junio de 1976, aunque no se adoptaron recomendaciones específicas sobre esa materia.

En relación con la política de producción no se tomó una resolución para continuar, interrumpir o modificar los acuerdos sobre reducción de los embarques y disminución de la producción que expiraban el 30 de junio de 1976. En consecuencia, mientras en el mercado

/existían abundantes

existían abundantes stocks del metal que presionaban sobre los precios, los países miembros del CIPEC^{1/} quedaron en situación de decidir de acuerdo con sus propios intereses sus niveles de producción. Esta situación favoreció a Chile ya que Zaire y Zambia enfrentaban dificultades de transporte, lo que permitió a aquel país aumentar su producción al máximo de su capacidad, alcanzando en 1976 a un millón de toneladas.

Conforme al programa de consultas sobre productos elaborado en cumplimiento de la cita Resolución 93(IV), se realizó una reunión preparatoria sobre el cobre en Ginebra del 27 de septiembre al 1º de octubre de 1976 en la que se acordó la formación de un Grupo Intergubernamental de expertos, con representación equitativa de los países productores y consumidores, y con mandato para examinar e informar antes de marzo de 1977, entre otras cuestiones, la posibilidad de creación de un stock regulador de cobre y posibles medidas para la fijación de los precios.

Las discusiones realizadas por el Grupo de Expertos mostraron que existían grandes diferencias de opinión sobre los métodos y técnicas apropiadas para enfrentar los problemas del mercado del cobre. Algunos expertos consideraban que el método más apropiado para alcanzar los objetivos de la Resolución 93(IV) consistía en negociar un convenio internacional sobre el cobre basado en una reserva de estabilización, afirmando que ese tipo de convenio era viable y conveniente. Otros expertos expresaron, por el contrario, que no se había demostrado la necesidad de ese convenio ni estaban convencidos de su viabilidad y conveniencia. Tampoco se logró acuerdo en el Grupo de Expertos para la creación de un organismo intergubernamental consultivo de productores y consumidores.

El informe del Grupo de Expertos^{2/} será examinado en una nueva reunión preparatoria sobre el cobre convocada por la UNCTAD para fines de mayo de 1977.

1/ Miembros con derechos plenos: Chile, Perú, Zaire, Zambia e Indonesia; miembros asociados: Australia, Papúa-Nueva Guinea y Mauritania.

2/ Informe del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el cobre en su tercer período de sesiones, doc. TD/B/IPC/Copper/2, marzo 25, 1977.

Evolución del mercado cuprífero

La aguda crisis por la que atravesó la industria cuprífera en 1975 persistió con menor intensidad en 1976, no obstante los índices de recuperación de la actividad económica general en los principales países desarrollados. En esta situación influyeron no solamente el alto nivel de las existencias acumuladas sino también las conocidas diferencias de opinión entre países productores y consumidores, que hacían previsible una falta de acuerdo para adoptar medidas de apoyo al mercado. De tal manera, los precios al contado en la Bolsa de Metales de Londres, que en 1975 se mantuvieron a niveles excesivamente bajos, tuvieron una modesta recuperación en los primeros meses de 1976, para volver a declinar en la segunda mitad de dicho año; sin embargo, el promedio anual superó en 14 por ciento al de 1975. En los primeros meses de 1977 se inició otra fase de recuperación de los precios hacia los niveles del primer semestre del año anterior.

Con respecto a la producción en los países del área latinoamericana cabe destacar el fuerte incremento experimentado por Chile cuya producción total de cobre superó el millón de toneladas lo cual representa un aumento de 21 por ciento con respecto al año 1975; también aumentó la producción de refinado a 632 mil toneladas comparadas con las 535 mil toneladas producidas en 1975, año en que este país, conjuntamente con otros miembros del CIPEC, redujo su producción para impedir un mayor deterioro de los precios. De la producción total de cobre, en 1976 este país exportó 982 mil toneladas de las cuales el 53 por ciento tuvo por destino Europa Occidental; dentro de la región, cabe destacar la importancia que está adquiriendo Brasil como comprador de este metal. En efecto, el año pasado Chile le vendió el 15 por ciento de sus exportaciones totales en circunstancias que en el año 1971 las ventas a ese país eran mínimas.

Perú también mostró un crecimiento tanto de su producción de minas como de refinación; la de minas, sin embargo, no logró recuperar los niveles de 1973 y 1974, en tanto que la de cobre refinado se estima subió de 54 mil toneladas a 129 mil, que se explica en parte por el funcionamiento reciente de un nuevo complejo de refinación.

/México, en

México, en cambio, no mostró variaciones dentro de su relativamente bajo nivel de producción actual, pero tiene expectativas de aumento por las exploraciones en proyecto.

Fuera de la región, también se recuperó fuertemente la producción de minas en los Estados Unidos. Zambia registra aumentos en 1976 tanto en la producción minera como en la refinación que alcanzaron a 6 y 13 por ciento, respectivamente, al compararla con la del año anterior. Sin embargo, debido a problemas técnicos y laborales está prevista una baja considerable de su producción para 1977. En cambio Zaire que debió enfrentar problemas en su economía y en el más importante de sus medios de transporte al exterior, bajó su producción de mineral de cobre en 10 por ciento y la de refinado llegó a un bajísimo nivel. (Véase Cuadro 1).

Si se considera la producción de los 8 miembros actuales del CIPEC en conjunto, se observa que el aumento de la producción minera cuprífera fue de 7.4 por ciento comparada con la registrada en 1975, pero sin embargo, la participación de este grupo en la producción mundial (excluidos los países del área socialista) se mantuvo en 46 por ciento por tercer año consecutivo.

/Cuadro 1

Cuadro 1

COBRE: PRODUCCION DE MINAS, PAISES SELECCIONADOS
Y TOTAL MUNDIAL

(Miles de toneladas)

	1973	1974	1975	1976 ^{a/}
Chile	735.4	902.1	828.3	1 005.2
México	80.5	82.7	78.2	80.0
Perú	215.0	213.2	173.8	190.8
Sudáfrica	175.8	179.1	178.9	197.8
Zaire	487.7	494.6	494.8	443.2
Zambia	706.6	698.0	676.9	708.9
Filipinas	221.2	225.5	225.8	229.3
Canadá	823.9	821.4	768.8	723.5
Estados Unidos	1 558.5	1 448.8	1 280.0	1 455.1
Australia	220.3	251.3	218.9	206.4
Papúa-Nueva Guinea	182.9	184.1	172.5	176.5
Países Socialistas de Europa y Asia	1 407.3	1 515.1	1 618.8	1 806.7
<u>TOTAL MUNDIAL</u>	<u>7 444.9</u>	<u>7 656.4</u>	<u>7 349.9</u>	<u>7 898.7</u>

Fuente: World Bureau of Metal Statistics, World Metal Statistics, London, March 1977.

a/ Cifras preliminares.

/ESTSÑO

ESTAÑO

El mercado del estaño durante 1975 se caracterizó por una fuerte caída de la demanda y la consiguiente baja de los precios, circunstancias frente a las cuales siguió actuando el Consejo Internacional del Estaño con operaciones de apoyo en los mercados de Londres y Penang e implementando controles a la exportación relativamente severos que se extendieron hasta el primer semestre de 1976.

En contraste con el año anterior, 1976 se caracterizó por un alza en los precios, notable tanto por su magnitud como por el período relativamente breve en que estos ocurrieron; mientras el precio promedio de 1975, al contado, en la Bolsa de Metales de Londres, llegó sólo a £ 3 091 (6 863 dólares) la tonelada, en 1976 se registró un promedio de £ 4 242 (7 583 dólares) la tonelada, superando en gran parte de este año los niveles registrados en 1974 cuando aún prevalecían las condiciones de auge de las economías desarrolladas con su consiguiente alza de precios de las materias primas.

Si bien es cierto a comienzos de 1976 los precios se mostraban deprimidos, posteriormente, ante signos de una evolución más favorable de la economía mundial, los precios del estaño empezaron a subir en los principales mercados; sin embargo, estos niveles más altos fueron considerados insuficientes por los productores en relación con los costos de producción, situación que fue planteada al Consejo Internacional del Estaño en su reunión de marzo, acordándose en esa oportunidad una revisión de la escala de precios con que opera la reserva de estabilización. Esta nueva escala empezó a hacerse efectiva el 12 de ese mes registrando aumentos en todos los niveles a excepción del tope máximo. Este aumento fue de 5.6 por ciento, en términos de dólares malasios, en el nivel mínimo con respecto al mismo nivel de la escala anterior. No obstante, cuando en mayo los precios del mercado seguían en ascenso desplazándose hacia el precio máximo de la escala, el Consejo decidió alzar nuevamente el nivel mínimo en 5 por ciento y también lo hizo esta vez en el nivel máximo fijando un

/aumento de

aumento de 9 por ciento con respecto al anterior. Además de estas acciones, el Consejo decidió suspender los controles de exportación antes del término del Cuarto Convenio, para prevenir una posible escasez del metal.

Mientras en el mercado los precios seguían su tendencia alcista, el Gerente de la reserva de estabilización realizó operaciones de venta del metal proveniente de las existencias en poder de la reserva, de tal manera que al término de la vigencia del Cuarto Convenio, es decir al 30 de junio de 1976, solamente quedaban en su poder 2 820 toneladas de estaño, habiendo tenido 19 631 toneladas al 31 de marzo de ese año.

Estas escasas existencias se transfirieron al Quinto Convenio dejando al Gerente de la reserva de estabilización con posibles mínimas para influir en el mercado el cual empezó a mostrar signos de una fuerte demanda por el metal en los Estados Unidos y Japón, mientras los mercados de Londres y Penang reaccionaban activamente registrando una rápida elevación de los precios. En diciembre debió actuar nuevamente el Consejo para adecuar la escala de precios a las condiciones del mercado fijando por tercera vez en ese año nuevos precios mínimos y máximos que significaron un aumento, en términos de dólares malasio, de 7.5 y 10 por ciento, respectivamente. (Véase Cuadro 1).

El pequeño volumen de existencias de la reserva que recibió el Quinto Convenio siguió declinando durante la vigencia de éste hasta registrar a fines de septiembre pasado sólo 1 898 toneladas de metal las que finalmente se agotaron a mediados de enero de 1977 con el consiguiente impacto en el mercado. Los precios, tanto en Londres como en Penang, alcanzaron niveles extraordinarios sobrepasando el tope máximo de la escala recientemente acordada.

Aunque es probable que operaciones especulativas pueden haber jugado un papel significativo en estos acontecimientos, por otra parte, persistía una fuerte demanda por el metal agravada por la incapacidad del mercado para estabilizarla por falta de disponibilidades inmediatas y en el corto plazo. Esta situación habría llevado a algunos consumidores a considerar como probable fuente de abastecimiento para el mundo occidental, las existencias de metal provenientes de la reserva estratégica del gobierno de los Estados Unidos.

Cuadro 1

ESCALAS DE PRECIOS DE LOS CONVENIOS SOBRE EL ESTAÑO

(Precios ex-fábrica Penang)

Período de las operaciones y sectores de la escala	Dólares de Malasia por tonelada	Dólares de los EE.UU. por tonelada
31 de Enero 1975 a 12 de Marzo 1976		
Inferior	14 882 - 16 204	5 987 - 6 519
Medio	16 204 - 17 196	6 519 - 6 918
Superior	17 196 - 18 189	6 918 - 7 317
12 de Marzo 1976 a 7 de Mayo 1976		
Inferior	15 708 - 16 535	6 137 - 6 460
Medio	16 535 - 17 362	6 460 - 6 783
Superior	17 362 - 18 189	6 783 - 7 106
7 de Mayo 1976 a 9 de Diciembre 1976		
Inferior	16 535 - 17 610	6 540 - 6 965
Medio	17 610 - 18 767	6 965 - 7 423
Superior	18 767 - 19 842	7 423 - 7 848
9 de Diciembre 1976 -		
Inferior	17 775 - 19 015	7 031 - 7 522
Medio	19 015 - 20 669	7 522 - 8 176
Superior	20 669 - 21 909	8 176 - 8 667

Fuente: Basada en la escala de precios publicada por el Consejo Internacional del Estaño en el Monthly Statistical Bulletin, march 1977.

Notas: La escala original expresada en dólares de Malasia por picul ha sido transformada en dólares de Malasia por tonelada y además, convertida a dólares de los Estados Unidos por tonelada de acuerdo a las tasas de cambio oficiales que estaban vigentes durante los períodos comprendidos por las operaciones. Para la conversión de los precios de la escala que empezó a aplicarse el 9 de diciembre de 1976. Se utilizaron -provisionalmente- las tasas de cambio usadas para la del período anterior.

/Con respecto

Con respecto a la producción mundial de estaño de minas, excluidos los países del área socialista, disminuyó en 1975 en 3.4 por ciento con relación al año anterior y en 1976 acusó otra baja de 2.5 por ciento. Para la primera mitad de 1977 se prevé una nueva baja porque varios países productores han estado experimentando dificultades en la producción mientras que el consumo irá en aumento -al margen de la demanda especulativa- favorecido por el repunte de la actividad industrial.

La producción minera de los países miembros del Consejo disminuyó en 1975 en más de 6 por ciento y en 1976, en casi 3 por ciento, bajas que se explicarían en parte como una consecuencia de los controles de exportación y también a causa de dificultades de producción. Estos controles de exportación fueron suprimidos totalmente el 30 de junio de 1976.

Dentro de la región, Bolivia que es el segundo productor mundial, registra una tendencia a la baja en 1976 con respecto a 1975, la cual se tradujo en una menor participación en la producción mundial total. (Véase Cuadro 2).

La producción de estaño refinado a nivel mundial, excluidos los países socialistas, subió levemente en 1976, de acuerdo a cifras parciales, aunque probablemente estará por bajo el nivel del consumo mundial que ha empezado a activarse considerablemente en Japón y Alemania Occidental, particularmente.

En el área latinoamericana, Bolivia, Brasil y México son productores de estaño refinado a niveles relativamente pequeños pero desde el punto de vista del comercio internacional, las exportaciones de estaño son de gran importancia para Bolivia. Este país vende la mayor parte de este mineral en forma de concentrados, sin embargo, tiene proyectos en ejecución tendientes a aumentar considerablemente la capacidad de refinación en los próximos años.

Cuadro 2

ESTADÍSTICA: PRODUCCION MUNDIAL POR PRINCIPALES PAISES

(Toneladas)

	1973	1974	1975	1976 a/
A. CONCENTRADOS				
Australia	10 801	10 480	9 310	10 244
Bolivia	28 568	29 151	28 324	27 744
Indonesia	22 648	25 630	25 346	23 600
Malasia	72 260	68 122	64 364	63 580
Nigeria	5 828	5 455	4 652	3 950
Tailandia	20 921	20 339	16 406	19 082
<u>Total Mundial</u>	<u>184 100</u>	<u>181 800</u>	<u>175 600</u>	<u>171 300</u>
B. METAL				
Australia	446	475	396	270
Bolivia	7 038	6 907	7 133	9 350
Indonesia	14 632	15 065	17 826	23 075
Malasia	82 468	84 394	83 070	76 700
Nigeria	5 983	5 574	4 677	3 800
Tailandia	22 927	19 827	16 630	19 530
<u>Total Mundial b/</u>	<u>184 300</u>	<u>177 200</u>	<u>175 000</u>	<u>176 500</u>
<u>Total Mundial c/</u>	<u>193 500</u>	<u>187 300</u>	<u>186 600</u>	<u>188 200</u>

Fuente: International Tin Council, Monthly Statistical Bulletin, March 1977.

a/ Estimaciones sobre cifras de 11 meses.

b/ Producción primaria de metal.

c/ Incluye producción secundaria de metal.

/Desde el

Desde el punto de vista de los ingresos de divisas, los altos precios alcanzados por el metal en el mercado mundial en 1976 se reflejaron en un considerable aumento de estos ingresos para Bolivia. Al respecto hay que tener en cuenta que las exportaciones de minerales siguen constituyendo para ese país la mayor fuente de divisas, y que entre éstas, más del 50 por ciento provienen de las ventas de estaño al exterior.

En 1976, las exportaciones de estaño boliviano totalizaron 225 millones de dólares, de los cuales 74 millones de dólares correspondieron a las ventas al exterior de 9 800 toneladas de estaño metálico. Estos valores totales comparados con las exportaciones de 1975 de estaño metálico más concentrados, representan un alza de 31 por ciento de los ingresos, aumento que corresponde no sólo al mayor volumen exportado en 1976 sino también al alza de los precios en el mercado internacional.

Actividades del Consejo Internacional del Estaño

El Gerente de la reserva de estabilización jugó un importante rol frente a las condiciones deprimidas que mostró el mercado del estaño a través de 1975; si bien es cierto, esas condiciones se mostraron muy favorables en el transcurso de 1976, no dejó de ser un período con dificultades para el desarrollo y ejercicio del mandato tanto del Cuarto Convenio, que finalizó el 30 de junio, como también para el Quinto Convenio que entró en vigencia provisionalmente a partir del 1º de julio de 1976.

En efecto, el Consejo se vió enfrentado a dificultades en mayo de 1976 cuando Bolivia -segundo productor mundial y hasta ahora sólo firmante del Quinto Convenio- anunció su intención de no ratificarlo, indicando su disconformidad con algunas políticas del nuevo acuerdo. Debido a esta decisión, el Quinto Convenio empezó a regir a partir del 1º de julio sobre bases provisionales con la participación de Bolivia en el Consejo, pero previéndose su ratificación oficial para diciembre de 1976. Posteriormente se prorrogó la vigencia provisional del Convenio hasta el 30 de junio de 1977.

/Los planteamientos

Los planteamientos de Bolivia, discrepantes con los términos del nuevo acuerdo, tienen relación con tres puntos concretos: contribuciones obligatorias de parte de todos los miembros consumidores, modificaciones en el sistema de votación del Consejo y un sistema más flexible para modificar los niveles mínimos y máximos de los precios con que opera el gerente de la reserva reguladora. Con respecto a los precios, Bolivia propone un sistema basado en el principio de indización consistente en ligar los precios de la escala de la reserva estabilizadora con los costos de producción y otros factores, lo cual implicaría adoptar cambios en los precios fuera del mecanismo formal de votación del Consejo.

En marzo del presente año, el Consejo aceptó en principio establecer un nuevo sistema de precios con revisiones periódicas en los niveles mínimos y máximos para las operaciones de la reserva reguladora, designando para el estudio de este proyecto un grupo de trabajo integrado por cuatro naciones productoras (Bolivia, Malasia, Indonesia y Australia) y cuatro consumidoras (Francia, Alemania Occidental, Reino Unido y Estados Unidos). Bajo el actual sistema, los productores pueden solicitar al Consejo la revisión de la escala de precios cada vez que las condiciones del mercado lo justifiquen.

Este grupo de trabajo deberá someter los resultados del estudio sobre la implantación de un nuevo sistema de precios a la reunión que el Consejo ha fijado para fines de marzo, en Londres.

Otro de los problemas que ha venido enfrentando el Quinto Convenio Internacional del Estaño y que aún persiste tiene relación con las contribuciones voluntarias que las naciones consumidoras deben hacer para el financiamiento de la reserva de estabilización. Varios miembros consumidores han rehusado contribuir, entre éstos se cuentan las dos más grandes naciones consumidoras, Japón y los Estados Unidos, este último recientemente incorporado como miembro del Quinto Convenio. Hasta comienzos de 1977 ya habían anunciado contribuciones voluntarias Dinamarca, Canadá, Francia, Holanda y el Reino Unido.

LANA

El consumo mundial de lana en 1976 registró un aumento de 10 por ciento sobre la cifra del año anterior, continuando así el proceso de recuperación que se inició en 1975. Sin embargo, todavía no se han logrado restablecer los niveles de consumo alcanzados en años anteriores a 1974, cuando se produjo la fuerte contracción de la actividad de la industria textil. Paralelamente con la recuperación que se observa en el consumo de lana se ha registrado también un restablecimiento de los niveles de precios de esta fibra. En ambos casos uno de los factores influyentes ha sido el renovado interés por la fibra natural, que ha logrado recuperar parte del terreno perdido en favor del consumo de fibras artificiales.

El Cuadro 1 muestra las existencias disponibles en los principales países exportadores al comienzo del respectivo año comercial y el volumen de la producción de los tres últimos años. Los dos principales productores latinoamericanos no registraron variaciones de significación. Sin embargo, el reactivamiento del mercado se reflejó en el mayor volumen de exportaciones y el más alto valor de las mismas en 1975/76 con respecto a las del año precedente. (Véase Cuadro 2)

Del Cuadro 2 se desprende que los principales mercados para las exportaciones de lana de Argentina son los europeos, en especial los países miembros de la CEE en donde en 1976 hubo un aumento del 36% en relación con 1975. En un volumen más reducido se muestran también mejoras en otros mercados tradicionales como son los Estados Unidos y el Japón.

En el caso del Uruguay, las exportaciones de lana de todo tipo representaron un total de ingresos de 130.3 millones de dólares, (de los cuales 48 millones en exportaciones de lana virgen, partida NAB 53.01), frente a sólo 105,2 millones en 1975 (56.6 de la partida 53.01), esto es, el país logró un aumento de gran importancia en las exportaciones de tops y otros productos de lana.

Cuadro 1
LANA VIRGEN: EXISTENCIAS Y PRODUCCION EN PAISES
SELECCIONADOS

(En miles de toneladas (base lana limpia))

	1974/75	1975/76	1976/77 ^{a/}
Existencias:	<u>106</u>	<u>253</u>	<u>202</u>
Argentina	40	53	52
Uruguay	9	2	-
Australia	38	152	129
Nueva Zelandia	11	30	11
 Producción:	 1 511	 1 497	 1 470
Argentina	106	109	110
Uruguay	36	36	36
Australia	458	435	418
Nueva Zelandia	170	180	179
Estados Unidos	38	34	31
Reino Unido	29	28	27
URSS	267	267	260
 Total disponibilidad	 1 617	 1 750	 1 672

Fuente: Wool Intelligence, Commonwealth Secretariat, December 1976.

a/ Cifras provisionales.

Cuadro 2
 ARGENTINA: EXPORTACIONES DE LANA VIRGEN, AÑOS 1975 y 1976
 (en toneladas)

	1975		1976		% de variación	
	L. sucia	L. lavada	L. sucia	L. lavada	L. sucia	L. lavada
Total	<u>38.190</u>	<u>36.051</u>	<u>49.382</u>	<u>40.167</u>	29	11
Del cual a:						
Europa	34.370	21.857	42.626	24.579	24	12
- CEE	13.263	15.159	18.411	21.112	39	39
Rep. Fed. Alemana	2.638	3.446	2.507	5.279	- 5	53
Reino Unido	3.973	3.157	8.086	4.161	104	32
Italia	907	5.054	1.392	6.361	54	26
Bélgica	2.379	2.063	1.850	3.429	- 22	66
Francia	2.227	989	2.992	1.371	34	39
Holanda	2.638	450	1.584	511	- 40	14
Estados Unidos	1.548	2.104	2.268	3.673	47	75
Japón	1.579	2.030	2.033	2.581	29	27
América Latina	247	633	1.420	1.175	475	86

Fuente: The Review of the River Plate, Buenos Aires, febrero 1975 y 1976.

Acción Internacional

En la reciente reunión anual de la Federación Lanera Internacional realizada en Ciudad del Cabo, se puso de manifiesto la necesidad de la cooperación entre los países productores y la industria textil lanera a nivel mundial para la planificación de una estrategia futura para el mercado de la lana. Dentro de ella son de especial relevancia los esfuerzos que se hagan para abaratar sus costos de producción, mejorar las técnicas de elaboración desarrollando y poniendo especial énfasis en la mejor utilización de los atributos y cualidades más valiosas de la lana y sus productos que los colocan en la mayoría de los casos en posición ventajosa respecto a los productos sintéticos competitivos^{1/} y, por último, desarrollar métodos nuevos de descripción, clasificación, empaque, transporte y otros aspectos de su comercialización, todo lo cual facilitaría el logro de una demanda creciente y una mayor utilidad tanto para los países productores como para los consumidores.

Por otro lado es necesario tener presente la solución sugerida dentro del Programa Integrado de la UNCTAD respecto a compromisos multilaterales de comercio y a objetivos de precios que tomen en cuenta la competencia de este producto con las fibras sintéticas y artificiales y sus fuertes variaciones estacionales. La UNCTAD ha sugerido la concertación de acuerdos internacionales de estabilización del precio mundial de la lana a través de un volumen medio de reservas, complementado con el sistema de reservas nacionales actualmente en vigor, que permita fluctuaciones en los precios entre límites reducidos.

/TRIGO

^{1/} Nuevos avances en la técnica de resistencia de la lana a arrugarse, o encogerse, o a quemarse, que signifiquen además una reducción en los costos de elaboración.

TRIGO

Estructura del comercio y precios

Es necesario destacar en el caso del trigo, así como en el de otros productos agrícolas de la zona templada -maíz, lanas, carne vacuna- el hecho de que los principales países productores y exportadores pertenecen al grupo de países desarrollados, con un margen mayor de maniobrabilidad en el caso de fluctuaciones desfavorables en estos mercados que el que pueden afrontar los países productores de la región, específicamente Argentina en el caso de todos los productos nombrados, Uruguay en los dos últimos. (Ver Cuadros 1 y 2). Dentro del primer grupo de países, dos de ellos tienen una influencia decisiva y constituyen los elementos determinantes en la evolución de las cotizaciones y del mercado. Por un lado el principal productor, la URSS, que por favorables condiciones climáticas y de política interna logra en algunos años altos niveles de producción -como ha sido el caso de las temporadas 1973/74 y la actual- con la que abastece totalmente sus necesidades e incluso las de otros países del área socialista, y en otros se ve forzada a realizar importantes compras en el mercado internacional; y por otro lado los Estados Unidos de Norteamérica, el principal país exportador que suministra aproximadamente un tercio de las exportaciones mundiales. Un breve examen de las fluctuaciones de los precios en los años recientes revela la importancia de estos factores.

Los precios de exportación del trigo nº 2 Hard Red Winter de los Estados Unidos, (fob puertos del Golfo), llegaron en el año 1970 a sus niveles mínimos desde 1960, con un promedio anual de solo US\$1.49 por bushel de 60 libras, en un período de altos niveles de existencias. El mayor consumo generado por estos bajos precios provocó una ligera recuperación en el año siguiente. Sin embargo, las grandes pérdidas ocasionadas en 1972/73 por la sequía que afectó la cosecha de la URSS -que la forzó a realizar compras de aproximadamente 15 millones de toneladas en el mercado mundial- en una temporada en que también se vieron disminuidas las cosechas de importantes

Cuadro 1

TRIGO: PRODUCCION EN PAISES SELECCIONADOS Y TOTAL MUNDIAL
(Millones de toneladas)

	1972/73	1973/74	1974/75	1975/76	1976/77 ^{a/}	1977/78
Argentina	6.9	6.6	6.0	8.6	12.-	
Unión Soviética	86.0	109.8	83.8	66.2	95.0	
Estados Unidos	42.0	46.4	48.9	58.1	58.4	
Europa Occidental	51.3	50.8	56.7	48.5	50.5	
Europa Oriental	30.7	31.5	34.2	28.5	33.5	
Canadá	14.5	16.2	13.3	17.1	23.5	
Australia	6.6	12.0	11.4	12.0	10.0	
India	26.4	24.7	21.8	24.2	28.0	
Otros	79.8	74.4	80.5	86.0	92.6	
<u>TOTAL MUNDIAL</u>	<u>344.2</u>	<u>372.3</u>	<u>356.5</u>	<u>349.2</u>	<u>403.6</u>	
+						
Existencias iniciales	80.1	59.7	63.9	60.6	62.5	103.8
<u>TOTAL DISPONI-</u> <u>BILIDADES</u>	<u>424.3</u>	<u>432.0</u>	<u>420.4</u>	<u>409.8</u>	<u>466.1</u>	
<u>Consumo Total</u>	<u>364.6</u>	<u>368.1</u>	<u>359.8</u>	<u>347.3</u>	<u>362.3</u>	

Fuente: USDA - Foreign Agriculture Circular FG 29-76, 15 de diciembre 1976

a/ Estimación al 15 de diciembre de 1976.

Cuadro 2

TRIGO Y HARINA DE TRIGO: EXPORTACIONES E IMPORTACIONES
DE PAISES SELECCIONADOS

(Años comerciales que se inician en julio 19)

(En millones de toneladas)

	1972/73	1973/74	1974/75	1975/76 ^{a/}	1976/77 ^{b/}
EXPORTACIONES					
Argentina	3.4	1.1	2.2	3.2	4.6
Australia	5.6	5.4	8.2	7.9	7.8
Canadá	15.6	11.5	11.2	12.1	12.0
Estados Unidos	31.8	31.1	28.0	31.5	26.9
Europa Occidental	6.9	5.8	8.8	9.2	5.6
C.E.E.	6.1 [#]	5.2	7.4	8.0	4.3 [#]
Europa Oriental [#]	0.9	2.0	1.7	1.1	0.6
URSS	1.3 [#]	5.0	4.0	0.5 [#]	1.0 [#]
Otros	1.9	0.7	0.3	0.4	0.4
TOTAL MUNDIAL	72.7	69.1	68.6	72.1	64.9
TOTAL MUNDIAL^{c/}	67.4	62.6	64.4	65.9	58.9
IMPORTACIONES					
América Latina					
Brasil	2.9	2.4	2.-	3.7	2.8
Chile	0.9	1.1	0.8	0.8	0.9
Colombia	0.3	0.5	0.3	0.3	0.4
México	0.7	0.8	0.8	-	0.1
Perú	0.8	0.7	0.9	0.7	0.9
Venezuela	0.6	0.6	0.5	0.6	0.7
Subtotal	6.2	6.1	5.3	6.1	5.8
Africa (7 países)	5.2	6.9	6.7	7.5	6.8
República Popular					
China	5.3	5.6	5.7	2.2	2.5
Japón	5.5	5.4	5.4	5.9	5.7
Europa Occidental ^{c/}	8.2	6.4	6.7	6.7	6.3
C.E.E.	6.8	4.9 ^{##}	5.5 ^{##}	5.6 ^{##}	5.2
Europa Oriental	4.6	5.6	4.7	4.9	5.7
URSS	14.9	4.4 ^{##}	2.5 ^{##}	10.1	5.5
Otros	17.5	22.2	27.4	22.3	20.8
TOTAL MUNDIAL^{c/}	67.4	62.6	64.4	65.7	59.1

Fuente: USDA., op.cit.

- a/ Cifras preliminares.
b/ Proyecciones
c/ Excluye comercio intracomunitario
Importador neto
Exportador neto.

/países productores

países productores como Argentina, Australia, Canadá, China y la India, pusieron en marcha un proceso de alzas de precios desde fines de 1972, que alcanzó su máximo en febrero de 1974 (promedio de US\$6.02/bushel). Ya en 1973, ante la presión de la demanda externa, los Estados Unidos levantaron los controles sobre el área sembrada y la producción, y ésta registró incrementos sucesivos en los años siguientes. Estados Unidos firmó un convenio con la URSS en 1975 frente a las nuevas y grandes pérdidas de la cosecha rusa en la temporada 1975/76, convenio que contempla el suministro por cinco años de entre 6 a 8 millones de toneladas de trigo y arroz al año. El carácter de regulador de las exportaciones y de los precios que en parte pretendió tener este Convenio no ha impedido sin embargo la baja persistente del precio del trigo que se inició a partir de 1975 hasta fines de 1976 y comienzos de 1977, en que ha llegado a los niveles más bajos de los últimos tres años, alrededor de US\$3/bushel, esto es la mitad del máximo alcanzado en febrero de 1974.^{1/}

La producción y exportaciones de Argentina

A partir de la actual temporada 1976/77, Argentina -único país exportador de la región de alcance mundial- sale definitivamente del relativo estancamiento de su producción de los últimos años, resultado de la nueva política de estímulo aplicada por el Gobierno y, ante una coyuntura desfavorable de los precios, adopta una política agresiva de ventas en el exterior que le permitirá incrementar su participación en el total mundial de exportaciones, de alrededor de un 3 por ciento como promedio de los primeros 5 años de esta década, a un 7 por ciento en 1976/77.

^{1/} En el proyecto de ley de sostenimiento de la agricultura para los próximos 4 años de la nueva Administración (4 year "Farm Support Bill") se propone elevar el precio del bushel de trigo -entre otros cereales- de \$2.47 a \$2.60 (originalmente se había propuesto \$2.85) para sostener los ingresos de los agricultores. El propósito de esta ley es evitar las oscilaciones agudas de los precios y en especial el efecto de las caídas drásticas en tiempos de excedentes.

En los últimos 25 años esta situación de estancamiento de la producción de trigo de Argentina ha contrastado con el crecimiento de ésta a nivel mundial -prácticamente se ha duplicado en este lapso- debido en gran parte a una mayor productividad lograda con el uso de variedades mejoradas de semillas y con una adecuada aplicación de fertilizantes y plaguicida. El crecimiento anual acumulativo promedio en este período se calcula en un 1.5 por ciento. Para la Argentina, hasta el año 1972, éste fué de solo un 0.8 por ciento. Esta discrepancia es de importancia si se tiene en consideración que en este período la participación que la producción agrícola tiene en el PBI bajó sólo un 1 por ciento en Argentina (del 14 al 13 por ciento), mientras en Australia se rebajó a la mitad (del 15 al 8 por ciento), en Canadá del 14 al 4 por ciento y en USA del 7 al 3 por ciento.

La producción de trigo de Argentina ha oscilado en los últimos años, excluida a temporada actual, entre 5 y 9 millones de toneladas, con un record en 1964/65 de más de 11 millones. Un factor de importancia en estas fluctuaciones ha sido, además de las condiciones climáticas, la variación en la relación de los precios del trigo y del ganado vacuno. Toda la zona de cultivo del trigo es también apta para la crianza de ganado e históricamente esta relación ha favorecido a la producción de carne. En los tres últimos años esta situación se ha invertido y ha habido un desplazamiento de la ganadería vacuna en favor del cultivo de este producto (caída de los precios de exportación y cierre del mercado de la CEE). Además se ha producido en ciertas zonas un reemplazo parcial del cultivo del maíz por el del trigo para un mejor control de malezas y se han introducido nuevas variedades enanas de alto rendimiento (tipo de "trigos mexicanos" como se les llama) resistentes a la roya y otras enfermedades, ampliamente difundidas en otros países productores de importancia, cuya única limitación parece ser la necesidad de un mayor uso de fertilizantes y la concurrencia de condiciones climáticas favorables.

Otro elemento importante ha sido la política de estímulo a la producción y a las exportaciones adoptada por el Gobierno, que a partir de 1976 ha equiparado los precios del mercado internacional con los internos y ha reajustado en forma periódica los precios de sostén del trigo. En la última temporada se llegaron a sembrar más de 7 millones de hectáreas, superior a la de los últimos años pero aún distante sin embargo del nivel de siembras de fines de los años 20 y comienzos de los del 30. Un corto período de recuperación de los precios acompañó toda la época de la siembra en Argentina, de abril a junio, y de haberse mantenido éstos (US\$130/tonelada) habría significado un ingreso muy importante de divisas en el presupuesto de la Nación. Tomando una cifra de producción de 11 millones de toneladas -inferior a la calculada en un millón de toneladas- se tendría un saldo exportable de 6.5 millones que al precio señalado habría representado alrededor de US\$850 millones. En base al precio promedio actual, de sólo US\$95/tonelada aproximadamente, se tiene una pérdida neta de US\$230 millones, a la que habría que agregar el ingreso que se ha dejado de percibir por concepto de impuesto de exportación, temporalmente suspendido ante el descenso de los precios internacionales, y que habría podido representar la suma de US\$70 millones.

En el Cuadro siguiente se vé como los mayores precios en 1974 compensaron el menor volumen de trigo exportado por la Argentina en este año, el estancamiento en 1975 y la situación exactamente inversa producida en el año 1976.

EXPORTACIONES DE TRIGO DE ARGENTINA - AÑOS 1973 A 1976

(En millones de toneladas y US\$)

	1973		1974		1975		1976	
	Vol.	Valor	Vol.	Valor	Vol.	Valor	Vol.	Valor
Trigo panificable	2.5	237.3	1.5	260.5	1.6	257.1	3.-	376.4
Trigo candeal	0.4	49.4	0.3	77.3	0.2	50.5	0.2	35.0

Fuente: Economic Survey, en base a informes de la Junta Nacional de Granos.

/En el

En el primer quinquenio de esta década el principal comprador de trigo argentino ha sido el resto de América Latina, que en su conjunto es una región deficitaria, y en especial Brasil con volúmenes que han oscilado alrededor de un millón de toneladas en 1970, 1972 y 1973, pero que por las grandes variaciones del volumen exportable de Argentina han tenido caídas drásticas como las ocurridas en 1971, 1974 y 1975 (190 000, 70 000 y 60 000 toneladas respectivamente). En 1975 el principal comprador de trigo argentino fue la URSS, con 740 000 toneladas, y luego Italia con 308 000. La política actual ha permitido recuperar el importante mercado brasileño y actualmente se tienen compromisos de suministro para 1977 que llegan a casi 500 000 toneladas y que podrían eventualmente ascender hasta 1.5 millones, esto es alrededor del 60 por ciento de las necesidades de Brasil. Durante 1976 Argentina exportó 730 000 toneladas a Brasil y 807 mil al resto de los países de América del Sur. Entre los países de la CEE, que en total importaron 364 000 toneladas de trigo argentino en 1976, Italia representó casi el 70 por ciento.^{1/} Ha habido por otro lado una importante diversificación de mercados en especial en países de Norte de Africa, Europa y Asia. Recientemente se han vendido 200 000 toneladas a China en cinco embarques mensuales a partir de febrero de 1977 y se han concluido nuevos compromisos de suministros con Irak, Chipre y otros.

A través de un acuerdo entre el BID y el Banco de la Nación Argentina se intenta dotar al país de una infraestructura de almacenamiento adecuada al nivel de los excedentes exportables que se anticipan. Existe también inquietud en relación con la necesidad de un programa de financiamiento de las exportaciones de cereales que

^{1/} La CEE es deficitaria de trigo tipo Durum, para el cual existe una fuerte protección, altos precios de intervención y subsidios de producción que estimulan tanto la expansión de la producción de este tipo de trigo a pesar de los problemas de calidad que presenta especialmente en Francia, como la del ganado porcino para el cual sirve de alimento.

coloque a Argentina en igualdad de condiciones con otros países desarrollados exportadores con los cuales debe competir.^{1/}

El resto de los países de América Latina

La producción de trigo de los países de América Latina, excluido Argentina, ha tenido la misma tasa de crecimiento que este país, alrededor de un 40 por ciento en la temporada 1976/77 respecto a la anterior, si bien se observan grandes diferencias entre ellos de la información parcial y poco completa de que se dispone a nivel de países. La actual producción de Brasil muestra un notable repunte de su cosecha mínima en la temporada anterior (aumento de 153 por ciento) y aún supera en un 31 por ciento a la record obtenida en 1974/75. Ha habido una gran expansión del área sembrada estimulada por los altos precios de sostén a los productores y la posibilidad de una doble cosecha anual combinada con soya. Brasil espera lograr una completa autosuficiencia en trigo a comienzos de la década siguiente, a pesar de que una parte relativamente pequeña de este país posee condiciones climáticas y naturales favorables para el cultivo de este producto. El valor de las importaciones de trigo en 1975 representaron el 44 por ciento del valor total de las importaciones agrícolas, constituyendo el ítem más alto en los gastos de importación. Las importaciones de trigo en 1976, aunque disminuidas por el mayor rendimiento de su cosecha, se estiman en alrededor de US\$530 millones. México, con un incremento de un 15 por ciento en su producción, ha logrado por segundo año consecutivo un abastecimiento muy cercano al total de sus necesidades. Chile por su parte ha recuperado su volumen de producción, promedio de fines de la década pasada y primera temporada de la actual, de aproximadamente 1.2 millones de toneladas, de su nivel más bajo en los últimos años de sólo

^{1/} Recientemente Australia vendió a China 2 millones de toneladas de trigo para ser despachados en el 2º trimestre de 1977, con pago e intereses diferidos a 12 meses. Ventas de trigo de Estados Unidos dentro de los créditos concedidos por la Commodity Credit Corporation.

750 000 toneladas en 1972/73, y a pesar de la pérdida sufrida en la temporada inmediatamente anterior a causa de pestes que disminuyeron en forma notoria el rendimiento de la mayor superficie plantada.

Se proyecta para 1980 una producción aproximada de 1.5 millones de toneladas con miras a un abastecimiento total del consumo interno. En el caso de Bolivia, que debe importar aproximadamente el 75 por ciento del trigo que necesita, se hacen también esfuerzos para lograr la total elaboración de la harina consumida dentro del país, para lo cual sería necesario elevar la actual capacidad de los molinos de 150 000 a 250 000 toneladas. Tanto este país como Venezuela se han abastecido tradicionalmente y en forma mayoritaria de trigo estadounidense.^{1/}

Respecto a Uruguay, su producción se ha elevado de 470 000 toneladas en 1975/76 a 500-600 mil toneladas en la temporada actual.

Convenio Internacional del Trigo

La tercera prórroga del Convenio Internacional del Trigo de 1971, sin sus cláusulas económicas, entró en vigor por dos años a partir del 1º de julio de 1976. La situación actual de disponibilidad excedentaria respecto al consumo y las fluctuaciones experimentadas en los precios deberán obviamente agilizar los debates que se han venido llevando a cabo en las reuniones del Consejo Internacional del Trigo para la elaboración de un nuevo Convenio que regule este mercado, contemplado en el Protocolo del Convenio de 1976. Un Grupo Preparatorio designado por el Consejo para este fin ha celebrado ya varias reuniones en donde se han tratado las distintas opciones respecto a los elementos que deben configurar el nuevo Convenio.

^{1/} En 1976 Argentina suministró junto con Estados Unidos y en iguales proporciones el 72 por ciento de las necesidades totales de trigo de Bolivia, el resto fue cubierto por Uruguay. De las 93 000 toneladas que Bolivia calcula importar en 1976, el 63 por ciento provendrá de los Estados Unidos con crédito a la Commodity Credit Corporation, y el resto de Argentina. En 1974/75 Venezuela importó 632 000 toneladas de trigo desde los Estados Unidos. En la temporada siguiente concluyó un acuerdo con Argentina para la compra de 400 000 toneladas de cereales, de los cuales 200 000 de trigo, 100 000 de maíz y 100 000 de sorgo.

En lo que se refiere a un posible sistema de reserva, los Estados Unidos hacen especial hincapié en el aspecto de seguridad alimentaria. Su propuesta de 30 millones de toneladas -25 de trigo y 5 de arroz- tendría un costo a precios corrientes de alrededor de US\$4 500 millones y 500 000 de gastos de mantención. Otros puntos identificados en la agenda en relación con este mismo tema son: el calendario para la constitución de la reserva y el reparto entre los países participantes de la contribución financiera necesaria, las prioridades para la venta de las existencias, los países beneficiarios, las disposiciones necesarias para evitar que estas reservas constituyan un elemento depresivo del mercado, las bases para un mecanismo de activación de compra o venta de cereales de la reserva según el caso, la necesidad de asistencia financiera o de otro tipo a los países en desarrollo para que puedan hacer frente a su obligación de mantenimiento de una parte de la reserva global, y otros puntos de carácter administrativo. Existe ya consenso general en el sentido de que cualquiera disposición relativa a la constitución de reservas dentro del Convenio debería estar estrechamente relacionada con las reservas nacionales bajo el control de los respectivos Gobiernos, cuya comercialización tendría que hacerse con arreglo a normas o directrices convenidas internacionalmente para asegurar la debida coordinación.

En relación con los precios, han surgido dos puntos de vista: uno sostiene la función reguladora que debe ejercer el Convenio fijando precios máximo y mínimo y los correspondientes derechos y obligaciones, y otro apoya la idea de que los precios que se establezcan deben tener sólo un carácter indicativo.^{1/} De especial importancia para los países de la región es la propuesta presentada para que se

^{1/} Según informa el Financial Times de fecha 9.III.77, se habrían iniciado las discusiones preliminares para un acuerdo entre Estados Unidos y Canadá sobre el establecimiento de un precio mínimo para las exportaciones de trigo.

establezca un sistema de doble precio, lo que permitiría a los países importadores en desarrollo adquirir su trigo a precios especiales, aliviando a aquellos países con problemas graves de balanza de pagos. Se ha puesto en evidencia de que no solo es prioritaria la certeza de suministros adecuados en tiempo de escasez, sino también la de que éstos sean siempre accesibles a precios razonables, que guarden desde luego un adecuado margen de utilidad para los productores más eficientes de manera de estimular en todo momento una producción equilibrada con las necesidades mundiales.